



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 18 de septiembre de 2017

Año CXXV Número 33.711

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	32
ANTERIORES	80

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	38
--------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	39
ANTERIORES	88

BALANCES

NUEVOS	61
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	69
ANTERIORES	89

SUCESIONES

NUEVOS	72
ANTERIORES	106

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	74
ANTERIORES	107

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	79
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACCORHOTELS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 26/06/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 86.050.000 y reformar el artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69139/17 v. 18/09/2017

AGROPECUARIA PAMBAR S.A.

Constituida por Escritura 118 del 13/9/17. Socios: Jesús Oscar BILDOZA, nacido 24/12/89, DNI 35081604, CUIL 20-35081604-7; domiciliado en Alsina 2389, El Jagüel Pcia Bs. As y Luis Angel LOBO, nacido 22/6/70, DNI 21614160, CUIL 20-21614160-2; domiciliado en Quiroga 4226, El Jagüel Pcia Bs. As ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría invernada. Mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos.- Para el caso de ser necesario la sociedad contará con profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000. 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u. Directorio: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Jesús Oscar BILDOZA. Director Suplente: Luis Angel LOBO, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Av. Córdoba 3.533, 1° piso, Dpto. "11" CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69206/17 v. 18/09/2017

AGROPECUARIA SOLDEMAR S.A.

Constituida por Escritura 119 del 13/9/17. Socios: Luis Marcelo LOBO, nacido 7/6/97, DNI 40489500, CUIL 20-40489500-2; domiciliado en Quiroga 4226, El Jagüel Pcia Bs. As y Jesús Oscar BILDOZA, nacido 24/12/89, DNI 35081604, CUIL 20-35081604-7; domiciliado en Alsina 2389, El Jagüel Pcia Bs. As ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría invernada. Mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos.- Para el caso de ser necesario la sociedad contará con profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000. 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u. Directorio: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Luis Marcelo LOBO. Director Suplente: Jesús Oscar BILDOZA, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: José Antonio Cabrera 2.942, 2° piso, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69209/17 v. 18/09/2017

AIKRON AUTOMOTORES S.A.

Por escritura 13/09/2017. 2) AIKRON AUTOMOTORES S.A. 3) Gabriel Carlos FONTANELLA, D.N.I. 29.078.107, 13/10/81, soltero, con domicilio real en Machado 1053, Piso 9 Depto "K"; Verónica Yanina FONTANELLA, D.N.I. 30.340.014, 16/06/83, casada, con domicilio real en Balcarse 2110; ambos argentinos, comerciantes, de Moron, Prov. Bs. As. y con domicilio Especial en Ayacucho 1823, Piso 1°, Departamento 8, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la compra, venta, consignación, alquiler, representación, reparación, mantenimiento y permuta de automotores, camiones, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, maquinarias agrícolas, tractores y todo tipo de rodados en general, nuevos, usados, recuperados y siniestrados con sus repuestos, accesorios y utilitarios, como así mismo la explotación de talleres y la presentación de servicios de gestoría para la transferencia de las unidades. 5) AYACUCHO 1823, PISO 1°, DEPARTAMENTO 8 (C1112AAG) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 31/08. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Gabriel Carlos FONTANELLA; Director Suplente: Verónica Yanina FONTANELLA Autorizado según instrumento público Esc. N° 246, Folio 727 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 2006
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68999/17 v. 18/09/2017

ALT SHOES S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 2, del 22/07/2016: 1) renuncia a su cargo de Presidente, Gabriela Amalia Buono; se eligieron nuevas autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio designado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Martín Yavicoli, Director Suplente: Tomás Vigil. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Desaguadero 3750, PB "1", CABA. 2) se reformó el estatuto social, por modificación del art. 8, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: DIRECCION Y ADMINISTRACION: la Administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por Tres Años, debiendo la asamblea elegir en igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su designación. El Directorio en su primera sesión deberá designar un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea Fijara la remuneración del Directorio. Mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores titulares deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales correspondientes El directorio tiene amplia facultades de administración y disposición. Podrá especialmente operar con todas clases de Bancos, Companias Financieras o Entidades Crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, absolver posiciones y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, con exclusión de las fianzas o garantías que no sean en interés de la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso." Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 139
vanesa andrea ghisolfi - Matrícula: 5089 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69269/17 v. 18/09/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AUTOMÁTICO
ESCRIBES

PagoMisCuentas

rapipago

AMF INGENIERIA S.A.

Rectificatoria: Adrián Marcelo FRIGERIO, DNI 31.576.847 y de Objeto Social (N° 63895/17 Publicado 01/09/2017) Por Escritura 351 del 14/09/17 Registro 1697 se rectificó el objeto social, quedando de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios en general en relación con la distribución de energía, control y automatización de edificios e industrias, y todo lo relacionado para la edificación; 2) Compra, venta, importación, exportación, distribución, suministro de productos para la producción, transformación y distribución de energías tradicionales y alternativas, productos para el control y automatización de edificios e industria, así como productos relacionados a soluciones en energías renovables, eficiencia energética y sustentabilidad; 3) Mantenimiento y asistencia en suministro energético, equipamiento de data centers, entre los que se cuentan bancos de baterías, UPS, rectificadores, inversores, generadores, bancos de capacitores, entre otros; 4) Diseñar, desarrollar, vender, comprar, distribuir, implementar y comercializar equipos, tales como Aires Acondicionados de precisión, individuales y de grandes volúmenes (Edificios y data centers), sistemas de control automáticos, edificios Inteligentes y soluciones de control de acceso, tuberías de última tecnología y sistemas Anti Incendios inteligentes, así como también proveer de servicio de mantenimiento y reparación a los mismos; 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de equipos y productos relacionados a la tecnología, servicios y consultoría para la industria y maquinarias relacionadas con el objeto social; 6) Supervisión y administración, por cuenta propia o de terceros, de proyectos, relacionados al objeto social; 7) Actuar como proveedora y/o contratista del Gobierno Nacional, los Gobiernos Provinciales y Municipales, así como de sus organismos públicos descentralizados y/o empresas del Estado, pudiendo participar igualmente en licitaciones internacionales y nacionales, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, relacionadas con el objeto social; 8) Realizar operaciones financieras mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real o sin ella, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, así como la compraventa y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes y los relacionados con el objeto social mencionado.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 1697
maria constanza pitton - T°: 128 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69053/17 v. 18/09/2017

ARGAMAR S.A.

Por escritura del 07/09/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Hugo Alfonso VENCE, 1/2/54, DNI 11.097.739, casado, empresario, y Santiago Martín VENCE, 1/12/85, soltero, DNI 31.963.264, Licenciado en Administración de Empresas, ambos argentinos, domiciliados en Sarmiento número 412, piso 4°, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados exclusivamente con la industria de la alimentación y en especial relacionados con la explotación de recursos del mar, mediante cualquier medio que éste se realice, incluyendo el procesamiento de esos recursos en plantas industriales ya sea a bordo como en tierra, utilizando todo tipo de buques pesqueros, tanto factorías como fresqueros, propios o de terceros, procesando todo tipo de pescados y otros productos de la pesca; locación de buques, compra e importación de buques para uso propio y/o de terceros, fabricación de todo tipo de conservas y derivados, explotación de frigoríficos y cámaras de frío; comercialización de los productos con destino al mercado interno o externo, para lo cual podrá administrar, comercializar, comprar, vender, al por mayor y menor materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Pudiendo a tales efectos realizar aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipoteca y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, como asimismo realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social que no hayan sido expresamente contemplados, pero que surjan de la naturaleza del mismo; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Hugo Alfonso VENCE, y Director Suplente: Santiago Martín VENCE, ambos con domicilio especial en la sede; Sede Sarmiento 412, piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 07/09/2017 Reg. N° 85
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69266/17 v. 18/09/2017

BASSET TECHNOLOGIES S.A.

CONSTITUCIÓN: 1) BASSET TECHNOLOGIES S.A.; 2) Escritura N° 1297 del 14/9/17; 3) Socios: Alexander Vicondoa, 29.230.765, 23-29230765-9, argentino, casado, 11/03/1982, 35 años Consultor, domicilio Manzanares 2355 piso 5 Dto. A CABA; Matías Gabriel Sueiro, 32.639.521, 20-32639521-9, argentino, soltero, 10-12-1986, 30 años, comerciante, domicilio Av. Pedro Goyena 418 piso 5 Dto. D CABA; Juan Ignacio Torello, 35.766.313, 20-35766313-0, argentino, soltero, 20-04-1991, 26 años, comerciante, domicilio Av. Cabildo 3242 piso 11 Dto. D CABA y Abel Enrique Sierra, 16.892.682, 20-16892682-1, argentino, casado, 16-06-1964, 53 años, Licenciado en Sistemas, domicilio Solano López 3555 CABA; 4) Sede: Mariscal Francisco Solano López 3555 CABA; 5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción; 6) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo, diseño, implementación, promoción y mantenimiento correctivo y evolutivo de aplicaciones y programas informáticos, tanto a medida como estándar. Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos. Prestación de servicios integrales, capacitación, consultoría, soporte técnico, asesoramiento a empresas, organismos e instituciones, en el área de tecnología, informática y afines. Compra, venta, importación, exportación, provisión y distribución de mercaderías, materias primas, insumos, herramientas, programas y servicios informáticos. Representación como agente, distribuidor, comisionista, delegado o cualquier otra forma de mediación mercantil, de toda clase de empresas, nacionales o extranjeras, o personas físicas relacionadas o que se desempeñen en el ámbito de la tecnología informática. Tramitación ante los Organismos correspondientes, e inscripción de marcas, modelos, diseños y patentes relacionados con el fin principal de la informática, así como su explotación y comercialización a cualquier título. Inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma, pudiendo asimismo invertir en otros títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y sus modificaciones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que se encuentre vinculada con el objeto del presente. 7) Capital: \$ 100.000; 8) Cierre de ejercicio: 31/08; 9) Se prescinde de la sindicatura; 10) Administración: 1 a 3 miembros titulares, mandato por 4 años; 11) Presidente: Alexander Vicondoa, Vicepresidente: Matías Gabriel Sueiro, Director titular: Abel Enrique Sierra, todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1297 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 218

Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69232/17 v. 18/09/2017

CAFE DEL MILENIUM S.A.

Acta Asamblea 29/5/17, 1) Aceptan renuncia Presidente: Vicente Ángel Velázquez, y designan Presidente: Roberto Amado EDI, domicilio real Ortega y Gasset 1712 2° CABA y Director Suplente: Vicente Ángel Velázquez; ambos domicilio especial en la sede social; aceptando los cargos en dicha asamblea. 2) Cambian denominación social por "DEL MILENIUM S.A.". 3) Se aumentó capital a \$ 2.200.000. 4) Se amplió el objeto. 5) Se reforman artículos del Estatuto Social: "PRIMERO: Bajo la denominación de "DEL MILENIUM S.A.", continúa funcionando "Café del Milenium S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." "TERCERO: ... b) Cámaras y Objetos de Seguridad, Electrónica, Accesorios para Telefonía Móvil; c) Artículos de Librería, artículos de Seguridad, de Bazar, de Vestir, de Decoración, d) Logística y Distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación y exportación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras, y e) Mandatos y Representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas bancarias, aduaneras, ante reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas relativas al comercio internacional o comercio exterior y también ante embajadas o consulados extranjeros." "CUARTO: El capital social es de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, dividido en dos millones doscientas mil acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/05/2017

GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69084/17 v. 18/09/2017

COORDENADAS DEL MUNDO S.A.

Constituida por Escritura 121 del 13/9/17. Socios: Luis Marcelo LOBO, nacido 7/6/97, DNI 40489500, CUIL 20-40489500-2, domiciliado en Quiroga 4226, El Jagüel, Pcia. Bs. As.; y Jesús Oscar BILDOZA, nacido 24/12/89, DNI 35081604, CUIL 20-35081604-7, domiciliado en Alsina 2389, El Jagüel, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisionista y consignatario de artículos y mercaderías, de materia prima y bienes, comercialización en Hipermercados, supermercados y almacenes integrales. Para el caso de ser necesario la sociedad contará con profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000. 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u. Directorio: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Luis Marcelo LOBO. Director Suplente: Jesús Oscar BILDOZA, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Av. Córdoba 3533, 1º Piso, Dpto. 12, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 1942
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69202/17 v. 18/09/2017

DESPEGAR.COM.AR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1 de agosto de 2017 resolvió: a) Modificar el art. 8 del Estatuto Social. "OCTAVO - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a quince miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijara el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionara con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designara un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los Directores individualmente en garantía del desempeño de sus funciones deberán prestar una garantía por el monto mínimo que defina, y en la forma y condiciones que establezcan, las Resoluciones Generales pertinentes de la Inspección General de Justicia, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. El directorio tiene a su vez amplias facultades de administración y disposición, incluso las enumeradas en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas: dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración y otros, con o sin facultades para sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir, demandas, denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de sociedad corresponde al Presidente y, en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente"; b) Designar el siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Damián Leonardo Scokin Rímolo; Vicepresidente: Guido Daniel Glikin, Directores Titulares: Juan Pablo Alvarado, Carlos Bartolomé Álvarez, Gonzalo Bergé, Michael James Doyle II, Sebastián Mackinnon, Leandro José Malandrini, Andrés Javier Patetta, Marcelo Amadeo Grether, Lorena Paula Iraizoz; c) Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Jujuy 2013, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2017
María Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68907/17 v. 18/09/2017

DOCTORPLUS S.A.

RECTIFICATORIA de publicacion de 21-3-17 N° 16608/17. Domicilio social Andrea Carolina SACHSE: Santa Rosa 16, Turdera Lomas de Zamora, pcia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 23/02/2017 Reg. Nº 15
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69375/17 v. 18/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDIFICADORA KALE S.A.

Constitución S.A. Escritura 761 del 12/9/2017; 1) Jorge Alberto Goijman, 66 años, casado, Contador, DNI 8.474.856, domicilio real Acevedo 467 piso 1° dpto. "A", C.A.B.A.; Rafael Matias Garber, 41 años, soltero, Licenciado Economía, DNI 25.317.755, Warnes 184 piso 8°, C.A.B.A.; 2) EDIFICADORA KALE S.A.; 3) 99 años; 4) CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, por contratación directa o licitaciones para la construcción directa o licitaciones para la construcción. Compra, venta, de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, fracciones o loteos, y subdivisiones en propiedad horizontal. Financiamiento para la compraventa de inmuebles mediante el otorgamiento de créditos personales o créditos con garantía real de hipoteca para el cumplimiento de su objeto; 5) \$ 100.000; 6) 30/9; 7) Presidente: Jorge Alberto Goijman, Director Suplente: Rafael Matias Garber; ambos con domicilio especial en la sede social Acevedo 467 1° piso depto "A", C.A.B.A.; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 761 de fecha 12/09/2017 Reg. Nº 870
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 68929/17 v. 18/09/2017

EDITORIAL PRIMERA LINEA S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria Nº 22 del 05/09/2017 se modifico el objeto social, reformándose el art. 3 del estatuto, que quedo redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el Extranjero a las siguientes actividades: 1) Editar, producir, distribuir, comercializar y vender libros, revistas, folletos y, en general, obras y composiciones literarias, culturales, musicales y artísticas incluidas las de audio, audiovisuales, fonográficas, fotográficas, cinematográficas y televisivas, originales o no, a partir de masters, cintas magnetofónicas, modelos, textos, negativos, fotocromos o cualquier otro método, sistema o material existente o que se cree en un futuro para la fijación y producción de las mismas. 2) Importación y exportación. 3) Ejercer representaciones de autores, editores y ejecutantes nacionales o extranjeros. 4) Explotar licencias, exclusivas o no, para la edición, producción, fabricación, distribución, comercialización, impresión y venta de composiciones, obras o temas musicales, literarios o artísticos en general, incluidas las de audio, audiovisuales, graficas, fonográficas, fotográficas, cinematográficas y televisivas. 5) Ejercer representaciones comerciales exclusivas o no, y aceptar mandatos, comisiones, consignaciones, relacionados con el objeto principal. 6) Producir, representar, o explotar todo acto, reunión o acontecimiento de carácter eventual cuyo objeto sea artístico, cultural, musical o festivo, y que se lleve a cabo en establecimientos abiertos, cerrados o semi cerrados y en el que el público concurrente es un mero espectador (Espectáculo Público) y/o participa del entretenimiento ofrecido y/o de la actividad que se desarrolla (Diversión Pública). Para la realización de sus fines, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes, o por este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 587 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 596

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69293/17 v. 18/09/2017

EL NUEVO HORIZONTE S.A.

Constituida por Escritura 120 del 13/9/17. Socios: Jesús Oscar BILDOZA, nacido 24/12/89, DNI 35081604, CUIL 20-35081604-7, domiciliado en Alsina 2389, El Jagüel, Pcia. Bs. As.; y Luis Angel LOBO, nacido el 22/6/70, DNI 21614160, CUIL 20-21614160-2, domiciliado en Quiroga 4226. El Jagüel, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisionista y consignatario de artículos y mercaderías, de materia prima y bienes, comercialización en Hipermercados, supermercados y almacenes integrales. Para el caso de ser necesario la sociedad contará con profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000. 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u. Directorio: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Jesús Oscar BILDOZA. Director Suplente: Luis Angel LOBO, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: Av. Córdoba 3533, 1° Piso, Dpto. 11, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69207/17 v. 18/09/2017

ESTETICA DENTAL S.A.

RECTIFICATORIA. ESTETICA DENTAL SA. 28/8/17 n° 6247617 se modifico el objeto por: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Realizar y/o Brindar sistemas de odontología y/o medicina prepaga; compra, venta consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Las actividades que así lo requieran será efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante con la matrícula correspondiente, que autoriza la asociación en forma de sociedad. Podrá asimismo administrar y gerenciar la explotación de consultorios odontológicos en todas sus especialidades. Importación y exportación en comercio minorista y mayorista de productos médicos y odontológicos, aceptados en consignación, recibidos en depósito y/o para su reacondicionamiento. Fabricar y comercializar productos médicos y odontológicos. Brindar asesoramiento comercial y servicio técnico a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69135/17 v. 18/09/2017

ESTILO DESING S.A.

Constituida por Escritura 122 del 13/9/17. Socios: Luis Marcelo LOBO, nacido 7/6/97, DNI 40489500, CUIL 20-40489500-2, domiciliado en Quiroga 4226, El Jagüel, Pcia. Bs. As.; y Jesús Oscar BILDOZA, nacido 24/12/89, DNI 35081604, CUIL 20-35081604-7, domiciliado en Alsina 2389, El Jagüel, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisionista y consignatario de artículos y mercaderías, de materia prima y bienes, comercialización en Hipermercados, supermercados y almacenes integrales. Para el caso de ser necesario la sociedad contará con profesionales con título habilitante. Capital: \$ 3.000.000. 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u. Directorio: Mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Se Prescinde. Presidente: Jesús Oscar BILDOZA. Director Suplente: Luis Marcelo LOBO, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Sede Social: José Antonio Cabrera 2942, 2° Piso, CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69205/17 v. 18/09/2017

ETASA (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Acta General Extraordinaria N° 61 del 7/07/2017 se resolvió: (i) reformar el art. 4 del Estatuto Social a los fines de dejar asentado el actual capital social de la Sociedad; que fuere aumentado oportunamente dentro del quíntuplo al monto de \$ 9.500.000; (ii) reformar el art. 5 del Estatuto Social para adecuar la garantía a otorgar por los directores a la normativa vigente; (iii) reformar el art. 9 del Estatuto Social a los efectos de adecuar su redacción a la normativa vigente; y (iv) aprobar el nuevo texto reformado, actualizado y ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 61 de fecha 07/07/2017

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69010/17 v. 18/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



FANCI MODA S.A.

Constitución: 1) y 8) Socios y Directorio: Presidente: Guido Ariel CUCULIANSKY, 07/06/76, DNI 25.386.145, casado, Sanchez de Bustamante 1221 piso 2 Dpto. D CABA; Directora Suplente: Flora BTECH LEVY, 02/08/43, DNI 4.742.539, viuda, Av. Santa Fe 3711 piso 13 Dpto. A CABA; ambos argentinos y comerciantes. Los domicilios son reales y especiales. 2) 01/09/17. 3) FANCI MODA S.A. 4) Lavalle 2641 piso 6 Of. 602 CABA. 5) I) INDUSTRIALES: mediante la industrialización, fabricación, producción, confección, transformación, de todo tipo de indumentaria, ropa, materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras, tejidos naturales o artificiales y artículos de marroquinería y talabartería. II) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchising, importación, exportación, explotación comercial, representación, comercialización, distribución, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, telas, artículos de cuero y subproductos, de marroquinería y talabartería, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus procesos de comercialización. III) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones relacionados con su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 Años 7) \$ 2.100.000,= 9) Directorio de 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Presidente ó Vicepresidente si lo hubiera ó Director Suplente, en caso de Directorio Unipersonal. Sin Sindicatura. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1461
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 18/09/2017 N° 69246/17 v. 18/09/2017

GRAN PATAGON S.A.

Por Escritura 370 del 12/09/2017 pasada al folio 626 del Registro 1479 de Capital Federal se protocolizó Acta de Asamblea del 01/08/2016 donde se aprobó la capitalización de aportes irrevocables y se aumentó el capital social en \$ 420.000; pasando de \$ 100.000 a \$ 520.000 modificándose el artículo 5° del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 370 de fecha 12/09/2016 Reg. N° 1479
Matias Juan Alberto Zarria - T°: 120 F°: 678 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69294/17 v. 18/09/2017

GRUPO CAÑUELAS S.A.

Por Asamblea del 19/05/2017 se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 9.264.000 mediante la emisión de 925.200 acciones de \$ 10 cada una, valor nominal, clase "A" de cinco votos por acción, modificándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2017. Romina Soledad QUARATINO. T° 101, F° 652 C.P.A..C.F.
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69022/17 v. 18/09/2017

IBOX S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 de fecha 30/12/2016, se resolvió aumentar el capital desde la suma de \$ 6.508.985 hasta la suma de \$ 6.509.985 y, en consecuencia, reformar el Artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2016
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68948/17 v. 18/09/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

BOLETÍN OFICIAL

PagoMisCuentas

rapipago

INTER COMUNICACIONES S.A.

Por escritura del 08/09/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Rodolfo Carlos FEDERICO, argentino, empresario, divorciado, 16/1/55, DNI 11.359.729, Calle 1 número 1175, La Plata, provincia de Buenos Aires; Facundo Aníbal PEREZ FERRERO, argentino, empresario, soltero, 20/9/91, DNI 36.498.580, Posadas 1349, piso 2 CABA, Matias Rodolfo FEDERICO, argentino, empleado, soltero, 25/7/82, DNI 29.558.947, Calle 8 número 1246 piso 8 La Plata provincia de Buenos Aires, Maylen FEDERICO, argentina, empleada, soltera, 25/1/88, DNI 33.505.999, Plaza Rocha 85 La Plata provincia de Buenos Aires; y Fermin VAZQUEZ, argentino, comerciante, soltero, 26/12/84, DNI 31.381.184, Calle 13 número 4285 Gonnet, La Plata, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) La fabricación, producción, comercialización, alquiler, leasing, de máquinas destinados a juegos de azar, tragamonedas, casinos electrónicos, bingos y juegos de cartas electrónicos, sorteos o apuestas oficiales, o autorizados y sujetos a las disposiciones legales en la materia, de uso en la actualidad o a crearse.. B) La creación, producción y comercialización de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service" de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos relacionados con el software para juegos de azar, bingos electrónicos, tragamonedas, casinos electrónicos, juego de cartas y demás juegos de sorteo o azar. c) La comercialización, distribución representación de todo tipo de juego, entretenimiento electrónico a través de telefonía fija, móvil y/o internet. d) La comercialización, distribución, compra, venta y publicidad de todo tipo de productos y/o mercaderías por sistemas de comunicación y de seguridad a través de telefonía fija móvil o Internet; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Facundo Aníbal PEREZ FERRERO y Director Suplente: Rodolfo Carlos FEDERICO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Cerrito 1266 piso 12 oficina 48 CABA. Autorizado por escritura N° 120 del 08/09/2017 registro 1985 (interina Maria Angelica Colabelli de Sanclemente). Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 08/09/2017 Reg. N° 1985 (interina Maria Angelica Colabelli de Sanclemente)

Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69051/17 v. 18/09/2017

IWT S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 12/6/2017, Asambleas Generales Ordinaria del 10/6/2017 y Extraordinaria del 13/6/2017 pasadas a escritura N° 199 del 30/8/2017 se aprobo la renuncia y designación de autoridades, dispuso el cambio de sede social, la reforma del objeto y del art. 3°. Se fija la nueva sede social en Crisólogo Larralde 3376 Planta Baja depto. "4" CABA. Aprueba la renuncia de los miembros del Directorio Presidente: Damián Francisco Guidolin y Director Suplente: Carolina Paula Zabala y designa nuevo DIRECTORIO: Presidente: Maximiliano Gastón VIÑAS, y Director Suplente: Marcelo Gustavo FERNANDEZ, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social. TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados, b) INMOBILIARIA: comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar leasing, en locación o arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles otorgando al efecto créditos, hipotecarios o de otra naturaleza de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros para financiar operaciones propias o de terceros asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441, c) MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, pudiendo ejercer representación legal y comercial de personas, sociedades o entes vinculados a las actividades del objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68820/17 v. 18/09/2017

L F SUMINISTROS S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 14/9/17. Escritura N° 129. SOCIOS: Sergio Rubén ZAFFALON, nacido el 8/2/64, DNI. 16597895, con domicilio real en Gismundi 260, Campana, Pcia. de Buenos Aires; y Katherine Alexandra RACOVSKY, nacida el 23/4/94, DNI. 37939356, con domicilio real en Alberti 1098 B, Campana, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. DENOMINACION: L F SUMINISTROS S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la venta y distribución de envases plásticos, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería, y mercadería en general. Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas; nacionales e internacionales por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. Servicios: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stock, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas a la actividad. Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicio que se requiera en relación con las actividades expuestas. CAPITAL: \$ 100.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sergio Rubén ZAFFALON. DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Anibal RAMIREZ, argentino, soltero, comerciante, DNI 16419910, con domicilio en El Pericón 272 Barrio Mburica, Cuartel Primero, Capilla del Señor, Exaltación de la Santa Cruz, Provincia de Buenos Aires. Ambos directores fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Carlos Pellegrini Piso 743, Oficina 42 CABA. CIERRE EJERCICIO: 28/1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 2165 agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69251/17 v. 18/09/2017

LA CAÑADA S.A.F.C.I.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/06/2015 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 36.000 elevándose de \$ 12.000 a \$ 48.000; (ii) emitir 36.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto cada una con una prima de emisión de \$ 5.057.200; y (iii) reformar el Artículo 4° del Estatuto: capital social: \$ 48.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/06/2015 Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69023/17 v. 18/09/2017

LA IMPRENTA WINGORD S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 16/06/2016, resolvió aumentar capital de \$ 12.000 a \$ 662.000, emitir 662.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 c/u derecho 1 voto por acción y reformar art. 4° estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 11/09/2017 Reg. N° 546 Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69115/17 v. 18/09/2017

LESPOL S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 08/09/2016, se resolvió: a) Trasladar el domicilio de la sociedad a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires; b) Reformar en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto Social; c) trasladar la sede social a Jorge Newbery N° 2762, piso 2, of. 1, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, autorizado por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 08/09/2016.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69242/17 v. 18/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

MONITEC S.A.

Se hace saber por 1 día que por Escritura 145 del 23/08/2017, Registro 2071, se constituyó la Sociedad "MONITEC S.A."- Socios: GONZALO MATÍAS JUÁREZ, Argentino, nacido el 12/02/1982, DNI 29.318.879, Licenciado en Marketing, CUIT 20-29318879-4, Casado, Hortiguera 644 4 B CABA, y PABLO ANDRES STRATICO, Argentino, nacido el 11/01/1988, DNI 33.503.958, empleado ejecutivo, CUIT 20-33503958-1, soltero, Mendoza 3355 CABA. Duración: 99 años. Sede Social: Tucuman 141 4 piso oficina I, CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la comercialización y distribución, tanto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de servicios y procedimientos de auditoría y gestión de medios de comunicación bajo cualquier soporte; servicio de consultoría, asesoramiento, estudio e investigación en planificación estratégica, técnica y comercial publicitaria; mediciones de audiencia; monitoreo y análisis de competencia. La sociedad podrá realizar todas las actividades complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto principal, contando para ello con la más amplia capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos y toda operación o negociación conducente al mejor cumplimiento del objeto social. Capital: \$ 100.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una. Cada acción ordinaria subscripta confiere derecho a un voto.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Oscar Felix Helou constituye domicilio especial Tucumán 141 4 piso oficina I, CABA. Director Suplente: Pablo Andres Stratico constituye domicilio especial en la calle Mendoza 3355 CABA.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 23/08/2017 Reg. Nº 2071
Oscar Felix Helou - Tº: 53 Fº: 191 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69138/17 v. 18/09/2017

NUEVA YERSEY S.A.

Por escritura del 13/09/17 se constituyo la sociedad. Socios: Cristian Oscar RUARTES, 21/1/75, DNI 24.366.357 y Marcela Corina MAZZITELLO, 2/3/75, DNI 24.459.571, ambos argentinos, casados, comerciantes con domicilio en Emilio Castro 5226 piso 2 CABA, Plazo: 99 años; Objeto: A) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Mandataria: representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; C) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias; D) compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de artículos y materiales de construcción; Capital: \$ 500.000; Cierre de ejercicio: 31/03; Presidente: Cristian Oscar RUARTES y Director suplente: Marcela Corina MAZZITELLO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Andalgala 2419, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 643 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69279/17 v. 18/09/2017

OBRAS CIVILES ACONCAGUA S.A.

OBRAS CIVILES ACONCAGUA S.A." se constituyó por escritura Nº 1020 del 16/08/2017, 2) Socios: Juan Pablo CASALS, argentino, soltero, comerciante, nacio 15/4/78, DNI 26522235, C.U.I.T. 20-26522235-9, domicilio Gonzalez Chavez Nº 1275, Ituzaingo, Provincia Bs As y 2) Diego Anibal AGUERO, argentino, casado, comerciante, nacio 15/3/74, DNI 23.887.142, CUIT 20-23887142-6, domiciliado calle Luna Nº 1641, CABA- 3) Sede social: URUGUAY Nº 292, PISO 3º OFICINA 1, CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: construcciones civiles, proyecto, desarrollo y/o construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigon, todo tipo de obras ingeniería y arquitectura de carácter publico y/o privado, podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de viviendas, caminos; remodelación y/o refacción de inmuebles, y cualquier otro servicio relacionada con el ramo de la ingeniería. 6) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 de acciones de \$ 1, valor nominal cada una, de un voto. 7) Administración y representación: Presidente: Juan Pablo CASALS. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Anibal AGUERO. 8) Cierre ejercicio: 30/06 cada año. 9) Domicilio especial: URUGUAY Nº 292, PISO 3º OFICINA 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1020 de fecha 16/08/2017 Reg. Nº 1381
Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69259/17 v. 18/09/2017

ORTEMOR S.A.

Por escritura 117 del 18/08/17 y escritura complementaria 127 del 06/09/2017, comparecen Miguel Angel Ortega, argentino, 22/1/63, DNI 16164950, casado, empresario, Dorrego 120, Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires; y Juan Manuel Moreno, argentino, 2/4/1980, DNI 28252896, divorciado, empresario, Monseñor D'Andrea 332, Carlos Casares, Provincia De Buenos Aires; y constituyen "ORTEMOR S.A."; 99 años; objeto: Construcción, remodelación y refacción de obras civiles, comerciales, industriales y de edificios bajo propiedad horizontal, con sus instalaciones de infraestructura sanitaria y redes de agua corriente, cloacal, plantas de potabilización de agua, de energía eléctrica, de gas, de teléfonos; y construcción de pavimentos, movimientos de suelos, de obras viales, de alumbrado. Lo mencionado precedentemente y posteriormente, podrá efectuarlo mediante la distribución, representación, comisión, licitación pública y/o privada, y la comercialización general bajo cualquier modalidad. Administración y explotación de estaciones de servicio, con montaje de minimercados; lavadero, gomería y reparación en general de automóviles. Capital social: \$ 100000. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Miguel Angel Ortega, y Director suplente: Juan Manuel Moreno; ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social Rosario Vera Peñalosa 450 piso 5° oficina "503 A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 06/09/2017 Reg. N° 4

Sabrina Recchimuzzi - T°: 129 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69277/17 v. 18/09/2017

PACKASAP S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 05 del 16/05/2017 se resolvió aumentar el capital social desde la suma de \$ 161.500 hasta la suma de \$ 192.262 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68949/17 v. 18/09/2017

PARQUE EOLICO DEL SUR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 19/05/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 40.358.048 a la suma de \$ 146.560.000, y en consecuencia reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69134/17 v. 18/09/2017

PUREZA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 17/01/2017 se aumentó el capital social de \$ 138.400 a \$ 526.400 mediante la emisión de 388.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, modificándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2017 Romina Quaratino - T° 101, F° 652 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/01/2017

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69019/17 v. 18/09/2017

QEV S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11 de abril de 2017, resolvió trasladar su sede social a jurisdicción de la Prov. de Bs. As. fijando su domicilio en Av. Tomás Marquez 938, Localidad y Partido de Pilar, Prov. de Bs. As. y reformar el art. 1° de Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 899 de fecha 04/05/2017 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68904/17 v. 18/09/2017

ROA 4 S.A.

Por escritura 218 del 04/09/2017 pasada al folio 1.241 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., se constituyó la sociedad: "ROA 4 S.A." Socios: Marcelo Hernán LOFFREDA, argentino, casado, nacido el 17/05/1959, DNI 13.180.958, CUIT 20-13180958-2, Empresario, domiciliado en Santa Catalina 6105 Barrio Greenlands Lote 23, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; María de los Ángeles LOFFREDA, argentina, casada, nacida el 17/06/1962, DNI 16.058.116, CUIT 27-16058116-1, Empresaria, domiciliada en Haedo número 133, de la Ciudad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Mariano Esteban LOFFREDA, argentino, casado, nacido el 14/07/1960, DNI 14.321.668, CUIT 20-14321668-4, Empresario, domiciliado en La Rabida número 1361, Ciudad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: I. AGROPECUARIA: Mediante la explotación agrícola - ganadera en todas sus formas, comprendiendo actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; explotación de colonias avícolas, cría de animales de granja, avicultura y apicultura; operaciones sobre haciendas generales, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal. II. COMERCIAL: Mediante la comercialización de los productos de la sociedad o de terceros, en cualquiera de sus etapas. III. EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: La importación y exportación de todo aquello vinculado con su objeto social. IV. MANDATARIAS: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionadas con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 450.000. Cierre de Ejercicio: 31/01 de cada año. Directorio: de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: María de los Angeles LOFFREDA. Director Suplente: Marcelo Hernán LOFFREDA. Constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura. Sede social: San Martín 523 Piso 5º Oficina "I" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 04/09/2017 Reg. Nº 1592
JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69290/17 v. 18/09/2017

SCHRYVER ARGENTINA S.A.

Complementa al edicto publicado el 30/09/2016, T.I. 72509/16. Se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 27/05/2016, que: a) AUMENTÓ EL CAPITAL SOCIAL en \$ 2.200.000, o sea hasta un total de \$ 2.312.000; b) REDUJO EL CAPITAL SOCIAL en \$ 2.100.000, o sea hasta un total de \$ 212.000.- y c) REFORMÓ el ART. 4º del ESTATUTO SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 376 de fecha 21/09/2016 Reg. Nº 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69067/17 v. 18/09/2017

SEREVALIA S.A.

1) Por escritura del 13/09/2017. 2) SEREVALIA S.A. 3) Nélica Beatriz ZAMMAR, D.N.I 5.713.778, 08/04/48, divorciada, docente, con domicilio real en Maipú 3105, Piso 8º, Departamento "B" Olivos, Prov. Bs. As.; y Eliana Esther EGUREN, D.N.I 27.516.305, 03/12/79, soltera, comerciante, con domicilio real 11 de Septiembre 4431, Piso 5º, C.A.B.A.; ambas argentinas y con domicilio especial en Monroe 1216, Piso 8º, Departamento "A", C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la compra, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de la leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. 5) MONROE 1216, PISO 8º, DEPARTAMENTO "A" (C1428BKL) C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 31/08. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Nélica Beatriz ZAMMAR; Director Suplente: Eliana Esther EGUREN Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247, Folio 731 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 2006
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69000/17 v. 18/09/2017

SEYES S.A.

Asamblea del 22/08/2017 por vencimiento de mandato del Presidente Solange Rodríguez, DNI 23.033.148 y Edgardo Nelson Rodríguez, DNI 4.404.721 se designa nuevo Directorio por mandato de tres años hasta 20/08/2020 a Presidente Solange Rodríguez, DNI 23.033.148, argentina, 44 años, domiciliada en Sucre 1461 piso 6° Depto. 26 de CABA y Director Suplente Edgardo Nelson Rodríguez, DNI 4.404.721, argentino, 74 años, domiciliado en Mendoza 3108, CABA. Todos constituyen domicilio especial en Humboldt 1271, CABA. Asamblea Extraordinaria del 04/09/2017 reforma estatuto en artículos 3°, 4°, 10°, 11° y 17°. Amplía objeto social el que quedo de la siguiente manera: construcción de obras públicas o privadas en el ámbito nacional provincias o municipal por contratación directa o por licitación pública, abarca edificios de toda categoría, incluyendo los del régimen de propiedad horizontal, obras de urbanización, hidráulicas, viales, sanitarias y de mejoramiento. Producción de materiales, artefactos, máquinas y equipos relacionados con la construcción. Comercialización, importación, exportación y distribución de lo enunciado. Explotación integral de edificios destinados a hotelería, residenciales, apart-hotel y demás negocios para alojamiento temporario de pasajeros, incluyendo el servicio de gastronomía, espectáculos y variedades. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2017

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68868/17 v. 18/09/2017

TASTEMADE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 08/09/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 6.998.510 a \$ 7.694.510, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2017

Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69238/17 v. 18/09/2017

VID SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

SE RECTIFICA AVISO DEL 30/08/2017 N° 62988/17 DEL OBJETO SOCIAL: SE ELIMINA EL INCISO A).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 1514

Guillermo Jorge Urcelay - Matrícula: 3852 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69541/17 v. 18/09/2017

WILLIS ARGENTINA S.A.

Rectificación del aviso N° 60046/17, publicado el 18/08/2017. Se comunica que la Sociedad "WILLIS TOWERS WATSON ARGENTINA S.A" es continuadora de "Willis Argentina S.A" Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69203/17 v. 18/09/2017

WIN WIN EDUCATION S.A.

1) Roberto Hernan SOUVIRON (Director suplente), 14/02/1973, DNI 23.126.986, comerciante, Dragones 2280, Piso 10 Dto D, CABA.; Corina VAN WAVEREN, 16/04/1977, DNI 25.826.688, comerciante, Dragones 2280, Piso 10 Dto D, CABA y Javier Ivan GEOGHEGAN (Presidente), 26/08/1971, DNI 22.278.533, docente, Juan B. Bibiloni 3268, Ricardo Rojas, Tigre, Pcia de Bs As. Todos Argentinos y casados. 2) 23/08/2017. 4) Dragones 2280, Piso 10 Dto D, CABA. 5) EDUCACIÓN: Suministrar actividades educativas brindando enseñanza a nivel inicial, primario, secundario, terciario, universitario y educación no formal, pudiendo para ello contratar personal, gestionar acreditaciones y subsidios gubernamentales, comprar o alquilar inmuebles, tomar y mantener participaciones en sociedades, efectuar inversiones de todo tipo y todo otro acto que sea necesario para la gestión de los mismos conforme a los principios establecidos en la normativa nacional, provincial, municipal y jurisdiccional. 6) 15 años 7) \$ 1.000.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1096 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 218

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69233/17 v. 18/09/2017

WIN WIN VENTURES S.A.

1) Roberto Hernan SOUVIRON (Presidente), 14/02/1973, DNI 23.126.986; Corina VAN WAVEREN (Director suplente), 16/04/1977, DNI 25.826.688. Ambos Argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Dragones 2280, Piso 10 Dto D, CABA. 2) 23/08/2017. 4) Dragones 2280, Piso 10 Dto D, CABA. 5) INMOBILIARIO Y CONSTRUCTORA: comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la ley de propiedad horizontal. INVERSORA: tomar y mantener participaciones en sociedades; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de recursos financieros en forma transitoria o permanente, títulos de participación en el capital. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 15 años 7) \$ 1.000.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1095 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 218
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69234/17 v. 18/09/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**CCV REBROTOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/09/2017. 1.- CRISTIAN ALEJANDRO CROCE, 09/05/1973, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, DEL CASTAÑO 3 piso alameda/uf5frac14 TIGRE, DNI N° 23327187, CUIL/CUIT/CDI N° 20233271870,. 2.- "CCV REBROTOS SAS". 3.- SANTA FE AV. 1714 piso piso 3 dpto 306, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CRISTIAN ALEJANDRO CROCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1714 piso piso 3 dpto 306, CPA 1060, Administrador suplente: VERONICA MORDCOVICH BONNET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1714 piso piso 3 dpto 306, CPA 1060; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/09/2017 N° 69496/17 v. 18/09/2017

GAM-GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2017. 1.- JUAN DE CARLI, 03/08/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., ZABALA 1594 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16892351, CUIL/CUIT/CDI N° 20168923512,. 2.- "GAM-GROUP SAS". 3.- LAS HERAS GRAL AV. 3870 piso 7 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN DE CARLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 3870 piso 7 A, CPA 1425, Administrador suplente: MARIA JOSE SALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 3870 piso 7 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/09/2017 N° 69497/17 v. 18/09/2017

GRUPO IDAHO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2017. 1.- DARIO PABLO GODOY, 30/09/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SENILLOSA 1888 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18114025, CUIL/CUIT/CDI N° 23181140259,. 2.- "GRUPO IDAHO SAS". 3.- SENILLOSA 1888 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DARIO PABLO GODOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SENILLOSA 1888 piso, CPA 1424, Administrador suplente: MARISA GABRIELA FRAGAPANE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SENILLOSA 1888 piso, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/09/2017 N° 69495/17 v. 18/09/2017

HEALGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/09/2017. 1.- MELANIE ADDUCI, 03/06/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, DOBLAS 1646 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34513117, CUIL/CUIT/CDI N° 27345131170, STEPHANIE TAIS SOMOGYI, 19/06/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, AV DIRECTORIO 94 piso 8 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34612714, CUIL/CUIT/CDI N° 27346127142,

PAOLA MARGARITA ARANGO CARDONA, 01/08/1988, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., LA PAMPA 2940 piso 9 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95119790, CUIL/CUIT/CDI N° 23951197904,. 2.- "HEALGO SAS". 3.- LA PAMPA 2940 piso 9 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MELANIE ADDUCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 2940 piso 9 A, CPA 1428,

STEPHANIE TAIS SOMOGYI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 2940 piso 9 A, CPA 1428, Administrador suplente: PAOLA MARGARITA ARANGO CARDONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 2940 piso 9 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 18/09/2017 N° 69406/17 v. 18/09/2017

SISTEMAS Y SOFTWARE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2017. 1.- JONATHAN ALBERTO VILLAVERDE, 04/07/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., RIVADAVIA 6387 piso 11 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28890620, CUIL/CUIT/CDI N° 20288906204,

TRUJILLO MAIRA DE LOS ANGELES, 21/02/1991, Soltero/a, Argentina, Diseñadora, Zuviria 537 piso 3 a CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35478321, CUIL/CUIT/CDI N° 27354783210, 2.- "Sistemas y Software SAS". 3.- ZUVIRIA 537 piso 3 A, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JONATHAN ALBERTO VILLAVERDE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 537 piso 3 A, CPA 1424, Administrador suplente: TRUJILLO MAIRA DE LOS ANGELES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZUVIRIA 537 piso 3 A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 18/09/2017 N° 69405/17 v. 18/09/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**3 COLUMNAS S.R.L.**

l) Cinthia Anabel LOPEZ casada, 9/8/75 ,DNI 24.771.927, CUIT 27-24771927-5, Almirante Solier 2439, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Marcela Susana ROSS, divorciada de sus primeras nupcias de Eduardo Gualberto Bianco Sánchez, 22/4/56, DNI 12.767.208, C.U.I.T. 27-12767208-9, calle 1457 A E/1464 y 1468 S/N, Barrio la Capilla, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Ambas argentinas, comerciantes, 2) Instrumento Privado del 13/9/17 3) 3 COLUMNAS SRL 4) Montes de oca 969, piso 3, Departamento D, Capital Federal, 5) por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Depósito, compra, venta, fabricación, distribución, consignación, al por mayor y al por menor, exportación, importación, de artículos de ferretería industrial y general. Fabricación y comercialización de máquinas, motores, herramientas, equipos y piezas metálicas de utilización en la industria metalúrgica, productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos, incluyendo el mecanizado, matricería y estampería de los mismos, sus partes repuestos y accesorios 6) \$ 100.000 en cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta por la duración social. 9) Gerentes: Cinthia Anabel LOPEZ, que fija domicilio especial en la sede social 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/09/2017

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69254/17 v. 18/09/2017

365 CARE S.R.L.

Se rectifica la publicación del 14/08/17 n TI 57999/17. Fecha del instrumento constitutivo 10/08/2017. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 10/08/2017

Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68996/17 v. 18/09/2017

A CIEGAS S.R.L.

Por Instrumento privado del 12/7/2017 Mariano José Bondone cede y transfiere 600 cuotas sociales a Gerardo Bentatti, reformándose el artículo 5°. Con igual fecha se decidió modificar la sede social de la calle Valentín Gómez 3178 PB depto "B", CABA a la calle Jorge Luis Borges 1974, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/07/2017

Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69250/17 v. 18/09/2017

ARGENCOM DESARROLLOS FINANCIEROS S.R.L.

1) Dardo Alejandro Leccese, argentino, D.N.I. 24.829.657 y C.U.I.T. 20-24829657-8, con domicilio en la calle Comodoro Rivadavia 3211, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, casado en primeras nupcias con Jorgelina Rosa Stabile, nacido el 29 de octubre de 1975, de ocupación empresario y el Señor Raúl Andrés Dellacasagrande, argentino, D.N.I. 10.793.379 y C.U.I.T. 20-10793379-5, con domicilio en calle 143 entre 526 y 527 número 565, San Carlos, La Plata, Provincia de Buenos Aires, soltero, nacido 24 de Febrero de 1954 y de ocupación empresario. 2) 12/09/2017 3) Montevideo 665 Piso 6 oficina 608 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4) La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior: A) Actividad Financiera: Realizar operaciones financieras en general, otorgar préstamos, aportes en inversiones de capitales con o sin garantía a personas jurídicas o personas humanas, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, desarrollar órdenes de compra, tarjetas de beneficios, de compra y/o de créditos, negociación de títulos valores públicos o privados, obligaciones negociables, participar o realizar fideicomisos privados, compra y venta y/o cesión de carteras crediticias, créditos individuales, créditos litigiosos y créditos de todo tipo en general. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y/o papeles de crédito, incluso emitir Obligaciones Negociables y otro tipo de bonos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, desarrollo y comercialización de productos financieros, propios y de terceros. Desarrollar y organizar fideicomisos comunes o financieros, ejercer como fiduciario de fideicomisos comunes o financieros en el marco de la Ley 24.441. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. B) Actividad Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. C) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y/o remate y/o subastas de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la Ley N° 13.512, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Servicios de mantenimiento de inmuebles: Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza, y asesoramiento técnico al respecto. D) Comercial: compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles como así también de bienes para la decoración y equipamiento de inmuebles. Administración: de inmuebles, administración de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y de barrios cerrados. E) Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades que se mencionan en este punto. F) Consultoría: Servicios de consultoría y representación y administración de terceros a nivel nacional e internacional. Prestación de servicios por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio

nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. G) Desarrollo y servicios de medios de pagos ya sean digitales, convencionales o alternativos. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitan para cada caso que así se requiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años 6) \$ 1.000.000.- 7) y 8) Gerente; Dardo Alejandro Leccese con domicilio especial en Montevideo 665 piso 6 oficina 608 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/09/2017

alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69140/17 v. 18/09/2017

BAT CONSULTORES S.R.L.

Por escritura del 31/05/17 reforma artículo 4 fijando el capital en \$ 1.000.000 y ratifica gerentes a Juan José Boffi y Pablo Guillermo González ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 431 Piso 4 Depto. K CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 31/05/2017 Reg. N° 412

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69112/17 v. 18/09/2017

BERTULAR S.R.L.

E. 31/07/2017 N° 53981/17. Edicto complementario de BERTULAR S.R.L. Fernando Bertuol Mosqueta, soltero, de nacionalidad brasilera, DNI 94.449.476, CUIT 20-94449476-7, nacido el 11/07/1986, monotributista, con domicilio real y especial en Juan Gregorio Lemos N° 260, piso 11, depto. 51, C.A.B.A., y el Señor Diego Larre, soltero, de nacionalidad argentina, DNI 27.910.139, CUIT 20-27910139-2, nacido el 13/01/1980, monotributista, con domicilio real y especial en Corrientes N° 1680, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según contrato constitutivo por instrumento privado Andrea Koulinka de fecha 16/06/2017.

ANDREA LORENA KOULINKA - T°: 124 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69114/17 v. 18/09/2017

BOW WOW S.R.L.

Por reunión de socios del 8/08/16 se aprobó el aumento de capital a \$ 9.356.200, la reforma del artículo cuarto y sexto del contrato social y se incorporo como gerente a Guido Rabinovich. Por reunión de socios del 2/08/17 se incorporo como gerente a Débora Esther Wolff, Ambos gerentes constituyeron domicilio especial en la calle 3 de Febrero 1450, 10° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 02/08/2017

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69054/17 v. 18/09/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BRABULNES S.R.L.

1) Alejandro Ignacio BUYANOVSKY, argentino, comerciante, 18/03/1972, casado, DNI 22654143, Ortega y Gasset 1615, Piso 6, CABA; Ernesto Daniel BUYANOVSKY, argentino, empresario, 29/02/1948, casado, DNI 5259631, Jorge Newbery 1619, Piso 6, Depto. B, CABA; Jonathan Mario MALEH, argentino, comerciante, 10/06/1982, casado, DNI 29499876, Soldado de la Independencia 580, Piso 12 Norte, CABA; Gabriel Adrián SASSON, argentino, comerciante, 09/12/1980, DNI 28507379, Blanco Encalada 4853, Piso 6, Depto. A, CABA; Moisés Adrián SAAL, argentino, comerciante, 03/10/1984, casado, DNI 31251638, Cerviño 4600, Piso 7 Dto. 701, CABA; Javier SAAL, argentino, rentista, 11/10/1953, casado, DNI 10897363, Riobamba 429, Piso 7 Dto 701, CABA; Javier Ernesto SAAL, argentino, rentista, 07/10/1951, casado, DNI 10126370, Riobamba 429, Piso 7, Dto 701, CABA; Jaime Alexis SAAL, argentino, comerciante, 30/10/1981, casado, DNI 29152575, Lafinur 3060 Piso 5, CABA; Víctor WAIBSCHNAIDER, argentino, empresario, 28/07/1939, viudo, DNI 6290290, Bernardo de Irigoyen 146, Piso 9, of. D, CABA; Matías Ariel TETELBAUN, argentino, comerciante, 10/05/1981, soltero, DNI 28861663, Scalabrini Ortiz 2726, CABA; Ezra Martín SABBAGH, argentino, comerciante, 27/12/1971, casado, DNI 22501898, 3 de Febrero 1902, Piso 13, CABA. 2) Inst. privado 29/08/2017. 4) Bernardo de Irigoyen 146, Piso 9, oficina B, CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: construcción; compra, venta, financiación de todo tipo de inmuebles, inclusive aquellos que estén bajo el régimen de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros y toda otra actividad relacionada, anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) 10 años desde inscripción en R.C.P. 7) \$ 100.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta, o conjunta, por plazo de duración. 9) Gerente: Víctor WAIBSCHNAIDER constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/08 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/08/2017
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69289/17 v. 18/09/2017

BRISAS VOLI S.R.L.

Por escritura del 06/09/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Walter Javier ACOSTA, 7/7/94, DNI 38.191.599, Vicente López 1913, piso 12°, departamento "7", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Martín Daniel SORIA, 1/4/87, DNI 32.831.936, Calle 833 número 2568, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: La industrialización, fabricación, estampado, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados. Tejidos, cuero, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general; Capital: \$ 80.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Walter Javier Acosta, con domicilio especial en la sede; Sede: Posadas 1528, Piso 10°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 06/09/2017 Reg. N° 1913 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69268/17 v. 18/09/2017

C&N ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L.

Publicacion del 05/09/2017 Tramite N° 64953/17 rectifica razon social donde dice: C & N ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L. debe decir: C&N ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L. Anabella Ines Martino, Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/08/2017
Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69271/17 v. 18/09/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

CABACA S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 13/09/2017 celebran contrato social y acta constitutiva, por el que se acordó: Socios: Consuelo María BADANO, 19/09/1982, DNI 29.865.022, Parera 36 piso 14 departamento C, C.A.B.A., casada, comunicadora social; Mónica Andrea CASTELLANOS MONTENEGRO, 24/08/1981, DNI 19.037.129, Parana 1054 piso 7 departamento C, C.A.B.A., soltera, diseñadora gráfica; y Agustina CALLEGARI, 20/10/1988, DNI 33.476.929, Zapata 476 piso 11 departamento 49, C.A.B.A., soltera, comunicadora social; todas argentinas; Denominación: "CABACA S.R.L."; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios de comunicación publicitaria, comunicación digital, análisis de estrategia de comunicación, producción y difusión de publicidad, monitoreo y análisis de medios y en general, asesoramiento y consultoría en prensa, comunicaciones y relaciones públicas a particulares, empresas y corporaciones estatales o privadas; B) Toda clase de servicios de consultoría integral, incluyendo la consultoría digital, y así también servicios de análisis, estudio e investigación en cuestiones vinculadas a las Tecnologías de la Información y Comunicación; C) Planeamiento, evaluación y desarrollo de actividades de marketing directo, político, social, digital, relacional, de servicios y de cualquier otro tipo; D) Organización, producción y realización de eventos y espectáculos relacionados con el objeto social; y E) El ejercicio de representación, mandatos, comisiones, intermediaciones y consignaciones relacionadas con el objeto social. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social; Capital \$ 30.000; Cierre: 31/07; Administración: Gerente: Consuelo María BADANO, domicilio especial en Paraná 1054 Piso 7, Departamento C, C.A.B.A.; Sede Social: Paraná 1054 Piso 7, Departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Estatuto y Acta Constitutiva de fecha 13/09/2017
Silvana Cristina Rivero - T°: 100 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69089/17 v. 18/09/2017

CABRERA 3553 S.R.L.

1) Alejandro Ignacio BUYANOVSKY, argentino, comerciante, 18/03/1972, casado, DNI 22654143, Ortega y Gasset 1615, Piso 6, CABA; Ernesto Daniel BUYANOVSKY, argentino, empresario, 29/02/1948, casado, DNI 5259631, Jorge Newbery 1619, Piso 6, Depto. B, CABA; Jonathan Mario MALEH, argentino, comerciante, 10/06/1982, casado, DNI 29499876, Soldado de la Independencia 580, Piso 12 Norte, CABA; Gabriel Adrián SASSON, argentino, comerciante, 09/12/1980, DNI 28507379, Blanco Encalada 4853, Piso 6 Depto. A, CABA; Carlos Alberto BENYAKAR, argentino, comerciante, 16/12/1960, casado, DNI 14027917, Yatay 840, Piso 1, Depto. A, CABA; Moisés Adrián SAAL, argentino, comerciante, 03/10/1984, casado, DNI 31251638, Cerviño 4600, Piso 7, Depto. 701, CABA; Jaime Alexis SAAL, argentino, comerciante, 30/10/1981, casado, DNI 29152575, Lafinur 3060 Piso 5, CABA; Víctor WAIBSCHNAIDER, argentino, empresario, 28/07/1939, viudo, DNI 6290290, Bernardo de Irigoyen 146, Piso 9, oficina D, CABA. 2) Inst. privado 29/08/2017. 4) Yatay 840, Piso 1, Depto. A, CABA. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o exterior a: construcción; compra, venta, financiación de todo tipo de inmuebles, inclusive aquellos que estén bajo el régimen de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros y toda otra actividad relacionada, anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) 10 años desde inscripción en R.C.P. 7) \$ 100.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual, indistinta, o conjunta, por plazo de duración. 9) Gerente: Carlos Alberto BENYAKAR constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/08 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/08/2017
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69288/17 v. 18/09/2017

CALZADOS EDU S.R.L.

Contrato: 5/9/17. Renuncia de Juan Eduardo Toloza como gerente y se designa a Roque Pedro Almada, con domicilio especial en Paso 483, CABA. Reforma art. 3°. Capital: \$ 12000. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69281/17 v. 18/09/2017

CASTELO REAL S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 262/12.09.2017. Fernando Sergio DA COSTA, 26.02.1965, dni: 17086614, España 456 General Rodriguez, Prov. Bs. As.; Guillermo Fabián DA COSTA, 27.01.1969, dni: 20672117, Presidente Perón 388 General Rodriguez Prov. Bs. As. e Inés María DA COSTA, 21.10.1962, dni: 14.880.639, Las Heras 739 Escobar Prov. Bs. As., TODOS argentinos, casados, empresarios. 1) 99 años. 2) A) CONSTITUCION de FIDEICOMISOS: Celebrar contratos fideicomisos inmobiliarios, administración y/o en garantía, constituir fideicomisos sea como fiduciaria/fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, como administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objetivo mencionado. La misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. B) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería públicas o privadas, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos así como la compra venta permuta arrendamiento loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles sean urbanos u rurales y toda las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. C) FINANCIERO: (i) otorgar créditos hipotecarios, originar, transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria, (ii) otorgar préstamos/aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, relacionadas con el objeto social. Quedan excluidas también todas aquellas actividades regidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera autorización especial por parte de entes u organismos oficiales. 3) PESOS CIENTO VEINTE MIL. 4) un Gerente socio o no. 5) La sociedad practicará inventario y balance general el 31 de octubre de cada año. GERENTE: ariano REVEZ Da COSTA, argentino, soltero, 07.05.1990, dni: 35065836, Las Heras 739, Escobar Prov. Bs. As. y DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Estados Unidos 1701, piso 4° departamento B CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 12/09/2017 Reg. Nº 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 18/09/2017 Nº 69096/17 v. 18/09/2017

CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL EN GASTRONOMIA S.R.L.

1) Cesar Roberto VELIZ, soltero, 32 años, DNI Nº 31.791.639, Colon 2.805, Remedios de Escalada, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 20-31791639-7 y Roberto Claudio VELIZ, divorciado, 57 años, DNI Nº 14.040.164, Luis Vernet 4022, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 20-14040164-2; ambos argentinos y comerciantes. 2) 31/08/2017. 3) Avenida Cordoba 1890, Piso 4°, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de establecimientos de enseñanza relacionada a la gastronomía en todas sus formas y modalidades y a cuyo efecto podrá: a) Dictar clases para el aprendizaje del rubro gastronomico, realizar practicas en talleres y laboratorios propios o de terceros, contando con material necesario para su desarrollo, contratar con o sin relacion de dependencia profesores, maestros, personal tecnico y ayudantes de cualquier nacionalidad, evaluar proyectos, dictar cursos, conferencias y seminarios, efectuar practicas rentadas y no rentadas, otorgar titulos habilitantes y/o certificados de capacitacion por los cursos impartidos; b) Editar imprimir, confeccionar, comprar, vender, exportar e importar toda clase de libros y materiales didacticos de procedencia nacional y/o extranjera referidos al ramo de la alimentacion; y c) producir y organizar exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realizar espectaculos, congresos, eventos y demas actos y servicios destinados al conocimiento, promocion y difusion de productos o servicios empresarios e institucionales, ya sean personas juridicas o fisicas vinculadas con la actividad empresarial gastronomica del pais o del extranjero. Las actividades que asi lo requieran quedaran sujetas a la previa autorizacion para funcionar de los organismos correspondientes y además, seran ejercidas por profesionales con titulo habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 5) \$ 50.000. 6) Gerente: Roberto Claudio VELIZ, quien constituye domicilio especial en Avenida Cordoba 1890, Piso 4°, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 7) 31/12 de cada año. 8) 99 años. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 31/08/2017

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69142/17 v. 18/09/2017

CR CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución 08/09/2017. Socios Claudio Rodolfo Doler, DNI 16.023.040, argentino, 55 años, casado, constructor y Claudio Fabrizio Doler, DNI 35.429.032, argentino, 25 años, soltero, arquitecto, ambos con domicilio en Mercedes Álvarez 870, El Palomar, Prov. de Bs. As. Objeto construcción, mantenimiento, instalación y explotación de todo tipo de obras públicas o privadas, edificios, obras viales y pavimentación de calles y rutas. Construcción de plantas de depuración, impulsión, bombeo, redes de aguas y desagües. Obras de electrificación e instalaciones eléctricas. Cierre Balance 31/12. Capital \$ 100.000.- Duración 99 años. Sede Social Hipólito Yrigoyen 2488 CABA. Gerencia Socio Claudio Rodolfo Doler ya identificado. Mandato por tres años. Ambos constituyen domicilio especial en el propio ya indicado. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/09/2017
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68869/17 v. 18/09/2017

DMG Y L S.R.L.

POR UN DIA - Aviso de Fecha 30/08/2017, TI N° 62984/17 - Reforma Estatuto Social, N° 200, Escritura Complementaria de Constitución de S.R.L: Reg. N° 1. Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires el 13/09/2017, por reunión unánime de socios y en virtud de la observación efectuada al trámite de inscripción ante la IGJ, se rectifica el artículo primero del Instrumento Publico N° 183 del 18/08/2017, Reg. N° 1, expresando que la sociedad se denominará DMG Y L S.R.L. Firma Escribana Guarino Schneider Romina Valeria, autorizada según Instrumento Publico N° 200 del 13/09/2017, Reg. N° 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1
jorge alberto vladisaukas - T°: 163 F°: 203 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69160/17 v. 18/09/2017

FERAGUIAR S.R.L.

l) Daniel Horacio LÓPEZ, 11/1/72 casado, dni 22.498.356, C.U.I.T. 20-22498356-6, Estrada 133, Departamento C, Capital Federal, Blanca Irma AGUIAR, 28/4/43 ,dni 4.663.470, C.U.I.T. 27-04663470-0, viuda de sus primeras nupcias de Norberto Jose Baschiera Bolivar 1887, piso 3, Departamento D, Capital Federal. Ambos argentinos, comerciantes 2) Instrumento Privado del 13/9/17 3) FERAGUIAR SRL 4) Bolivar 1887, piso 3, Departamento D, Capital Federal 5) por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Depósito, compra, venta, fabricación, distribución, consignación, al por mayor y al por menor, exportación, importación, de artículos de ferretería industrial y general. Fabricación y comercialización de máquinas, motores, herramientas, equipos y piezas metálicas de utilización en la industria metalúrgica, productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos, incluyendo el mecanizado, matricería y estampería de los mismos, sus partes repuestos y accesorios. 6) \$ 100.000 en cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta por la duración social. 9) Gerentes: Daniel Horacio López que fija domicilio especial en la sede social 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/09/2017
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69256/17 v. 18/09/2017

FUTBOLTEAM S.R.L.

Por Esc. N° 212 del 13/09/2017, Folio 627, se constituyo FUTBOLTEAM S.R.L. Socios: Martín José AIZENBERG, 30/03/1968, casado, comerciante, DNI 20.203.878, CUIT 20-20203878-7, Alberto Williams 5744 CABA; Gustavo Federico FAKS, 23/06/1976, casado, comerciante, DNI 25.385.178, CUIT 20-25385178-4, Av. Coronel Díaz 2277, Piso 11, Dto. "B" CABA, y Jacobo Martín LANIADO, 23/01/1980, comerciante, casado, DNI 27.938.286, CUIT 20-27938286-3, Av. Brandsen 1770, Piso 12 CABA, todos argentinos. OBJETO: armado, instalación, construcción, organización, concesión, administración y explotación de campos o espacios recreativos o de deportes, salones de eventos o actividades culturales, musicales, incluidos conciertos, y espectáculos públicos relacionadas con dichas actividades, organizar torneos deportivos o recreativos; como actividades conexas o accesorias: prestar servicios de catering, elaboración y comercialización de bebidas y comidas en los bufetes, bares o restaurantes ubicados en los mismos, prestar servicios de estacionamiento vehicular a quienes concurren a tales lugares, y colocar y explotar carteles publicitarios en los mismos. Duración: 99 años. Administración Gerentes. Domicilio Social: Avenida Brandsen 1770, Piso 12 CABA. Cierre: 30/04. Capital: \$ 300.000.- Gerente: Gustavo Federico FAKS acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social sita en Avenida Brandsen 1770, Piso 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 213
Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69170/17 v. 18/09/2017

G.L.F. S.R.L.

Por reunión de socios del 18/8/17 se fija duración social en 30 años desde 9/9/08. Se reforma artículo 2. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/08/2017

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 18/09/2017 N° 69050/17 v. 18/09/2017

GRUPO PATINES LECCESE S.R.L.

Esc. 210: 1) Manuel Armando ALVARADO, 07/07/1952, DNI 10.209.208, casado, empresario, domicilio Gallardo 645, CABA; Marisol Alejandra ALVARADO GÓMEZ, 20/03/1982, DNI 29.434.087, soltera, abogada, domicilio Barragan 657, CABA; Cristina Beatriz GÓMEZ, 14/09/1959, DNI 13.677.958, casada, rentista, domicilio Gallardo 645, CABA. 2) 13/09/2017; 3) GRUPO PATINES LECCESE SRL. 4) Av. Álvarez Jonte 6531, CABA. 5) fabricación de patines, rodados, skates, bicicletas, rollers, artículos para el deporte y juguetes.; 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerencia: Manuel Armando Alvarado, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1531

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 18/09/2017 N° 69295/17 v. 18/09/2017

HIPER TECNO S.R.L.

Por reunión de socios del 3/08/2017, se reúnen Dora Maria Ximena Torres con DNI 27.940.864 y Gonzalo Javier Torres con DNI 33.710.649. Se modifica el Artículo Tercero del Contrato Social: Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros, a las siguientes actividades: 1) instalación, reparación, distribución, servicio técnico y mantenimiento, locación y toda forma de comercialización de productos nuevos y/o usados de electrónica y/o de tecnología y/o de computación y/o de telefonía móvil y/o celulares, así como sus repuestos y accesorios relacionados como ser tarjetas prepagas y de créditos de comunicaciones telefónicas, aparatos de línea y celulares y servicios informáticos en red, dispositivos y máquinas para el acceso a la información y todo otro tipo de elemento destinado a la transferencia de información procesada por medios electrónicos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 2) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de calzados en general, sus partes, componentes y accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios n° 8 de fecha 03/08/2017

LUZ MARISOL ALONSO - T°: 396 F°: 177 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69262/17 v. 18/09/2017

INSTALACIONES ELECTRICAS RAYO DE LUZ S.R.L.

Por Instrumento Privado del 12/09/2017: (i) Alejandro PARTYKA, cedió la totalidad de sus cuotas sociales (800) a Pedro Rosamel MONCADA HERRERA, (ii) Se reformó Artículo 4° del Contrato Social, extrayendo de la misma la suscripción e integración de las cuotas sociales, (iii) Se Reformó Artículo 5° del Contrato Social adecuando las facultades de administración y disposición, según el Código Civil y Comercial de la Nación que tendran los gerentes y establecer garantía que deberán constituir según resoluciones vigentes, (iv) Se fijo nueva sede en Cerviño 3208 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y otros de fecha 12/09/2017

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69214/17 v. 18/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JGM CARGO S.R.L.

1) Instrumento privado del 12/09/2017; 2) Socios: Guillermo Jesús Jorge, DNI 31.956.806, CUIT 23-31956806-9, argentino, nacido el 22/02/86, soltero, empresario, domicilio en Castex 3330 1° G, CABA; Martín Omar Rey, DNI 29.952.457, CUIT 20-29952457-5, argentino, nacido el 30/11/82, divorciado, empresario, con domicilio en Emilio Picasso 371, Tigre, Prov. De Bs As, y Juan Martin Ruben, DNI 32.255.901, CUIT 20-32255-901-2, argentino, nacido el 24/05/86, soltero, empresario, con domicilio en calle Mario Bravo 919 4° A, CABA; 3) Denominación: JGM Cargo S.R.L.; 4) Domicilio: Carlos Pellegrini N° 137, Piso 2°, CABA, también domicilio especial del socio gerente; 5) Duración: 99 años; 6) Objeto: Actividades de logística y distribución, manipuleo, almacenaje, depósito, embalaje, acarreo y transporte multimodal, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, tanto para tráfico internacional como doméstico, de cargas propias y/o de terceros. Desarrollo de todas las actividades relacionadas con la consolidación de mercaderías, importación y exportación, prestación servicios como despachantes de aduana en la forma y con arreglo a las leyes del país; ejercicio de mandatos, comisiones, administraciones, distribuciones, representaciones, asesoría legal, suministros, depósitos, despachos de aduana y demás operaciones vinculadas al comercio interior y exterior. La sociedad podrá inscribirse como importador, exportador y Agente de Transporte Aduanero ante la Dirección Nacional de Aduanas; 7) Capital: \$ 50.000; 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: Guillermo Jesús Jorge, gerente por el término de duración de la sociedad; 9) Fiscalización: por los socios; 10) Representación legal: gerente; 11) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/09/2017

Rocío Soriano - T°: 106 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69248/17 v. 18/09/2017

LAS 5 GALICIAS S.R.L.

Constitución: 14/09/2017; Socios: Juan Pablo PARDO, argentino, DNI 30.364.241, nacido el 13/07/1983, domiciliado en Brasil 1385 CABA, soltero, comerciante; Luis Marcelo CARDOZO, argentino, DNI 26.052.482, nacido el 27/11/1977, domiciliado en Santander 4795, PB, Depto. A, CABA, soltero, comerciante; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Brasil 1389 CABA; Cierre ejercicio: 31/08; Objeto social: producción de alimentos; ventas por mayor y menor; de productos susceptibles de comercializarse en supermercados y maxiquioscos: Gerente: Juan Pablo PARDO con domicilio especial en Brasil 1389 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/09/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69244/17 v. 18/09/2017

LECS S.R.L.

Su constitución por escritura pública del 08/09/2017.

Socios: Carlos Alberto SALCES, argentino, 08/04/1953, casado, D.N.I. 10.534.117, calle Guarani numero 205, C.A.B.A.; y el Sr. Fernando Gabriel SALCES, argentino, 23/01/1981, soltero, D.N.I 28.641.614, calle Guarani numero 205, C.A.B.A.. "LECS S.R.L.", sede social en la calle Guarani numero 205, CABA.; "Plazo": 99 años desde inscripción.- "Objeto": La sociedad tiene por objeto realizar por su cuenta, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales: Servicios de Ambulancia, Traslados de Pacientes para Obras Sociales y Empresas de Medicina Prepagas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidas por las leyes o por este acto contrato.-; "Capital" \$ 50.000.- "Representación legal": 1 o mas gerentes indistintamente con mandato por la vigencia de la sociedad; "Cierre ejercicio" 30 de junio.- "Designación Gerente" a los socios Carlos Alberto SALCES y/o Fernando Gabriel SALCES, fijan "domicilio especial" en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 08/09/2017 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69226/17 v. 18/09/2017

NUEVO**PRECARGADOS**

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.

**VISA****AMERICAN EXPRESS****PagoMisCuentas****rapipago**

LGM CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instrumento privado del 7/09/2017, socios: María Florencia Vidueiro, CUIT 27-41172848-5, comerciante, soltera, domicilio Esteban Merlo 4720, Caseros, Provincia de Buenos Aires, Manuel José Coronel, CUIT 23-29847406-9, comerciante, soltero, domicilio Rauch 2135, Caseros, Provincia de Buenos Aires, Luciano Gabriel Panighetto, CUIT 20-28080766-5, comerciante, soltero, domicilio Nuestra Señora de La Merced, 4721, Piso 3° departamento "A", Caseros, Provincia de Buenos Aires; Denominación: LGM Construcciones SRL; Objeto: Constructora: Negocios relacionados con la construcción de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones Municipales, Provinciales o Nacionales, para construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al régimen del Derecho Real de Propiedad Horizontal o no, ya sea como desarrolladora, constructora o contratista, pudiendo realizar refacciones, mejoras de instalaciones eléctricas, cañerías, conductos de agua y aire, herrería, Hormigón armado, yesería, albañilería, movimientos de tierra, empapelados, lustrado y pinturas interiores y exteriores con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, siendo la numeración precedente meramente ilustrativa. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. Inmobiliaria: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; Plazo: 99 años; Capital: \$ 80.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: María Florencia Vidueiro, Manuel José Coronel y Luciano Gabriel Panighetto, domicilio especial: Ricardo Gutierrez 3191, piso 1°, departamento "B" CABA; Sede social: Ricardo Gutierrez 3191, piso 1°, departamento "B" CABA

Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 07/09/2017

Franco Gabriel Ciminelli - T°: 66 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69227/17 v. 18/09/2017

MALTA SANTA S.R.L.

Escritura N° 719 del 05/9/2017. Socios: Sebastian Bouquet, argentino, DNI: 29.249.323, 11/12/1981, Comerciante, soltero, Mozart 2.312, Los Polvorines, Provincia de Bs. As; Sebastian Rodrigo Hurtado, argentino, DNI: 29.575.346, 18/06/1982, comerciante, soltero, Andonaegui 1.259, Hurlingham, Provincia de Bs. As. Denominación: "MALTA SANTA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, envasado, distribución, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y toda forma de comercialización de cerveza. Explotación comercial de emprendimientos gastronómicos de todo tipo, la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, fast food, panchería, hamburguesería, confitería, servicio de lunch, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico. Capital: \$ 50.000.- Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/05. Gerente: Sebastian Rodrigo Hurtado y Sebastian Bouquet, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cuenca 2040, piso 9, Dpto. L, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 719 de fecha 05/09/2017 Reg. N° 531

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 18/09/2017 N° 69237/17 v. 18/09/2017

MENAK S.R.L.

Escritura 13/9/17. 1) Damián Arturo Menakian, DNI 28174611, 3/7/80, casado, Urquiza 19, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires; y Fabián Armando Menakian, DNI 18552277, 2/12/67, soltero, O'Brien 368, Remedios de Escalada, Pcia. Buenos Aires; ambos argentinos, empresarios. 2) MENAK S.R.L. 3) Gualaguaychu 2152, CABA. 4) 99 años. 5) Reparación integral automotores, realización de trabajos de chapa y pintura a los mismos, colocación de parabrisas, cristales y autopartes. Fabricación, armado y comercialización de todo tipo de autopartes. Importación y exportación de los productos primarios para su producción y/o productos terminados. Administración de flotas de automotores para su explotación, compra, venta y todo tipo de comercialización de automotores. 6) \$ 50000. 7) 31/12. 8) Gerente: Damián Arturo Menakian, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 884 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 172

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 18/09/2017 N° 69052/17 v. 18/09/2017

MUNDIPHARMA (ARGENTINA) S.R.L.

Comunica que por Reuniones de Socios de fecha 9.11.2016 y 14.11.2016 resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 5.100.280, es decir de \$ 22.637.260 a \$ 27.737.540, reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 14/11/2016
Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69276/17 v. 18/09/2017

NGSHOP S.R.L.

Se rectifica publicacion del 22/08/2017 TI 60433/17 siendo el capital correcto de \$ 900.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 1618
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69159/17 v. 18/09/2017

NUEVAS ENERGIAS RENOVABLES S.R.L.

Escritura Nro 463 13/09/17. Carlos Roberto Mackinlay, DNI 4.563.226 Con domicilio en Av Figueroa Alcorta 3478 Piso 9, Dpto. A, CABA y Alejandro Bazzini, DNI 24.873.385 con domicilio en Montevideo 665, Piso 4, CABA Ambos casados, argentinos y empresarios Plazo 99 años Sede Montevideo 665, Piso 4, CABA. Objeto gestión, desarrollo y explotación del negocio de producción generación comercialización y utilización de energía eólica tanto en el mercado local como en el exterior; gestionar y realizar la instalación, construcción, funcionamiento explotación y administración de parques y plantas de producción de energía eólica en la República Argentina como en el exterior; desarrollar, gestionar, administrar y Realizar la planificación técnica, comercial, financiera y administrativa de parques eólicos en la República Argentina como en el exterior y realizar y/o participar en proyectos eólicos en el mercado local como en el exterior, y en general, todo lo que hace a la industria. Capital \$ 100.000. Cierre ejercicio 30-06 Administración-Representación Legal-Uso Firma 1 o más gerente Socios O no 99 años indistinta Gerente Carlos Roberto Mackinlay, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 463 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 375
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69129/17 v. 18/09/2017

NUEVAS ENERGIAS SUSTENTABLES S.R.L.

Rectifica aviso N° 69129/17 del 18/09/17 por error se consignó con el nombre NUEVAS ENERGIAS RENOVABLES SRL cuando debía decir NUEVAS ENERGIAS SUSTENTABLES SRL Autorizado según instrumento público Esc. N° 463 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 375
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69534/17 v. 18/09/2017

NUÑEZ CACERES CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Diego Marcial CACERES ESCOBAR, 7/9/1981, DNI 94921123, CUIL 20-94921123-2, comerciante, Joaquin V. Gonzalez 406, piso 1 dto. F CABA; y Charles Gustavo NUÑEZ MARIN, 27/3/1980, DNI 94199347, CUIL 20-94199347-9, contratista, Manzana 13 casa 23 Villa 31 Bis CABA; ambos paraguayos y solteros 2) 29/08/2017 3) Joaquin V. Gonzalez 406, piso 1 dto. F, CABA 4) 99 años 5) OBJETO: a) La construcción, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, puentes, caminos, obras civiles y todo tipo de obras de construcción de carácter público o privado, nacionales o internacionales; b) la compraventa, distribución importación exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los materiales de construcción, y c) la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o ajenos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante 6) \$ 30000 7) 30/06 8) 1 o más gerentes socios o no, por el plazo social; 9) Gerencia: ambos socios, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/08/2017 DAMIAN GABRIEL GOSIKER - T°: 78 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69221/17 v. 18/09/2017

ONCE IDEAS S.R.L.

AVISO COMPLEMENTARIO N° 62013/17 del edicto PUBLICADO el 28/08/2017 .- Esc. N° 892 del 27/07/2017 fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 892 de fecha 27/07/2017 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69260/17 v. 18/09/2017

PAPEL CON PAPEL S.R.L.

l) Cinthia Anabel LOPEZ, 9/8/75, DNI 24.771.927, CUIT 27-24771927-5, Almirante Solier 2439, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Ivanna Lucia BASCHIERA, 15/12/77, DNI 26.328.582, CUIT 23-26328582-4; Estrada 133, Departamento C, de Capital Federal. Ambas argentinas, casadas, comerciantes 2) Instrumento Privado del 13/9/17 3) PAPEL CON PAPEL SRL 4) Estrada 133, Departamento C, Capital Federal 5) Por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, por mayor y menor, de libros, cuadernos, revistas, textos de estudio, y de más textos impresos informativos y recreativos; incluyendo objetos y materiales que correspondan a librería escolar y comercial. 6) \$ 100.000 en cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia: 1 o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta por la duración social. 9) Gerentes: Cinthia Anabel Lopez que fija domicilio especial en la sede social 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/09/2017

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69253/17 v. 18/09/2017

PINSKER & POBOR ABOGADOS S.R.L.

Esc. 63 del 29/08/17 F° 161 Registro 973 CABA Denominación: PINSKER & POBOR ABOGADOS S.R.L. Socios: Ramiro Alfredo POBOR, 10/05/81, soltero, DNI 28.830.611, San Martin 945 piso 10° dpto 72 CABA, Fernando Ariel PINSKER, 26/09/81, soltero, DNI 29.012.956, Arenales 2621 piso 4° CABA, ambos argentinos, abogados. Duración: 40 años desde su inscripción. Objeto: asesoramiento jurídico integral tanto a personas físicas como jurídicas, análisis de casos, resolución de conflictos, mediaciones, elaboración de planes y estudio de estrategias jurídicas, con la intervención de profesionales habilitados en caso de ser ello necesario acorde con las respectivas actividades. Cuando la actividad así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 120.000. Administración y representación 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo que se determine en oportunidad de su designación. Cierre ejercicio 31/12. Sede: Paraná 426 piso 2° dpto. 11 CABA. Gerentes Ramiro Alfredo Pobor y Fernando Ariel Pinsker, aceptan y constituyen domicilio especial en sede.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 973

Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68995/17 v. 18/09/2017

PRODUCTIVE SERVICES S.R.L.

1) Productive Services SRL. Instrumento Privado del 14/09/2017. 2) Se modifica la Cláusula Tercera -Objeto Social- del instrumento privado constitutivo de la sociedad "Productive Services SRL", la cual queda redactada de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades, siempre previamente obteniendo -de corresponder- la autorización administrativa y/o inscripción en registro público o administrativo pertinente: a) explotación comercial y administración en todas sus modalidades del negocio de restaurante, bar, confitería, kiosco, cafetería, servicios de lunch, servicio de catering, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios de toda clase, y toda otra actividad relacionada con el rubro gastronómico; b) desarrollo de actividades de carácter comercial, por medio de la comercialización de bienes y servicios, y la importación, exportación, compra, venta, permuta, locación, dación en comodato, distribución, representación y/o prestación de toda clase de servicios, siempre que esté relacionado con la actividad gastronómica". Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 28/08/2017

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69284/17 v. 18/09/2017

PURA QUIMICA S.R.L.

Complementario de la publicación del 30/08/2017 n° 62894/17 Los gerentes Daniel Gustavo BUENVECINO y José Alberto ESPINDOLA constituyen domicilio especial en la sede social Jose León Cabezón 2935, PB, departamento 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 734
pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69419/17 v. 18/09/2017

QUALITY SPORTS MANAGEMENT S.R.L.

Se hace saber que por escritura del 13/09/2017, pasada ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 649 del Registro 1982 de Capital Federal, se constituyó la sociedad QUALITY SPORTS MANAGEMENT S.R.L., con sede social en sede social en Reconquista 439, piso 3°, C.A.B.A.. Socios: Juan Pablo GOÑEZ ROGINES, argentino, soltero, nacido el 06/03/1981, DNI 28.386.662, CUIT 23-28386662-9, profesor de golf, y Graciela Alicia ROGINES, argentina, divorciada, nacida el 30/06/1952, DNI 10.362.913, CUIT 27-10362913-1, jubilada, domiciliados en Necochea 1765, Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Objeto: 1. La comercialización de servicios de instrucción de golf, mediante clases, clínicas, talleres o de cualquier otra forma, presenciales y/o a distancia a través de medios electrónicos. 2. La organización de viajes y eventos deportivos. 3. La compra, venta, importación, exportación, el ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación de equipos deportivos, indumentaria, calzado y tecnología (simuladores, computadoras, proyectores y cualquier otro) aplicados al deporte. 4. La venta, instalación y mantenimiento de simuladores deportivos y sus repuestos y accesorios, así como el servicio, reparación y mantenimiento de postventa. Podrá desarrollar, comercializar y explotar el otorgamiento de franquicias relacionadas con las actividades relacionadas. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Gerente: Juan Pablo Goñez Rogines, quien constituye domicilio especial en la sede social. Duración en el cargo: Durará mientras no sea removido. Representación legal: corresponde a los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1982
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68974/17 v. 18/09/2017

SAÑATRANS S.R.L.

Escritura pública N° 149 18/04/2017 .1) Vicente Gustavo Salatino, 23/04/1972, DNI 22.778.374; Sonia Isabel Bonavoglia, 2/09/1978, DNI 26.801.192; ambos argentinos, solteros, empresarios y domicilio en Patagonias 7271 San Martín Pcia. Bs. As. 2) SAÑATRANS S.R.L. 3) 99 años. 4) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima y aérea. Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías. Servicios: Prestación integral de servicios de transporte de mercadería, almacenamiento y distribución de stoks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas, vinculadas al área de transporte. ASESORAMIENTO: Explotación de talleres mecánicos de reparación de toda clase de vehículos y maquinarias, tanto de tracción mecánica como de remolque y de elevación, así como de piezas de recambio y accesorios, reparación, alquiler, instalación y mantenimiento.- Alquiler y explotación garajes y servicios para automóviles, camiones, grúas y toda clase de vehículos. 5) Representación: Uno o varios gerentes. 6) \$ 300.000. 7) 30/6. 8) Sede: Lavalle 1634 planta baja CABA. 9) Gerente: Vicente Gustavo Salatino, con domicilio especial en la sede.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 18/04/2017 Reg. N° 1951
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69270/17 v. 18/09/2017

SEPI S.R.L.

Por escritura número 732 del 13/09/2017 Registro 1264 CABA la sociedad ratifica Gerente por vencimiento de mandato y modifica el Artículo Quinto. Gerente: Daniel Ignacio SEPIURKA, quien Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 732 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69161/17 v. 18/09/2017

SIDDARTHA S.R.L.

Por instrumento privado del 4.9.2017 Gabriela Laura BAZAN, 27/10/1962, DNI 16306241, CUIT 27-16306241-6, soltera, Avenida del Libertador 2417, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Facundo Mario OLEZZA BAZAN, 30/08/1994, DNI 38563425, CUIT 20-38563425-1, Bilbao 826 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 1. "SIDDARTHA S.R.L." 2. 99 años; 3. La compra, venta, importación, fabricación, exportación, representación, distribución y/o comercialización en general de todo tipo de equipos y aparatos de electro medicina, instrumental médico, odontológico y equipamiento hospitalario y su abastecimiento, provisión de todo tipo de elementos que hagan al funcionamiento hospitalario y pre hospitalario. A los fines de la obtención del objeto referido anteriormente, 4. Capital \$ 200000, 200 cuotas; 5. 1 o mas gerentes tiempo indefinido; 6. Gerente: Gabriela Laura BAZAN con domicilio especial en la sede social de Marcelo T de Alvear 1381 piso 3 oficina 32 CABA. Ejercicio 31.1. de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 04/09/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69245/17 v. 18/09/2017

SIEMPRE LINDA S.R.L.

Instrumento privado del 13/9/17. 1) Luciana GIRAUDI, 46 años, DNI 21851436, divorciada, Licenciada en Nutrición, Av. Coronel Díaz 1573, Planta baja, departamento 3 CABA; y Martina Giraudi, 45 años, DNI 22297961, soltera, Abogada, Fraga 1784, piso 1°, departamento 6 CABA; ambas argentinas. 2) 99 años. 3) Sede: Av. Coronel Díaz 1573, Planta Baja, departamento 3 CABA. 4) Explotación de Centro de Estética y Belleza. Compra, Venta, Importación y Exportación de equipos e insumos de estética y belleza. Equipamiento de estéticas, spa, gabinetes y consultorios. Representación de marcas de equipos de estética de origen extranjero. 5) \$ 100.000. 6) Administración: uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por vigencia de la sociedad 7) Gerente Luciana GIRAUDI, domicilio especial en la sede social. 8) Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/09/2017
diana mercedes pintos sierra - T°: 61 F°: 902 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69144/17 v. 18/09/2017

TALCAHUANO 80 S.R.L.

"TALCAHUANO 80 S.R.L.". Se comunica que por escritura del 12/09/17, f° 601, n° 241, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Talcahuano 80 S.R.L.". Sede social: Francisco Bilbao 2632, Cap. Fed. Socios: Marcelo Fabio Colonna, argentino, nacido el 07/04/71, casado, empresario, DNI 22.156.770, C.U.I.T 20-22156770-7, domiciliado en el Barrio La Deseada, manzana 13, lote 7, Av. Ricchieri 21500, Partido de Ezeiza, Prov. de Bs As; y, Carlos Daniel Colonna, argentino, nacido el 02/04/63, casado, empresario, DNI 16.386.822, C.U.I.T 23-16386822-9, domiciliado en el Barrio La Deseada, manzana 13, lote 7, Av. Ricchieri 21500, Partido de Ezeiza, Prov. de Bs As. Objeto: Construcción y modificación de edificios, obras civiles y todo tipo de obras de construcción inmobiliaria, de carácter público o privado. Adquisición y enajenación, dar o tomar en alquiler o sub-alquiler, todo tipo de inmuebles, organizar fideicomisos, consorcios y cooperativas para la construcción de edificios en propiedad horizontal; a tal efecto realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Prestar servicios de mantenimiento, refacciones y reciclaje de inmuebles, cambios estructurales constructivos, como así también el armado y mantenimiento de sus espacios verdes, paisajismo. Ejercer y desempeñar mandatos, administraciones, comisiones, consignaciones y representaciones, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y toda otra actividad secundaria relacionada con el objeto. Capital Social: \$ 100.000.- Duración: 99 años desde su inscripción. Gerente: Carlos Daniel Colonna, quien constituye domicilio especial en Francisco Bilbao 2632, Cap. Fed.; acepta su designación en este acto. Duración: termino de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 12/09/2017 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69086/17 v. 18/09/2017

TIKISPORTS S.R.L.

Por Esc. Nº 213 del 13/09/2017, Folio 631, se constituyo TIKISPORTS S.R.L. Socios: Martín José AIZENBERG, 30/03/1968, casado, comerciante, DNI 20.203.878, CUIT 20-20203878-7, Alberto Williams 5744 CABA; Gustavo Federico FAKS, 23/06/1976, casado, comerciante, DNI 25.385.178, CUIT 20-25385178-4, Av. Coronel Díaz 2277, Piso 11, Dto. "B" CABA, y Diego Gastón BLINOFF, 10/11/1982, comerciante, divorciado, DNI 29.873.469, CUIT 23-29873469-9, Córdoba 2295, P.B., Dto. "A", Olivos, Prov. Bs. As., todos argentinos. OBJETO: armado, instalación, construcción, organización, concesión, administración y explotación de campos o espacios recreativos o de deportes, salones de eventos o actividades culturales, musicales, incluidos conciertos, y espectáculos públicos relacionadas con dichas actividades, organizar torneos deportivos o recreativos; como actividades conexas o accesorias: prestar servicios de catering, elaboración y comercialización de bebidas y comidas en los bufetes, bares o restaurantes ubicados en los mismos, prestar servicios de estacionamiento vehicular a quienes concurren a tales lugares, y colocar y explotar carteles publicitarios en los mismos. Duración: 99 años. Administración Gerentes. Domicilio Social: Avenida Brandsen 1770, Piso 12 CABA. Cierre: 30/04. Capital: \$ 300.000.- Gerente: Gustavo Federico FAKS acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social sita en Avenida Brandsen 1770, Piso 12 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 213 Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69171/17 v. 18/09/2017

TONGLÉN S.R.L.

Constitución: Escritura 294 del 04/09/2017, Folio 1015, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) María de Lujan Faustin, 48 años, diseñadora gráfica, D.N.I. 22.252.641, casada y 2) María Sofía Bertoldi, 76 años, docente, D.N.I. 4.215.628, viuda; ambas argentinas y domiciliadas en Country Club Los Cardales, Lote 1136. Los Cardales. Provincia de Buenos Aires. Denominación: TONGLÉN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de asesoría y consultoría en estrategias de negocios, mercadotecnia, gráfica y diseño de todo tipo, especialmente diseño gráfico, audiovisual, digital, de productos publicitarios, de mercadotecnia, desarrollo y venta de productos publicitarios para dispositivos tecnológicos e informáticos, especialmente dispositivos móviles; b) el estudio, creación, diseño, planificación, desarrollo, ejecución y realización de campañas de publicidad y de propaganda de todo tipo para dispositivos móviles; de proyectos de publicidad y de propaganda de todo tipo; de proyectos audiovisuales, diseño web y plataformas multimedios así como también su mantención, comercialización; c) la creación de conceptos, el estudio, creación, organización, administración, difusión, realización, producción y venta de actividades publicitarias a través de dispositivos móviles. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. Asimismo, se obtendrá del poder público cuando correspondiere, la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000. Gerente: María de Lujan Faustin, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: Ramallo 1744 Planta Baja. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 04/09/2017 Reg. Nº 1017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69087/17 v. 18/09/2017

TXT S.R.L.

Por Escritura Nº135 del 14/09/2017, folio 366 del registro 1782 CABA, se resolvió: 1) la cesión de la totalidad de las cuotas sociales de Fabian Jose BRESKA y Jose Marcelo BABOR, favor de los conyuges en primeras nupcias Simon Ariel BABOR, argentino, 19/11/1964, DNI 17.287.592 y CUIL 20-17287592-1, comerciante, y Valeria Susana LEVY, argentina, 22/02/1973, DNI 23.087.411 y CUIT 27-23087411-0, abogada, ambos domiciliados en Moldes 1871 piso octavo departamento A CABA por el precio de \$ 350.000,2) Fabian Jose BRESKA renuncio a su cargo de gerente y se designó gerente a Simon Ariel BABOR por el plazo de la sociedad, con domicilio especial constituido en la calle Saraza 1354 CABA. 3) se resolvió trasladar la sede social a la calle Saraza 1354 CABA.- 4) se reformo el articulo 4º "El Capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000, DIVIDIDO EN mil doscientas (1200) cuotas de diez pesos (\$ 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Simon Ariel BABRO posee seiscientas cuotas equivalentes a pesos seis mil (\$ 6000.-) y Valeria Susana LEVY posee seiscientas cuotas equivalentes a pesos seis mil (\$ 6000.-) "Las cuotas se encuentran totalmente integradas Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 1782 Elizabeth Viviana Ezernitchi - Matrícula: 4401 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69247/17 v. 18/09/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION ORT ARGENTINA

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de Octubre de 2017 a las 17:00 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria.
- 2) En base a lo prescripto en el Artículo decimotercero del Estatuto Social, facultar a la Comisión Directiva para que por las vías que entienda pertinentes, luego de realizar un censo completo de los lotes propiedad de ORT sitios en la Provincia de Entre Ríos, proceda a disponer de los mismos, de la forma que considere más adecuada.
- 3) Autorizar al Presidente, Dr. Guillermo Feldberg y a la Secretaria, Dra. Mirta Maletta, y/o el Tesorero, Dr. Gabriel Gvirtz, a firmar la documentación que fuera menester, incluso escrituras traslativas de dominio, para dar cumplimiento de lo propuesto en el punto 2).

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2017.

Feldberg Guillermo

Presidente

designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 25/04/2017 Guillermo Feldberg - Presidente
e. 18/09/2017 N° 69565/17 v. 19/09/2017

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de octubre de 2017 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 22° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017.
3. Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
4. Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5. Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6. Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7. Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación - artículo 239 Ley 19.550.

Presidente Osvaldo N. Bossicovich

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 13/10/2016 osvaldo nicolas bossicovich - Presidente

e. 18/09/2017 N° 68978/17 v. 22/09/2017

AVISAR SATELITAL S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 6 de octubre de 2017 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente en la sede social de San Martín 663 - 2do piso de la CABA

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2) Aumento de capital social a la suma de \$ 430.000.- según resolución de Asamblea nro 20 del 14 de febrero de 2014 y reforma del estatuto

3) Designación de Autoridades

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar los títulos representativos de sus acciones hasta el 4 de octubre de 2017 en la sede social de San Martín 663 - 2dp. piso -CABA, días hábiles de 10 a 18 hs

Héctor Pedro Troiso - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2013 hector pedro troiso - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69223/17 v. 22/09/2017

CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, se invita a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 27/9/2017 a las 12,30 hs, en Corrientes 119/127, PB, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31/5/2017. 2) Consideración del inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el 31/5/2017 y afectación del superávit. 3) Elección de los siguientes miembros y cargos para integrar el Consejo Directivo institucional: a) De diez miembros titulares que pertenezcan a la categoría de socios individuales (arts. 2° y 9° del Estatuto) por el período de dos años, mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Titulares (art. 11 del Estatuto); cuya elección corresponde por haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros reelegibles: BERAZA, EDUARDO SA (Juan Manuel Agostinelli); BURATOVICH HNOS. SA (Adolfo Buratovich); FERRARI, RODOLFO E HIJOS SA (Rodolfo Ferrari); GRANEL SUR SA (Horacio Botte); JUNARSA SA (Daniel Pablo Riva); LA BRAGADENSE SA (Jorge Pedro Aristi); PUCARA SA (Ricardo Villar); RAMON ROSA Y CIA SA (Ramón Norberto Rosa); SIGRA VILLEGAS SA (Juan Carlos Nicolini); TOMAS HNOS. SA (Carlos Borla). b) De cinco miembros suplentes que pertenezcan a la categoría de socios individuales (arts. 2° y 9° del Estatuto) por el período de un año, mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Suplentes (art. 11 del Estatuto); cuya elección corresponde al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros reelegibles: GANADERA SALLIQUELLO SA (Laudelino Alberto Suárez); GRANERO DEL OESTE SA (Federico Javier Said); GROBOCOPATEL HNOS. SA (Fernando Ferrante); MERSAGRO SA (Bernardo Fertig); MORONI SEMILLAS SRL (Juan Ignacio Moroni). 4° -Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período de un año (art. 25 del Estatuto) mediante el sistema de listas completas de candidatos con designación de los siguientes cargos: a) Dos miembros titulares cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros reelegibles: AGROCOMERCIAL O'HIGGINS SA (Hugo Giovio) e INFANTE SA (Juan Carlos Infante). b) Dos miembros suplentes cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros reelegibles: BELGRANO CEREALES SRL (Daniel Della Vedova) y LEGA, PREGO, FEROS Y CIA SA (Ivan Lega). 5°) Nombramiento de dos socios asambleístas, para que juntamente con los señores Presidente y Secretario o quienes estatutariamente los reemplacen, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se hace presente, que conforme a lo dispuesto por el art. 31 del Estatuto, la Asamblea se rige por las siguientes normas contenidas en dicho artículo: "Las Asambleas (Ordinarias o Extraordinarias) a la hora fijada en la Convocatoria, serán hábiles para deliberar y resolver con un número igual a la mitad más uno de los socios con derecho a voto y media hora después de aquélla establecida en la citación, podrán sesionar con los socios que hayan concurrido, cualquiera sea su número. Las resoluciones de las asambleas serán adoptadas por simple mayoría de votos, con excepción de las extraordinarias en que se consideren reformas a este Estatuto, las que para ser sancionadas, requerirán del voto favorable de dos tercios de los socios presentes. Los socios podrán asistir a las asambleas por medio de representantes; el derecho de asistencia y voto es personal.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION CONJUNTA N° 1285 DE FECHA 28/09/2016 JORGE PEDRO ARISTI - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69208/17 v. 18/09/2017

EDESAL HOLDING S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la calle Moreno 970, piso 4º, de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Moreno 970, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 12 de octubre de 2017, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 19 de fecha 12/5/2015 leon zakalik - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69445/17 v. 22/09/2017

ESTANCIA EL ZORRO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 05 de Octubre de 2017, en la calle Viamonte 1167, 9º piso de la CABA, a las 16 horas en 1º convocatoria y a las 17 horas en 2º convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; (2) Aprobación del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2016; (3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y distribución de dividendos; (4) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, conforme el Artículo 261 y concordantes de la Ley General de Sociedades y Aprobación de su gestión, (5) Elección de Autoridades y Distribución de Cargos por vencimiento de las mismas y (6) Motivos de la Convocatoria fuera de término.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 30/5/2012 Patricia Schmitz - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69582/17 v. 22/09/2017

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 10 de Octubre de 2017, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Chacabuco 380 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2017. Distribución de Utilidades. 3º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4º Fijación del Número de Directores y su Elección. 5º Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. 6º Reforma de los Artículos 1º, 9º y 10º del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2014 francisco braun - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69055/17 v. 22/09/2017

ESTRANS S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Estrans S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2017, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de en calle Uruguay n° 1112, Piso 5, de CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Aumento de capital por hasta la suma de \$ 20.000.000.-, mediante la emisión de acciones ordinarias que, en su caso, absorban el aporte irrevocable efectuado por la accionista NEW LAND INVESTMENT S.A., preservando los derechos de suscripción preferente y de acrecer; 3º) Modificación del Estatuto Social, para adecuarlo a la decisión que se adopte respecto del punto anterior. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2017 julio cesar bonazzola - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69068/17 v. 22/09/2017

FIPLASTO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el día 20 de octubre de 2017, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Alsina 756, Piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Financieros (que comprenden el estado de situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, con sus notas y anexos que lo complementan, así como toda otra información requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), la Ley 26.831 y por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 72º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017; 3) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2017 por la suma de \$ 96.958. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por la suma de \$ 2.000.000, equivalentes al 2,9660388% del capital social, mediante la asignación de la suma de \$ 92.110, del resultado del ejercicio, y la suma de \$ 1.907.890, mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa de libre disponibilidad por éste monto; 5) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 por \$ 1.000.000 en exceso de \$ 975.760,50 del límite del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos; 6) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 73 a cerrarse el 30 de junio del 2018; 10) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso; 11) Consideración de la renovación de la delegación de facultades en el Directorio por el término de dos (2) años -con facultades para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en gerentes designados en los términos del artículo 270 de la Ley General de Sociedades (conf. art. 1, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV) - otorgadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2015, para determinar las condiciones de emisión de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse bajo el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones a corto, mediano y largo plazo, denominadas en pesos, en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda, con o sin garantía (sea ésta común, especial, flotante y/u otra garantía, incluyendo garantía de terceros), subordinadas o no, ajustables o no, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los U\$S 20.000.000.- (Dólares estadounidenses veinte millones) o su equivalente en cualquier otra moneda (el "Programa"), que fuera creado por decisión de la referida Asamblea, quedando comprendidas en la delegación las facultades necesarias para hacer efectiva la emisión y colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa dentro del monto máximo fijado para este último, contando con las más amplias facultades a tal fin, incluyendo al solo efecto informativo, y sin carácter limitativo: (i) La determinación y fecha de cada emisión y reemisión, (ii) El plazo y las condiciones de amortización, (iii) La moneda, monto, forma y condiciones de pago y/o rescate, (iv) Tipo y tasa de interés, (v) Características y términos y condiciones de los títulos o certificados representativos de las obligaciones negociables, (vi) Modalidad y precio de la colocación, (vii) La facultad para solicitar, o no, la autorización de la oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por

las normas en vigencia, y con la posibilidad que el Directorio subdelegue total o parcialmente dichas facultades en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente, (viii) la posibilidad de solicitar calificación de riesgo, (ix) determinación de ley aplicable y jurisdicción, (x) la fijación del destino de los fondos obtenidos de la colocación de las emisiones o reemisiones de obligaciones negociables bajo el Programa dentro de las opciones que fije la Asamblea, y cualquier otra delegación permitida por la normativa vigente.

Nota 1: Se hace saber a los accionistas que, a los efectos de poder participar en la asamblea, deberán presentar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 horas, en Alsina 756, piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Nota 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y n° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 15/10/2015 Guillermo Viegner - Presidente

e. 18/09/2017 N° 68815/17 v. 22/09/2017

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de octubre de 2017 a las 12 hs. en 1ra convocatoria y a las 13 hs en 2da, en Av. Callao 626, 3 piso Of. 6, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables y demás documentación referida en el art 234 inc. 1° de la LGS por el ejercicio finalizado el 31/12/2016. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Fijación de los honorarios del directorio, en su caso en exceso del art. 261 LGS. 6) Destino del resultado del ejercicio. 7) Alquiler de planta. Informe sobre avales bancarios. 8) Consideración de la gestión del directorio. 9) Remoción del directorio. 10) Designación de nuevo directorio. 11) Adopción de medidas para afrontar la crisis: aporte de capital, financiación bancaria y/o alquiler de planta. Autorización para presentarse en concurso preventivo y/o para presentar la propia quiebra. 12) Inicio de acciones de responsabilidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 05/04/2016 RAFAEL ALEJANDRO GOMEZ - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69118/17 v. 22/09/2017

FUNCKENHAUSEN S.A.

Funckenhause S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 04 del mes de octubre de 2017, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 14 Oficina 1402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Análisis y aprobación de la documentación indicada por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 22903, por el ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de Julio de 2016.
- 3) Designación de los miembros del directorio.

Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/11/2014 kurt heinlein - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69407/17 v. 22/09/2017

IDM COMUNICACION S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 03/10/2017 en primera convocatoria a las 11.00 hs, y en segunda convocatoria a las 12.00 hs., en Callao 420 piso 13° Of. C de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 modificada por la ley 22.903, referida, respectivamente, a los ejercicios comerciales cerrados con fecha 31/05/2016 y de 2017. 2) Aprobación y análisis del accionar del directorio. 3) Ratificación del Presidente y Designación de un nuevo Director Suplente. 4) Remuneración al directorio, consideración de resultados no asignados y Reserva Legal. 5) Aumento de Capital Social, conforme previsión art 188 Ley 19.550. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA de fecha 06/04/2016 ROBERTO MARIA BEVEGNI - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69191/17 v. 22/09/2017

IGUÍÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUÍÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7, departamento A, de Capital Federal para el 6 de Octubre de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2017. 3) Consideracion de la gestion del directorio. Su remuneracion. 4) Designacion de los miembros del directorio. Designacion de los Sindicos, titular y suplente. 5) Distribucion de utilidades. Comunicar asistencia con 3 dias habiles de anticipacion. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 368 de fecha 30/10/2015 Juan Carlos Sanz - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69049/17 v. 22/09/2017

LA SELVANITA S.A.

Inscripción N° 1625095

Convocatoria

Convócase a los Accionistas de La Selvanita S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 2017, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social, Av. Callao 1330, 2° piso, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

Orden del Día:

- 1.- Designación de los encargados de suscribir el acta.
- 2.- Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017.
- 3.- Fijación de la retribución del Directorio por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 4.- Análisis y resolución de diversas alternativas de expansión de la sociedad, sea mediante inversiones en el actual establecimiento o nuevas actividades en otro u otros campos, tanto agrícolas como ganaderas, a través de financiamiento interno o recurriendo al préstamo bancario, etc.
- 5.- Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la eventual distribución de ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva.

Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán efectuar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19550 y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma ley, en la Sede Social, en día hábil de 9 a 12 horas.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/9/2016 FEDERICO DEL CAMPO - Presidente

e. 18/09/2017 N° 68973/17 v. 22/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MUTUAL CIRCULO DE SUBOFICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL

LIV Asamblea Ordinaria

Rectificatoria

Relacionado a la Publicación Nro. 58970/17 de fecha 16 de agosto de 2017, en la cual se convocara a la LIV Asamblea Ordinaria de Delegados a llevarse a cabo el día 27 de septiembre de 2017 a las 08:00 horas, en la Sede Central de la Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional, sito en la calle Tacuarí Nro. 566/68 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con motivo de los hechos ocurridos, que son de público conocimiento, la Dirección Nacional de Gendarmería, por medio del MTO DBE 1629/17, autorizo a concurrir al personal en actividad el 28 de septiembre del corriente año, por el cual se modifica la fecha de la Convocatoria para el día antes mencionado, desarrollándose la Asamblea durante toda la jornada hasta finalizar el tratamiento de los temas contenidos en la Orden del Día.

Presidente y Secretario respectivamente de la Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional (Protección Recíproca) designados por la LII Asamblea General Ordinaria de Delegados del 28/09/2015.

PRESIDENTE – RAMON LEGUIZAMON
SECRETARIO – RAMON DANIEL ROMERO

Certificación emitida por: Monica M. Aguerregaray. Registro N°: 613. Matrícula N°: 3009. Fecha: 13/9/2017. Acta N°: 025. Libro N°: 115.

e. 18/09/2017 N° 69193/17 v. 18/09/2017

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de octubre de 2017, en la Av. San Juan 639, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 18:00 horas el segundo. Se convoca a los señores accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 5) Elección de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 520 de fecha 09/10/2015 adrian russo - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69151/17 v. 22/09/2017

TIP TOP ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2017 a las 18:30 hs. en 1° convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2017. 3°) Aprobación de honorarios y remuneraciones de los Sres. Directores de la Empresa 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio 5°) Determinación del número de directores y suplentes y su elección hasta la asamblea general ordinaria que considere el ejercicio que finalice el 30/06/2020. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/08/2014 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69538/17 v. 22/09/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Damián di Coste, Abogado (T° 118 F° 316 CPACF), con domicilio en Lavelle 379, 6° "24" CABA, avisa que conforme normativa vigente, el Sr. Daniel Hernán LAGOMAGGIORE, DNI 26.952.455, con domicilio en Carlos Antonio López 2689 CABA, anuncia venta a Santiago Ariel FILGUEIRAS, DNI 21.553.598 con domicilio en Argerich 4555 6° "B" CABA., del fondo de comercio del negocio del ramo "Hotel Familiar sin servicio de comida" denominado "La Florinda" ubicado en la calle Ramón L. Falcón N° 1346 CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 18/09/2017 N° 69117/17 v. 22/09/2017

Inmobiliaria RAM representada en este acto por el Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matrícula 4782 Tomo 1 Folio 179 domiciliado en Montevideo 666 piso 2 Of 201 Capital Federal, avisa que Julio Alberto Burgos domiciliado en la calle Sarratea N° 684 del Municipio Moreno de la Provincia de Buenos Aires vende a Miguel Ángel Bathory domiciliado en la calle Barragan N° 4503 Piso 6 Departamento B de la Ciudad de Lanus, de la Provincia de Buenos Aires, su negocio del rubro comercio minorista de productos alimenticios envasados (601005), comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), comercio minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266 (601040) sito en la calle Salguero N° 533 PB UF 1 de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 18/09/2017 N° 69099/17 v. 22/09/2017

Inmobiliaria RAM representada en este acto por el Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matrícula 4782 Tomo 1 Folio 179 domiciliado en Montevideo 666 piso 2 Of 201 Capital Federal, avisa que Verónica Lia Dufou domiciliada en la calle Pichincha N° 23 piso 1 Departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Marcelo Amado Esquitino domiciliado en la calle Pilar número 424 de la Ciudad de Adrogué, Partido Almirante Brown de la Provincia de Buenos Aires, su negocio del rubro Casa de Comidas, Rotiseria (602.040) comercio minorista de bebidas en general envasadas (601.010) sito en la calle Suipacha N° 747 PB UF 2 de Capital Federal libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 18/09/2017 N° 69098/17 v. 22/09/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ADAGRAF IMPRESORES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/07/17 se designó a Pablo Blas Bianchi como Presidente, Gustavo Witman y María Laura Arizzi como Directores Titulares y Robert Romanczyk como Director Suplente y que por Asamblea General Ordinaria del 30/08/17 por renuncia de María Laura Arizzi se designa como Director Titular a Gabriel Omar De Paris, CUIL 20162098900, quien acepta el cargo y constituye domicilio en San Antonio 834, Capital Federal. Los nombrados a su vez sucedieron a los siguientes Directorios: a) electo en Asamblea General Ordinaria del 24/07/12 integrado por Pablo Blas Bianchi como Presidente, Marcelo Eduardo Prima y Oscar Avelino Planas como Directores Titulares y Héctor Julio Galvano como Director Suplente, b) La Asamblea General Ordinaria del 13/07/13 reelige a los mismos directores; c) La Asamblea General Ordinaria del 11/08/14 reelige a Pablo Blas Bianchi como Presidente y a Marcelo Eduardo Prima como Director Titular e incorpora a Martín Claudio Prima como Director Titular y a Leticia Bianchi como Directora Suplente; d) La Asamblea General Ordinaria del 05/08/15 reelige a los mismos directores; e) Por Asamblea General Ordinaria del 08/08/16 renuncian como Directores Titulares Marcelo Eduardo Prima y Martín Claudio Prima y se incorporan en su lugar Gustavo Witman y Leticia Bianchi y se designa Director Suplente a Roberto Romanczyk; f) Por Asamblea General Ordinaria del 09/08/16 se reelige Pablo Blas Bianchi, Gustavo Witman y Leticia Bianchi como Directores titulares y Roberto Romanczyk como Director suplente; g) Por Asamblea General Ordinaria del 29/11/16 se acepta la renuncia de Leticia Bianchi como Directora Titular designando en su reemplazo a María Laura Arizzi. Asimismo, por Acta de Directorio del 30/08/17 el Presidente Pedro Blas Bianchi, CUIT N° 20084470423 el Director Titular Gustavo Roberto Witman, CUIT N° 20160249642, y el Director Suplente Roberto Romanczyk, CUIL N° 23141013009, designados en la Asamblea General Ordinaria del 28 de julio de 2017, resuelven aceptar los cargos allí conferidos, aclarando que los indicados son los nombres completos de cada uno de ellos, denunciando su clave fiscal y constituyendo domicilio todos ellos a los fines societarios en San Antonio 834, Capital Federal, lo que la Asamblea General Ordinaria del 30/08/17 tiene presente a los fines de su registración. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2017

NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69263/17 v. 18/09/2017

ANCHOITA S.R.L.

Comunica que por escritura pública 110 del 11/09/2017 la gerencia dispuso trasladar la sede social a Marcelo T. de Alvear 1719, piso 2 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 11/09/2017 Reg. Nº 171 VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 68972/17 v. 18/09/2017

ANGEL SHOES S.A.

Por Asamblea 14/01/17, renuncia del Directorio Sra. Angelina Garcia y Lorences y Sra. Mirta Cristina León, se nombra Presidente: LEAL Claudio Eduardo, Director Suplente: MANSILLA Victor Alberto, ambos fijan domicilio especial en la calle Sarmiento 2081 Piso 5º Dpto. 88 CABA. se autoriza por acta del 14/01/17 a Gabriela Anahi Rivero DNI 21918981 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/01/2017 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 18/09/2017 Nº 69136/17 v. 18/09/2017

ARGENFUNDS S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 14 se aprueba la renuncia del Directores Titulares Carlos Martin Suarez y Joaquín Oscar Fernandez y se eligieron las nuevas autoridades y por Acta de Directorio Nº 106 se distribuyeron los cargos, ambas de fecha 05/09/2017, Resultando: Presidente: Alejandro Martín Domínguez Remete; Vicepresidente: Javier Martín Fernandez; Director Titular: Gabriel Eduardo De Seta Directores Suplentes: Matías Andrés Dominguez Remete y Rubén Omar Bootz todos constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 831, piso 2º de CABA. La Escribana, Diana de Elías, Autorizada en escritura Nº 65 del 12/09/2017. Registro 1403 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 12/09/2017 Reg. Nº 1403 Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 68994/17 v. 18/09/2017

ARGENTRAIDER S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 18/08/2017 se designó presidente Gerardo Ernesto Fasano; Vicepresidente Jorge Braun Polledo y Director Suplente: Esteban Sartori, todos con domicilio especial en Suipacha 1380 piso 7, CABA.- El Directorio anterior designado en Asamblea General Ordinaria del 31/08/2015, estaba integrado de igual manera que el actual y cesó en sus funciones por vencimiento de su plazo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 1522 MARCELO ROQUE CLERIS - Matrícula: 3795 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69222/17 v. 18/09/2017

ARSHA - LUIZ S.A.

Por acta del 10/08/2017, Se renuevan autoridades: Presidente: Alicia Muñoz. Director suplente: Juan Manuel Marrero. Ambos con domicilio especial en Salcedo 3071, piso 1º, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/08/2017 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69285/17 v. 18/09/2017

ASESORES EN CAUCIONES S.A.

ESCRITURA 215/11.09.2017. ASAMBLEA 08.05.2016. APROBÓ Directorio: PRESIDENTE: Jose Antonio Expósito. VICEPRESIDENTE: Horacio Fernando Crespo. SUPLENTE: Carmen Lourdes Alonso de Expósito, TODOS con DOMICILIO ESPECIAL en Maipú 464, piso 6, Oficina 614 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 215 de fecha 11/09/2017 Reg. Nº 2073 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 18/09/2017 Nº 69282/17 v. 18/09/2017

AXIS INGENIERIA S.R.L.

Por resolución de Acta de Reunión de Socios Nº 6 de AXIS INGENIERIA S.R.L., de fecha 07 días del mes de julio de 2015, se procedió a aprobar el cambio de sede social, trasladándose la misma a la calle Conesa 2255, Piso 2, Departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 29/08/2016

Pablo Adrián García Zurbriggen - T°: 103 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69088/17 v. 18/09/2017

BALBOA Y BOBBIO S.R.L.

Por Esc. 296 del 13/9/17 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 20/4/17 que designó gerentes a Javier Martín Balboa y Rómulo Augusto Bobbio, ambos con domicilio especial en Viamonte 850 piso 5 oficina 9, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 296 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 19

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69278/17 v. 18/09/2017

BECHEM SUDAMERIKA S.A.

Por acta de Asamblea 06-10-2016 RENUNCIA Presidente Julio Vazquez. DESIGNA PRESIDENTE y acepta cargo Victor Manuel Vazquez domicilio real San Blas 2661 Dto. 2° CABA y especial Av. Velez Sarsfield 1722 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 06/10/2016

Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69491/17 v. 18/09/2017

BIOMAS S.A.

IGJ N° 1.617.801

BIOMAS S.A. (IGJ N° 1.617.801) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/08/2017 y Reunión de Directorio de fecha 14/08/2017, se resolvió por unanimidad de votos: (i) Fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (ii) Designar al Sr. Raúl Enrique Massone como Presidente, al Sr. Mario Alberto Carregal como Vicepresidente, al Sr. Carlos Ernesto Lanús como Director Titular y a la Sra. Marcela Inés Lanús como Director Suplente. Todos los directores aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Arias 4431, CABA, Av. Leandro N. Alem 882, CABA, Juramento 3092, Piso 3°, Departamento B, CABA y Pampa 2926, Piso 8°, Depto. C, CABA respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2017

PAMELA NATASHA TISCHELMAN - T°: 122 F°: 52 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68928/17 v. 18/09/2017

CAMPAGRO S.A.

Por asamblea ordinaria y directorio del 05/06/17 se resolvió designar directores titulares a Esteban Pablo di Campello (Presidente) y Pedro Di Campello y directora suplente a Gabriela Spalletti. Domicilio especial directores: Cerrito 1330, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 05/06/2017

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69189/17 v. 18/09/2017

CAPICAN S.A.

Por Escritura Pública 368 del 14/09/2017 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 958 Registro 1527 Capital Federal: Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 28/4/2017: Se designó Director Titular y Presidente: Susana ZELIKMAN, y Director Suplente: Mariela Lis STEIMBORCHEL, ambas con domicilio especial en sede social República Dominicana 3324 piso 10° departamento "B" CABA - aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 368 de fecha 14/09/2017 Reg. Nº 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69220/17 v. 18/09/2017

CITACO S.R.L.

Por instrumento privado del 22/8/17, se resolvió: 1) Cesión cuotas de Jose GULLUNI, DNI 93.226.958 a favor de Jose Augusto GULLUNI CACCAMO, nacido el 11/12/72, D.N.I. 25.687.401, CUIT 20-25687401-7, soltero; Juan Salvador GULLUNI CACCAMO, nacido el 2/4/79, D.N.I. 27.333.108, CUIT 20-27333108-6, soltero, Lucia Antonella GULLUNI CACCAMO, nacida el 1/10/82, D.N.I. 29.872.561, CUIT 23-29872561-4, soltera, todos argentinos, domicilios en Ballivian 2338, P.B., depto "C", CABA, Precio: \$ 1.000. 2) Se acepta la renuncia de Jose Gulluni al cargo de Gerente y se designa nuevo Gerente a Jose Augusto GULLUNI CACCAMO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la nueva sede social, 3) Se fija nueva sede social en calle Ballivian 2338, P.B., depto "C", CABA Autorizado según instrumento privado Cesion, Designacion, Cambio de Sede de fecha 22/08/2017
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69235/17 v. 18/09/2017

CLUBSUR S.R.L.

Por escritura 71 del 03/03/2017 F° 206 Reg 9 Lomas de Zamora se formalizó cesión de cuotas Cedente sesenta (60) cuotas Diego Hernan Verzino, Cesionarios diez (10) cuotas Oscar Ovidio Carbone y cincuenta (50) cuotas Alberto José Filippelli. Por Acta del 03-03-2017 se aprueba 1°) Cesion de cuotas sociales. 2°) Ratificación de la gestión de la gerencia y designación de nuevo gerente Alberto José Filippelli, constituye domicilio especial en Austria 2060 Planta Baja B CABA. Autorizado escritura 71 del 03/03/2017 Oscar Ovidio Carbone DNI 11409832 T°179 F°133 CPCECABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 30/03/2017 Reg. N° 9 Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 03/03/2017 Reg. N° 9
Oscar Ovidio Carbone - T°: 179 F°: 133 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69275/17 v. 18/09/2017

COLD LAND S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/06/2017, el directorio quedó conformado: Presidente: Martin Albar Diaz, Vicepresidente: Enrique Mora Ríos, Director Titular: Alejandro Lucio Biagini, Directores Suplentes: José Luis Higuera Barbieri y Facundo Albar Diaz. Todos con domicilio especial en Sarmiento 767, piso 2°, oficina F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68975/17 v. 18/09/2017

COMPAÑIA REGIONAL DEL SUR S.A.

(IGJ 1.772.316) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio, ambas de fecha 26/04/2017, se resolvió designar a Esteban Cristi como Director Titular de la Sociedad y a Luciano Ojea Quintana como Director Suplente de la Sociedad, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Esmeralda 320, piso 6° "A", Ciudad de Buenos Aires y Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69079/17 v. 18/09/2017

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

IGJ 1584646. Por escritura del 13/9/2017 registro 754 se cambió la sede social a Av. Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 754
Luis vicente Costantini - Matrícula: 2846 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69173/17 v. 18/09/2017

CONSULTATIO INVESTMENTS S.A.

IGJ 1873272. Por escritura del 13/9/2017 registro 754 se cambió la sede social a Av. Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 754
Luis vicente Costantini - Matrícula: 2846 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69174/17 v. 18/09/2017

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G.Y M.

Por asamblea del 24/08/2017 y acta de directorio del 06/09/2017 se resolvió que el directorio quede integrado conforme el siguiente detalle: Presidente: Juan Manuel Touceda; Vicepresidente: Marcelo Raúl Fernández Humble; Director Titular: Norberto Domingo Santiago Ardisson. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2017
MAILEN HILEN RICO - T°: 129 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68927/17 v. 18/09/2017

D.T.KTOR S.R.L.

Por Reunión de socios del 12/02/2016, se decidió designar en el cargo de Gerente a Héctor Ángel Noceti, con domicilio especial en Paysandú 1426 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesó en su función por vencimiento de mandato el gerente nuevamente electo.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 12/09/2017
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69116/17 v. 18/09/2017

DASSAULT S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 07/08/2017 se resolvió. a) aceptar la renuncia de la Directora suplente Haydee Marta Vidal y b) designar a Director Suplente a Rocio Mercedes LUIS, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Montevideo 708 piso 7 Oficina 38 de CABA. Cecilia Victoria PETRIZ. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2017

Cecilia Victoria Petriz - Habilitado D.N.R.O. N° 3327

e. 18/09/2017 N° 69265/17 v. 18/09/2017

DISTRIBUCION MUM S.A.

Por Directorio 25/7/17; escritura 264 del 13/9/17: Cambió sede a Araoz 2831, piso 9, unidad "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 159

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69241/17 v. 18/09/2017

DP & A - REAL ESTATE CONSULTING S.R.L.

Por escritura pública 1085 del 04-09-2017, folio 5776 del Registro Notarial 284 de la Cap. Federal, se distracto una donación efectuada anteriormente, transfiriéndose gratuitamente en consecuencia por parte de Mariano ABAD sus 150 cuotas a favor de Eduardo Horacio ABAD, y Federico DOMINGUEZ POUSADA sus 150 cuotas a favor de Alberto Hugo DOMINGUEZ POUSADA; quedando titulares del capital social: Eduardo Horacio ABAD: 500 cuotas y Alberto Hugo DOMINGUEZ POUSADA: 500 cuotas. Asimismo, se toma nota de la renuncia como gerentes de los socios cedentes, y la designación de gerentes: Eduardo Horacio ABAD y Alberto Hugo DOMINGUEZ POUSADA, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Paraná 851, piso 10, oficina 43, de Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 1085 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69283/17 v. 18/09/2017

ED Y ED S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fechas 12 y 22 de Mayo de 2017 respectivamente, cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Sr. Edgardo José Senatore; Directora Suplente: Srta. Dolores Harilaos, siendo elegidos para un nuevo período de 2 ejercicios, Presidente: Sr. Edgardo José Senatore; Directora Suplente: Srta. Dolores Harilaos. Ambos fijaron domicilios especiales en Lavalle 1118, 2° piso "D" (C1048AAD) Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada s/acta de Asamblea del 12/05/17 y acta de Directorio del 22/05/17.

Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69008/17 v. 18/09/2017

ENERGIA DEL GUANACACHE S.A.

Comunica que según asamblea del 18/8/17 (i) se aprobó la renuncia de los Sres. Matías Ezequiel Podesta y Omar Ramiro Algacibiur a sus cargos de director titular y director suplente, respectivamente; (ii) se designó hasta completar el mandato de los directores salientes a los Sres. Maximiliano Nicolás D'Auro como Director Titular y Presidente y Ramón Ignacio Moyano como Director Suplente. Ambos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/08/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69199/17 v. 18/09/2017

EQUUS TRADE S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 02/04/2015 se designó presidente Gerardo Ernesto Fasano; Vicepresidente Jorge Braun Polledo y Director Suplente: Esteban Sartori, todos con domicilio especial en Suipacha 1380 piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 1522 MARCELO ROQUE CLERIS - Matrícula: 3795 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69224/17 v. 18/09/2017

EXPERIAN STRATEGIC SOLUTIONS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 29/05/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Brian Norman Lucas; Vicepresidente: Luciano Salvador Scalise; Director Titular: Jaime Mauricio Angulo Sánchez; y Directores Suplentes: Juan Manuel Mares, Carmen Juliana Garcia Baute y Mariano del Olmo. Los Sres. Brian Norman Lucas, Carmen Juliana Garcia Baute, Juan Manuel Mares, Jaime Mauricio Angulo Sánchez y Luciano Scalise constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 587, 3° piso, CABA; y el Sr. Mariano del Olmo constituyó domicilio en la calle Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/05/2017
Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69169/17 v. 18/09/2017

EXPERTEX S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 11/09/2017 se cambió la sede social a Zabala N° 1881 Piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/09/2017.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69127/17 v. 18/09/2017

FACIMEX VALORES S.A.

Por Acta de Asamblea N° 34 fueron reelectos los miembros del Directorio y por Acta de Directorio N° 279, se distribuyeron los cargos, ambas del 05/09/2017, Resultando: Presidente: Daniel Osvaldo BOOTZ; Vicepresidente: Néstor Rubén DOMINGUEZ; Directores Titulares: Horacio Alfredo BORDO; Oscar CANEDA; Carlos Martin CAPPELLA; Directores Suplentes: Carlos Martin SUAREZ y Joaquín Oscar FERNANDEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 831, Piso 1°, CABA. Escribana Diana de Elías, AUTORIZADA en escritura N° 64 del 12/09/2017. Registro 1403 de C.A.B.A..

Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 12/09/2017 Reg. N° 1403

Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68993/17 v. 18/09/2017

FINCA VON WIGSTEIN S.A.

Comunica que la asamblea del 27/03/2017 resolvió elevar el capital social de \$ 9.000.000,- a \$ 9.100.000,- (dentro del quíntuplo estatutario). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2017.

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69143/17 v. 18/09/2017

GENETICA PORCINA DANESA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 400.000 a la suma de \$ 400.001 y no modificar el artículo cuarto del estatuto social referente a la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/06/2017

Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68991/17 v. 18/09/2017

GLAME S.A.

Comunica que el día 17/05/2016 se resolvió designar por tres ejercicios, al siguiente directorio: Presidente: Eduardo Gabriel Goyhman; Director suplente: Laura Patricia Rabinovich. Todos fijan domicilio especial en la calle Gallo 353, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/05/2016

Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69081/17 v. 18/09/2017

GLOSER S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/10/2016 se designó Presidente: SCIARRONI, Roberto Eduardo y Director Suplente Sciarroni, Carlos Alberto DOCUMENTO ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, 3° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 18/01/2017 Reg. N° 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69267/17 v. 18/09/2017

GROBER S.R.L.

Por reunion de socios del 14/09/2017 se acepta la renuncia del gerente Andres Martin Groiso. Se traslada la sede social a calle Rodriguez Peña 1385, Piso 5, Departamento E, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1137 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69091/17 v. 18/09/2017

HIJOS DE JALED AKIL S.C.A.

Por Acta del 25/10/2016 se designó como Administrador a Jacinto Akil, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/11/2016

Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68818/17 v. 18/09/2017

HOMEMADE S.R.L.

Por Acta 13/9/2017 Gerente: Agustina Paola Cerato, argentina, soltera, 3.10.1977, DNI 26326751, Berutti 3051 1ro A, CUIT 27-26.326.751-1, comerciante, domicilio especial Migueletes 925 C.A.B.A Nueva sede social Migueletes 925 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/09/2017

Sandra Marcela Di Mecola - T°: 45 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69162/17 v. 18/09/2017

HORACIO SAETTONE S.A.

En Asamblea General Extraordinaria del 26/8/2016 se resolvió en forma unánime disolución anticipada de la sociedad en virtud de lo dispuesto por artículo 94 inciso 1) Ley 19550. Se designó liquidador a Horacio SAETTONE, argentino, nacido 26/12/1939, DNI 4.311.287, CUIT 20-04311287-3, viudo y constituyó domicilio especial en calle Tucumán N° 1455, piso 6° oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 08/09/2017 Reg. N° 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68954/17 v. 18/09/2017

HR GLOBSER GROUP S.A.

Por Asamblea 4/8/17; escritura 266 del 13/9/17: Cesó Directorio: Presidente Carola Walger, y Director suplente Aldo Rubén Erut; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: María Teresa GRILLO (Mar del Plata 2945, Barrio Parque Perú. José C. Paz, Prov. Bs. As.), y DIRECTOR SUPLENTE: Aldo Rubén ERUT (Avenida Caamaño 699, U.F. 8, Villa Rosa, Pilar, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 159

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69243/17 v. 18/09/2017

HSBC SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 14/10/2016 y 30/06/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente Gonzalo Fernandez Covaro, Vicepresidente Christian Eberhard Sieling, Director Titular María del Sol Muñoz, Kevin James Ball, Constantino Gotsis, quienes fijaron domicilio especial en Hipólito Bouchard 680 Piso 16 CABA a excepción de María del Sol Muñoz que fijo en Florida 229 piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1779 de fecha 11/09/2017 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68905/17 v. 18/09/2017

HSBC SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 14/10/2016 y 30/06/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente Gonzalo Fernandez Covaro, Vicepresidente Christian Eberhard Sieling, Director Titular María del Sol Muñoz, Kevin James Ball, Constantino Gotsis, quienes fijaron domicilio especial en Hipólito Bouchard 680 Piso 16 CABA a excepción de María del Sol Muñoz que fijo en Florida 229 piso 10 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1778 de fecha 11/09/2017 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68906/17 v. 18/09/2017

INLIGHT ENERGY S.A.

Comunica que según asamblea del 18/8/17 se (i) aprobó la renuncia de los Sres. Omar Ramiro Algacibiur y Milton Gustavo Tomás Pérez a sus cargos de director titular y director suplente, respectivamente; y (ii) designó hasta completar el mandato en curso a los Sres. Maximiliano Nicolás D'Auro y Ramón Ignacio Moyano como Presidente y Director Suplente, respectivamente. Ambos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/08/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69200/17 v. 18/09/2017

J 2 M S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/2017 se designó nuevo Directorio: Presidente: Sonia Vera Tchinnosian; y Director Suplente: Pedro Alberto Kerlakian, todos con domicilio especial en la sede social, República de la India 3173, Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2017

Damian Horacio Gonzalez Rivero - T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69083/17 v. 18/09/2017

J CONSTRUCTORA S.A.

Por Asamblea del 27/11/2015 se eligieron a Marcela Alejandra Bouzon y a Juan Manuel Ribelli como Presidente y Director Suplente respectivamente. Constituyen domicilio especial en Lavalle 381 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 11/09/2017 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69218/17 v. 18/09/2017

J. C. NAON Y CIA. S.A.

Por Escr. N° 69 del 11/09/17, F° 256, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Unánime N° 23 del 08/06/17: Designación y Distribución de Cargos dentro del Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Carlos Ocampo; Vicepresidente: Juan Carlos Ocampo (hijo); Director Titular: Tomás Ortiz de Rozas; Director Suplente: María Ocampo, todos con domicilio especial: Guido 1785, CABA. Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Juan Carlos Ocampo; Vicepresidente: Juan Carlos Ocampo (hijo); Director Titular: Carlos José de Iriondo; Director Suplente: María Ocampo. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por escritura 69 del 11/09/17, F° 256, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 11/09/2017 Reg. N° 1944
Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68960/17 v. 18/09/2017

JAVIER Y DIEGO OBLIGADO S.A. Y DIEGO OBLIGADO S.A.

Se complementa el edicto publicado desde el día 6.02.17 al 8.02.17 bajo el número TI 6057/17, haciéndose saber: Javier y Diego Obligado S.A.: Antes de la escisión, Activo \$ 11.702.732,60, Pasivo: \$ 4.021.049,32. Diego Obligado S.A.: Antes de la escisión, Activo \$ 744.780,89, Pasivo \$ 0. La firmante está autorizada por instrumento público, escritura 120 por ambas sociedades intervinientes.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 21/03/2017 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69188/17 v. 20/09/2017

KOLLCAR S.R.L.

Comunica por instrumento privado de 31.08.17 se resolvió la cesión de cuotas partes en la cual el Sr. Juan Mauro La Mónica vende, cede y transfiere a la Sra. María Eugenia Mozzoni 10.000 cuotas partes de \$ 1 cada una. Asimismo el Sr. Juan Mauro La Mónica renuncia a su cargo de gerente suplente de la sociedad. Por mismo instrumento privado se resuelve la designación de la Sra. María Eugenia Mozzoni. Quedando el directorio conformado: Gerente Titular: Ticiania Belén La Mónica y Director Suplente: María Eugenia Mozzoni. Todos aceptando los cargos y constituyendo domicilio especial en Esmeralda 950, Piso 14, Oficina 113, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/08/2017

santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69150/17 v. 18/09/2017

LA CAÑADA S.A.F.C.I.

Por Asamblea General Ordinaria del 03.07.2017 se resolvió designar las siguientes autoridades: (i) Presidente: Oscar Oneto Gaona; (ii) Vicepresidente: Magdalena Oneto Gaona; (iii) Directores Titulares: Santiago Oneto Gaona, Eduardo Martín Oneto Gaona, Alejandro Luis Delfino, Ana Inés Oneto Gaona, Stella Regina Teresa Oneto Gaona, María José Oneto Gaona y Luis María Roffo (iv) Directores Suplentes: Viviana Oneto Gaona, Regina Oneto Gaona y Nicolás Perkins. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Arenales 1123, Piso 10°, CABA y durarán en sus cargos hasta Asamblea que considere el tratamiento de los Estados Contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 29 de febrero de 2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2017

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69024/17 v. 18/09/2017

LA COSECHADORA S.A.

Por asamblea de fecha 04/08/2017 se resolvió: (i) el cese del Director Titular y Suplente por vencimiento de mandato, designados mediante asamblea ordinaria de fecha 04/01/2016: Presidente: Pedro Dedominicci y Directora Suplente: Nora Cristina Caffaratti y (ii) que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Pedro Dedominicci y Directora Suplente: Nora Cristina Caffaratti. Todos los directores constituyen domicilio especial en Pareja 2291, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 637 de fecha 04/08/2017 Reg. N° 231

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69021/17 v. 18/09/2017

LA ERRE ELE S.A.

Por actas de Asamblea del 04/08/2016 y de Directorio del 04/04/2017 se designó DIRECTORIO por 2 (dos) ejercicios. Presidente: Ricardo Alberto Latour y Directora Suplente, María Inés Litardo de Latour. Ambos constituyen domicilio especial en Juncal 3620, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/04/2017

Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69141/17 v. 18/09/2017

LIBSON S.A.

Rectificativa aviso Nro 65136/17 de fecha 06/09/2017, por vista de IGJ de fecha 13/09/2017, cese de mandato de Presidente Pablo Damian Libson (CUIT 20-22303589-3) y Directora Suplente Andrea Da Re (CUIT 23-22470095-4) Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/08/2017

Gladys Lilian De Laurentis - T°: 125 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69292/17 v. 18/09/2017

LITRATEM S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio de fecha 18 de marzo de 2013 y 11 de marzo de 2013 se eligió como presidente a Daniel José Hurtado DNI 10233396 y como director suplente a Fernando Daniel Hurtado DNI 28169768, ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 362 piso 4° A CABA autorizado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 18 de marzo de 2013 DANIEL JOSE HURTADO T° 94 F° 91 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/03/2013

DANIEL JOSE HURTADO - T°: 94 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69225/17 v. 18/09/2017

LOMAS OVERAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y de Directorio, ambas del 10/7/2017, se designó Directorio de la sociedad, siendo Director Titular y Presidente: Héctor SANCHEZ ALONSO y Directora Suplente: Adela Mercedes GARCIA. Constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle N° 391, Piso 3°, departamento "C" CABA. El directorio anterior integrado por Henrique Douglas EARNSHAW y Lorna EARNSHAW, como Director Titular y Suplente, respectivamente, finalizó su mandato por vencimiento del plazo y fallecimiento del director titular. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68959/17 v. 18/09/2017

LOTERIA NACIONAL S.E.

Complementario del Aviso publicado el 06/09/2017 N° 65315/17. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 69 del 07/07/2017 Escritura 293 del 01/09/2017 Registro 2164 C.A.B.A. la Directora María Agustina Pando presenta la renuncia a su cargo la cual es aceptada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69392/17 v. 18/09/2017

MAGIC MOON S.R.L.

Por Acta N° 14, del 15/06/2017, se resolvió fijar nueva sede social en Quintana 555, piso 9, C.A.B.A. Yanet Soraya Pereira autorizada por Acta N 14 del 15/06/17.

Autorizado según instrumento privado MAGIC MOON de fecha 15/06/2017

Yanet Soraya Pereira - T°: 58 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69257/17 v. 18/09/2017

MALEPA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/04/2017, se designó Directorio: Presidente: Eduardo Pizarro DNI 25.567.894; Vicepresidente: Alejandro Oneto Gaona DNI 24.560.545; Director Suplente: Máximo Pizarro DNI 28.383.759, todos con domicilio especial en Libertad 1635, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 11/04/2017

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA N° 2 de fecha 07/05/2014
EDUARDO PIZARRRO - Presidente

e. 18/09/2017 N° 69217/17 v. 18/09/2017

MAS ERRAZURIZ S.A.

Comunica que, por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 17.04.2017, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Guillermo Malm Green; y Director Suplente: Jorge Eugenio Mas Figueroa. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A. Se deja constancia que ningún director cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2017

MARIA MARCELA GONZALEZ - T°: 60 F°: 180 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69274/17 v. 18/09/2017

MERCK S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/09/17 se resolvió por unanimidad: (1) fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio; y (2) designar el siguiente Directorio: Presidente: José Arnaud de Carvalho Coelho, Vicepresidente: Carlos Alberto Geijo y Director Titular: Fernando Mario Bertora. Todos los directores fijaron domicilio especial en la calle Tronador 4890 piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2017

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69258/17 v. 18/09/2017

METALURGICA ROSS S.A.

Acto privado: 14/9/17. Acta; 23/5/17. Se designo: Presidente: Eduardo Anibal Zarate y Suplente: Fabio Dario Sciutto, ambos con domicilio especial en Ramon L. Falcon 2637, 1° piso, Dpto E, CABA. Autorizado por directorio del 23/5/17

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69280/17 v. 18/09/2017

MINERA CERRO BAYO S.A.

Por: (i) Asamblea Ordinaria N° 2 del 23/10/2009, se designó como Presidente: Pablo Marcos Mac Mullen; Vicepresidente: Luis Manuel Álvarez, y Director Suplente: Lisandro Álvarez, los cuales cesaron en sus cargos por cumplimiento del mandato; (ii) Asamblea Ordinaria N° 4 del 28/11/2011, se designó como Presidente: Pablo Marcos Mac Mullen; Vicepresidente: Luis Manuel Álvarez, y Director Suplente: Lisandro Álvarez, los cuales cesaron en sus cargos por cumplimiento del mandato; (iii) Asamblea Ordinaria N° 6 del 29/10/2013, se designó como Presidente: Pablo Marcos Mac Mullen; Vicepresidente: Luis Manuel Álvarez, y Director Suplente: Lisandro Álvarez, los cuales cesaron en sus cargos por cumplimiento del mandato; (vi) Asamblea Ordinaria N° 8 del 23/09/2015, se designó como Presidente: Pablo Marcos Mac Mullen; Vicepresidente: Luis Manuel Álvarez, y Director Suplente: Lisandro Álvarez, los cuales cesaron en sus cargos por cumplimiento del mandato; y (v) Asamblea Ordinaria N° 11 del 30/08/2017 y Acta de Directorio N° 45 de igual fecha, (1) se designó como Presidente: Willem Anton Hendrik Fuchter; Vicepresidente: Carlos Eugenio Ponte; y Director Suplente: Hernán Miguel Zaballa, quienes aceptaron los cargos para los cuales han sido designados y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 910, Piso 6, CABA; (2) se trasladó la sede social de Maipú 53, Piso 3, CABA, a Esmeralda 910, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/08/2017

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69240/17 v. 18/09/2017

MOBILE STREAMS DE ARGENTINA S.R.L.

Por escritura N° 390 del 5/9/17, F° 1633, Registro 1665, se protocolizaron el Acta de Reunión de Socios del 10/5/17 y el Acta de Gerencia del 6/4/17, en las que: 1) Se designa Gerente a Pedro Mario Rosillo, con domicilio especial en Esmeralda 950, piso 17°, Of. "101-103", C.A.B.A. 2) Se modifica la sede social a Esmeralda 950, piso 17°, Of. "101-103", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 05/09/2017 Reg. N° 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68976/17 v. 18/09/2017

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, 1623, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA, con domicilio en calle CINCUENTA Y TRES N° 1114 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación de los "Códigos de Descuento, N°", Instituto de Prevision Social de la Provincia de Buenos Aires (IPS); Caja de Retiro, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires" [indicar todos], de titularidad de COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos SIN Recurso de fecha 17/08/2017, suscripto entre COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Tucumán 2545, 2° Piso de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, COOPERATIVA DE CREDITO LA PLATA LTDA cedió en propiedad al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO - DNI - N° DE OPERACIÓN - FECHA OTORGAMIENTO".

Perez, Liliana Del Valle - 18622217 - 262074 - 09/02/2017; Ricardo, Alfredo - 7545390 - 262135 - 09/02/2017; Silva, Lilian Monica - 10979327 - 262204 - 10/02/2017; Marquioni, Fermina Lujan - 11158514 - 262230 - 13/02/2017; Alessio, Dolly - 12248447 - 262265 - 13/02/2017; Boris, Ramon Oscar - 12666278 - 262333 - 13/02/2017; Lucero, Angela Elida - 5384673 - 262378 - 14/02/2017; Peralta, Clemente Oscar - 6232064 - 262445 - 15/02/2017; Urquiza, Norma Beatriz - 16450949 - 262450 - 15/02/2017; Morales, Roxana Elizabeth - 21494297 - 262591 - 16/02/2017; Vitale, Luis Alberto - 22541393 - 262599 - 17/02/2017; Arroyo, Mirna Elizabeth Lucia - 20312724 - 262607 - 16/02/2017; Martinez, Mario - 8539750 - 262621 - 17/02/2017; Bormida, Hilda Raquel - 5614008 - 262624 - 17/02/2017; Arranz, Maria Esther - 3295764 - 262631 - 17/02/2017; Mieres, Florinda Itati - 10317417 - 262637 - 17/02/2017; Tambussi, Leticia Ester - 5214857 - 262658 - 17/02/2017; Altaza, Nilda Ramona - 4547094 - 262666 - 17/02/2017; Ocampo, Maria Rosa - 21801287 - 262689 - 17/02/2017; Godoy, Ana Graciela - 14007994 - 262698 - 20/02/2017; Miranda, Yolanda Renee - 1394087 - 262752 - 21/02/2017; Verger, Aida Griselda - 5418381 - 262768 - 20/02/2017; Galvan, Juan Carlos - 17292028 - 262877 - 21/02/2017; Cabral, Juan Alberto - 11552250 - 262898 - 21/02/2017; Garcin, Oscar Roberto - 4281512 - 263123 - 22/02/2017; Garcia, Julia Del Carmen - 10156912 - 263127 - 22/02/2017; Benitez, Adriana Elvira - 14675028 - 263228 - 22/02/2017; Teibo, Maria Asuncion - 13625636 - 263315 - 23/02/2017; Cabana, Dora Marta - 10984221 - 263374 - 24/02/2017; Sandullo, Victor Alberto - 8637833 - 263408 - 23/02/2017; Ramirez, Martha Ofelia - 5002090 - 263499 - 24/02/2017; Pichinini, Lucia Susana Olga - 4421674 - 263576 - 01/03/2017; Caselli, Maria Angelica - 3742199 - 263671 - 06/03/2017; Torres, Felician Mercedes - 16233852 - 263707 - 02/03/2017; Etchegoyen, Dolores Angelica - 10626153 - 263809 - 03/03/2017; Laudado, Hector Lorenzo - 7695933 - 263905 - 06/03/2017; Baigorria, Edilia Amparo - 5748756 - 263919 - 06/03/2017; Gimenez, Ana Maria - 4672920 - 263987 - 06/03/2017; Di Yorio, Horacio - 7703045 - 264101 - 07/03/2017; Dellavalle, Faustino Cesar - 5208685 - 264566 - 10/03/2017; Martinez, Estela Josefa - 16562891 - 264635 - 10/03/2017; Bertora, Nestor Adrian - 20200179 - 264727 - 13/03/2017; Di Geronimo, Carmen Laurentina - 4085592 - 264735 - 13/03/2017; Landriel, Hector Oscar - 4174730 - 264881 - 14/03/2017; Cafasso, Luisa Antonia - 5154545 - 264959 - 15/03/2017; Spinelli, Osvaldo Alberto - 4358254 - 264964 - 15/03/2017; Blaustein, Marcelino - 5323134 - 265011 - 15/03/2017; Nunez, Hilda Teresita - 11167381 - 265052 - 15/03/2017; Arroyo, Mirna Elizabeth Lucia - 20312724 - 265301 - 17/03/2017; Caneva, Carlos Ismael - 4705175 - 265451 - 20/03/2017; Guerra, Miguel Angel - 8382367 - 265813 - 23/03/2017; Farias, Ricardo Daniel - 12750333 - 265859 - 23/03/2017; Sanchez, Marta Adriana - 5164828 - 265880 - 23/03/2017; Cuello, Aldo Omar - 6235997 - 265912 - 23/03/2017; Ibanez, Anibal Angel - 7789528 - 265975 - 27/03/2017; Arce, Alba Beatriz - 10757976 - 265999 - 27/03/2017; Anisco, Reynaldo - 8030786 - 266108 - 28/03/2017; Pereyra, Ernesto Guillermo - 13906511 - 266125 - 28/03/2017; Martinez Lopez, Maria Manuela - 93667497 - 266168 - 28/03/2017; Citro, Julio Cesar - 7697223 - 266199 - 29/03/2017; Amendolara, Norma Celia - 4820360 - 266214 - 29/03/2017; Maciel, Victor - 5748306 - 266250 - 29/03/2017; Zamora, Ruben Hector - 8352853 - 266259 - 29/03/2017; Delgado, Oscar Omar - 7789781 - 266304 - 30/03/2017; Barrios, Juliana Ramona - 92091720 - 266316 - 30/03/2017; Galante, Maria Elsa - 5465447 - 266423 - 31/03/2017; Ayala, Vicente - 10078765 - 266515 - 03/04/2017; Romero, Maria Cristina - 5603849 - 266533 - 05/04/2017; Marun, Diana Beatriz - 6239953 - 266586 - 03/04/2017; Benitez, Mario - 7857865 - 266669 - 04/04/2017; Marino, Jose Ramon - 5222690 - 266704 - 04/04/2017; Gonzalez, Elena Iris - 12485452 - 266709 - 04/04/2017; Gonzalez, Elena Iris - 12485452 - 266712 - 04/04/2017;

Romero, Celia Isabel - 26242809 - 266715 - 04/04/2017; Etchegoyen, Dolores Angelica - 10626153 - 266717 - 04/04/2017; Burgos, Olga Noemi - 4177574 - 266719 - 04/04/2017; Tello, Maria Cristina - 10956317 - 266753 - 05/04/2017; Iormetti, Silvia Graciela - 11469278 - 266771 - 11/04/2017; Curioni, Luisa Elena - 4765504 - 266791 - 05/04/2017; Clementi, Odel Walter - 5176624 - 266794 - 05/04/2017; Nunez, Hilda Teresita - 11167381 - 266807 - 05/04/2017; Faluk, Marta Noemi - 4499535 - 266808 - 05/04/2017; Velazquez, Ruben - 7500460 - 266809 - 05/04/2017; Nunez, Faustina - 16902046 - 266813 - 05/04/2017; Barragan, Emma Mabel - 6476847 - 266821 - 05/04/2017; Cordoba, Maria Seferina - 4427212 - 266896 - 07/04/2017; Cordoba, Maria Seferina - 4427212 - 266898 - 07/04/2017; Ramirez, Selva Haydee - 5408240 - 266907 - 07/04/2017; Anasco, Leandro - 4434215 - 266927 - 07/04/2017; Peralta, Argentino Alberto - 6189882 - 266985 - 07/04/2017; Villanueva, Alfredo Alberto - 5219020 - 266997 - 11/04/2017; Mendoza, Alberto Omar - 11953745 - 267008 - 07/04/2017; Reyes, Claudia Beatriz - 16233804 - 267016 - 07/04/2017; Segovia, Miguel Luciano - 10881404 - 267020 - 07/04/2017; Coitino, Maria Cecilia - 5792359 - 267038 - 07/04/2017; Casanas, Maria Teresa - 6218633 - 267051 - 07/04/2017; Formigo, Stella Maris Beatriz - 6398723 - 267071 - 10/04/2017; Rivero, Liliana Mabel - 16494684 - 267083 - 10/04/2017; Emilio, Maria Cristina - 4766682 - 267102 - 10/04/2017; Lamaison, Pedro Luis - 5254164 - 267127 - 10/04/2017; Canulli, Mariana Rosa - 13552902 - 267134 - 10/04/2017; Frutos, Justina - 4969011 - 267147 - 10/04/2017; Penalba, Maria Beatriz - 12228884 - 267150 - 10/04/2017; Pereira, Graciela Liliana - 18333799 - 267189 - 11/04/2017; Pons, Hugo Daniel - 16153533 - 267208 - 21/04/2017; Pereyra, Mamerto Bonifacio - 7902492 - 267243 - 11/04/2017; Lopez, Esperanza - 3891779 - 267257 - 12/04/2017; Gomez, Zoila Argentina - 6848607 - 267262 - 12/04/2017; Rodriguez, Mercedes Ramona - 16733246 - 267267 - 11/04/2017; Gutierrez, Rosa Del Carmen - 18727978 - 267289 - 11/04/2017; Eugui, Monica Graciela - 13617607 - 267314 - 11/04/2017; Fuentes, Haydee Elsa - 1051909 - 267335 - 12/04/2017; Estevez, Jose Maria - 8348388 - 267363 - 12/04/2017; Scapellato, Jose Alberto - 12116769 - 267430 - 12/04/2017; Moraes, Maria De Lujan - 11553241 - 267489 - 17/04/2017; Gomez, Carlos Alberto - 12158488 - 267540 - 17/04/2017; Acevedo, Irma Walquiria - 5993879 - 267563 - 17/04/2017; Martinez, Mario - 8539750 - 267619 - 18/04/2017; Lucero, Ema Elena - 4559318 - 267628 - 18/04/2017; Litarelli, Oscar Juan - 10103689 - 267637 - 19/04/2017; Gomez, Norma Haydee - 5384623 - 267718 - 18/04/2017; Fernandez, Maria Del Carmen - 12707811 - 267726 - 19/04/2017; Perez, Marcela Alejandra - 16887319 - 267795 - 20/04/2017; Talerico, Liliana Elida - 5771907 - 267816 - 19/04/2017; Aguirre, Roberto Daniel - 14699288 - 267850 - 20/04/2017; Stranges, Marta Elena - 4760388 - 267880 - 20/04/2017; Soprano, Graciela Adriana - 17871008 - 267900 - 20/04/2017; Pomade, Nora Beatriz - 12000145 - 267919 - 20/04/2017; Velasquez, Maria Luisa - 17346213 - 267940 - 20/04/2017; Scandroglio, Susana Maria - 4508975 - 267947 - 20/04/2017; Peinado, Mirta Lidia - 6413351 - 268000 - 21/04/2017; Quercetti, Norma Leonor - 4468424 - 268025 - 21/04/2017; Dittieri, Emma - 4288558 - 268038 - 21/04/2017; Ponce, Justo Omar - 12850179 - 268109 - 25/04/2017; Berisso, Gilberto Arnoldo - 5197187 - 268139 - 24/04/2017; Veliz, Luisa Ester - 13525063 - 268260 - 25/04/2017; Matta, Olga Maria - 6374375 - 268261 - 25/04/2017; Gorosito, Marta Daniela - 18202030 - 268400 - 26/04/2017; Barrientos, Norma Selva - 4127785 - 268571 - 27/04/2017; Salto, Silvia Noemi - 10233653 - 268804 - 02/05/2017; Rilo, Elsa Norma - 4792773 - 268820 - 02/05/2017; Franceschelli, Alicia - 4827431 - 268862 - 02/05/2017; Cutuli, Liliana Beatriz - 6398772 - 268883 - 02/05/2017; Fernandez, Raquel Noemi - 6400691 - 268909 - 03/05/2017; Chaparro, Rosa Mabel - 5104024 - 268932 - 03/05/2017; Alvez, Cesar Narciso - 5195642 - 268969 - 03/05/2017; Godoy, Cesar Eraldo - 7744838 - 268973 - 03/05/2017; Sanjurjo, Claudio Jose - 17919693 - 269053 - 05/05/2017; Gomez, Alberto Jorge - 7835991 - 269080 - 04/05/2017; Zapata, Telmo Mario - 5165467 - 269089 - 04/05/2017; Juarez, Paola Marisa - 27435518 - 269118 - 04/05/2017; Scapellato, Jose Alberto - 12116769 - 269155 - 04/05/2017; Tejada, Daniel Ricardo - 12278237 - 269172 - 04/05/2017; Vagge, Maria Delia - 5587207 - 269173 - 04/05/2017; Gonzalez, Amalia - 11437758 - 269202 - 05/05/2017; Ibaceta, Ramon Eusebio - 8446603 - 269212 - 05/05/2017; Sanabria, Gabriel - 10508364 - 269230 - 05/05/2017; Firmapaz, Ricardo Roberto - 5397752 - 269240 - 05/05/2017; Gomez, Irene - 4150258 - 269249 - 05/05/2017; Tambussi, Leticia Ester - 5214857 - 269251 - 05/05/2017; Silvestri, Irma Lidia - 8072343 - 269265 - 05/05/2017; Raffa, Fernanda Mariana - 21851146 - 269317 - 08/05/2017; Machin, Maria Bernardina - 12848661 - 269319 - 08/05/2017; Alonso, Maria Emma - 4650474 - 269326 - 08/05/2017; Pineyro, Mirta Haydee - 5156473 - 269347 - 08/05/2017; Barrientos, Norma Selva - 4127785 - 269387 - 08/05/2017; Fernandez, Cesar Eduardo - 14996822 - 269403 - 09/05/2017; Cuello, Ismael Ricardo - 13434155 - 269412 - 09/05/2017; Gonzalez, Neris Ceferino Milci - 17132433 - 269442 - 09/05/2017; Galante, Maria Elsa - 5465447 - 269464 - 09/05/2017; Kairys, Haydee Juana - 4499565 - 269477 - 09/05/2017; Carocella, Beatriz Araceli - 6666634 - 269504 - 09/05/2017; Rodriguez, Angelica Palmira - 5579271 - 269531 - 10/05/2017; Faluk, Marta Noemi - 4499535 - 269537 - 10/05/2017; Mir, Juan Carlos - 7702525 - 269596 - 10/05/2017; Martino, Gladys Noemi - 14905777 - 269606 - 10/05/2017; Benitez, Laurentino Carlos - 10584012 - 269609 - 10/05/2017; Romero, Celia Isabel - 26242809 - 269663 - 11/05/2017; Lopez, Eliberta - 4502685 - 269710 - 11/05/2017; Montiel, Dora Itati - 11147173 - 269750 - 12/05/2017; Romero, Bernabe Ramon - 8309033 - 269794 - 12/05/2017; Gomez, Norma Del Valle - 6512160 - 269819 - 12/05/2017; Bertora, Nestor Adrian - 20200179 - 269822 - 12/05/2017; Castro, Luis Alberto - 11882744 - 269868 - 15/05/2017; Barbona, Yolanda Teresa - 14515509 - 269922 - 15/05/2017; Arias, Julio Manuel - 5179024 - 269935 - 16/05/2017; Garmendia, Maria Cristina - 5792801 - 269943 - 15/05/2017; Jara, Gregorio Timoteo - 10661754 - 270032 - 16/05/2017; Del Valle, Jose Manuel Alfonso - 8629342 - 270071 - 17/05/2017; Glerean, Ines Rosa - 6270972 - 270087 - 17/05/2017; Sandoval, Stella Maris - 20646064 - 270098 - 17/05/2017; Bonelli, Benigno - 8637125 - 270119 - 17/05/2017; Agüero, Elva Del Carmen - 3911684 - 270166 - 17/05/2017; Juarez, Rosa Esther -

4494879 - 270185 - 18/05/2017; Rodriguez, Vilma Ethel - 3678317 - 270187 - 18/05/2017; Mullen, Daniel Roberto - 12159170 - 270202 - 18/05/2017; Quiroga, Alicia - 4767281 - 270221 - 18/05/2017; Pedernera, Maria Rosa - 11610320 - 270230 - 18/05/2017; Poch, Gladis Etel - 10151636 - 270273 - 19/05/2017; Saravia, Nilda Noemi - 4828880 - 270285 - 19/05/2017; Medina, Pedro Baltazar - 5407550 - 270301 - 19/05/2017; Carballo, Maria Angelica - 4287241 - 270358 - 22/05/2017; Cermelo, Daniel Jesus - 5326044 - 270362 - 22/05/2017; Pereira Cavallero, Petrona - 18669994 - 270379 - 22/05/2017; La Madrid, Juan Carlos - 4640921 - 270399 - 22/05/2017; Carretto, Maria Teresa Clara - 3489417 - 270450 - 23/05/2017; Tenuto, Miguel Angel - 5186364 - 270452 - 23/05/2017; Villafane, Claudia Graciela - 17682635 - 270455 - 23/05/2017; Reyes, Claudia Beatriz - 16233804 - 270488 - 23/05/2017; Casanova, Hebe Josefina - 4521724 - 270489 - 23/05/2017; Oviedo, Rosa Nelida - 14795415 - 270490 - 23/05/2017; Arce, Alba Beatriz - 10757976 - 270496 - 23/05/2017; Ramirez, Ana Pabla - 14692425 - 270498 - 23/05/2017; Plescica, Alicia Zulema - 5117924 - 270555 - 23/05/2017; Tujeiro, Maria Ester - 13664650 - 270618 - 24/05/2017; Cabana, Roberto Raul - 8485174 - 270627 - 24/05/2017; Cobos, Maria Cristina - 6650813 - 270631 - 24/05/2017; Pino, Nelida Ester - 4456800 - 270677 - 26/05/2017; Gallo, Flora Savina - 1753255 - 270691 - 26/05/2017; Santa Cruz, Mirta Beatriz - 10589417 - 270753 - 26/05/2017; Danieletto, Susana Alicia - 4619569 - 270776 - 29/05/2017; Diaz, Dora Elisabet - 11359347 - 270825 - 29/05/2017; Villarreal, Claudia Beatriz - 16226833 - 270837 - 29/05/2017; Berro, Jorge Ruben - 7829646 - 270841 - 29/05/2017; Silva, Salvador Nicolas - 5192767 - 270849 - 29/05/2017; Martinez, Ramona Virginia - 5703727 - 270865 - 29/05/2017; Burgos, Olga Noemi - 18151005 - 270867 - 30/05/2017; Fernandez, Monica Noemi - 13327811 - 270896 - 30/05/2017; Gomez, Amalia Paulina - 8939950 - 270930 - 30/05/2017; Sandoval, Clotilde - 4490247 - 270935 - 30/05/2017; Duarte Benitez, Francisca - 92115652 - 270941 - 30/05/2017; Gomez, Zoila Argentina - 6848607 - 270955 - 31/05/2017; Rivero, Liliana Mabel - 16494684 - 271000 - 31/05/2017; Zerbi, Marta Nelsa - 5607701 - 271019 - 31/05/2017; Emilio, Maria Cristina - 4766682 - 271025 - 31/05/2017; Calderon, Nelida Hermelinda - 5774547 - 271027 - 31/05/2017; Fernandez, Juan Alberto - 6679951 - 271031 - 31/05/2017; Lisboa, Lucia Maria - 18603265 - 271038 - 31/05/2017; Mendez, Ramon Hector - 12117376 - 271046 - 31/05/2017; Castro, Nelida Rosalia - 2437494 - 271078 - 01/06/2017; Diaz, Marta Mary - 1971371 - 271084 - 02/06/2017; Toledo, Lidia Angelica - 4976721 - 271085 - 01/06/2017; Castro, Mario Oscar - 10758217 - 271098 - 01/06/2017; Herrera, Ysidro Edmundo - 7116813 - 271103 - 02/06/2017; Tula, Elsa Beatriz - 12349242 - 271112 - 01/06/2017; Gonzalez, Neris Ceferino Milci - 17132433 - 271123 - 01/06/2017; Payleman, Daidamia Corina - 5894388 - 271133 - 02/06/2017; Gomez, Marta Dora - 4087085 - 271185 - 02/06/2017; Urretavizcaya, Carmen Amelia - 4888308 - 271192 - 16/06/2017; Sanchez, Lujan Libertad - 20820847 - 271193 - 02/06/2017; Paez Molinero, Maria Gladys - 3329918 - 271197 - 02/06/2017; Casado, Carlos Alberto - 5392111 - 271202 - 02/06/2017; Acuna, Ernesto - 8436915 - 271208 - 02/06/2017; Vera, Aurora - 5578582 - 271223 - 02/06/2017; Arranz, Maria Esther - 3295764 - 271227 - 02/06/2017; Martinez, Lilian Susana - 13397273 - 271235 - 02/06/2017; Parra, Elida - 4996946 - 271246 - 02/06/2017; Caputo, Oscar Alfredo - 13724503 - 271256 - 23/06/2017; Vazquez, Alfredo Daniel - 11459596 - 271278 - 02/06/2017; Cabrera, Maria Cristina - 6522885 - 271284 - 02/06/2017; Torres, Carlos Omar - 8382180 - 271296 - 05/06/2017; Villanueva, Alfredo Alberto - 5219020 - 271297 - 05/06/2017; Grave, Carlos Alberto - 5329765 - 271317 - 05/06/2017; Dittieri, Emma - 4288558 - 271321 - 05/06/2017; Coscararte, Ester Alicia - 5482725 - 271332 - 05/06/2017; Colchad, Hector Hugo - 7829397 - 271394 - 05/06/2017; Canale, Carlos Joaquin - 8703841 - 271400 - 05/06/2017; Fuschini, Maria Rafaela - 4499588 - 271434 - 06/06/2017; Peinado, Mirta Lidia - 6413351 - 271435 - 06/06/2017; Figueroa, Maria Cristina - 5704299 - 271461 - 06/06/2017; Zanotti, Francisco Mario - 5185481 - 271486 - 06/06/2017; Duret, Beatriz Teresa - 5467751 - 271489 - 06/06/2017; Guidobono, Cesar Roberto - 8481810 - 271505 - 06/06/2017; Suarez, Leonor Mercedes - 4541011 - 271546 - 06/06/2017; Galli, Beatriz - 5707931 - 271551 - 07/06/2017; Vizgarra, Hugo Raul - 5185333 - 271558 - 07/06/2017; Ferreira, Elida Concepcion - 4071943 - 271568 - 07/06/2017; Pons, Hugo Daniel - 16153533 - 271573 - 14/06/2017; Veliz, Luisa Ester - 13525063 - 271582 - 07/06/2017; De Andres, Alcides Sergio Wald - 16760475 - 271590 - 07/06/2017; Creado, Nidia Graciela - 12420283 - 271595 - 07/06/2017; Garcia, Roberto Oscar - 4929766 - 271609 - 07/06/2017; Pereyra, Juan Nelson - 5038385 - 271617 - 07/06/2017; Sivori, Nair Seila - 14004650 - 271622 - 07/06/2017; Gauna, Nelida Melania - 11812570 - 271636 - 07/06/2017; Aguirre, Beatriz Martina - 6045666 - 271647 - 07/06/2017; Fiorelli, Enrique Aldo - 10209026 - 271669 - 07/06/2017; Anasco, Leandro - 4434215 - 271689 - 08/06/2017; Clementi, Odel Walter - 5176624 - 271693 - 08/06/2017; Di Pascuale, Carlos Alberto - 8525596 - 271702 - 09/06/2017; Battaglia, Monica Elena - 12151734 - 271718 - 08/06/2017; Cisneros, Susana Margarita - 92438727 - 271727 - 08/06/2017; Cardarelli, Maria Cristina - 14463575 - 271728 - 08/06/2017; Lopez, Esperanza - 3891779 - 271736 - 08/06/2017; Mino, Mercedes - 4273878 - 271755 - 08/06/2017; Briata, Alma Rosa - 3999788 - 271759 - 08/06/2017; Veron, Victoria - 2331277 - 271762 - 08/06/2017; Leguizamon, Claudio - 5180330 - 271780 - 09/06/2017; Sambrana, Juana Dolores - 3947944 - 271808 - 09/06/2017; Varela, Clara Beatriz - 2734786 - 271812 - 09/06/2017; Brea, Amelia Liliana - 16733382 - 271818 - 09/06/2017; Frutos, Justina - 4969011 - 271833 - 09/06/2017; Monzon, Alicia Edith - 12267734 - 271857 - 09/06/2017; Lujan, Yolanda Bonifacia - 3733551 - 271859 - 09/06/2017; Castro, Maria Agustina - 4858387 - 271868 - 09/06/2017; Escruela, Ofelia Cristina - 10113950 - 271869 - 09/06/2017; Castro, Maria Agustina - 4858387 - 271870 - 09/06/2017; Meza, Norma Graciela - 11355601 - 271907 - 12/06/2017; Danieletto, Susana Alicia - 4619569 - 271909 - 12/06/2017; Aquino, Alcides Maria - 8398601 - 271910 - 12/06/2017; Alvez, Alicia Ramona - 10391129 - 271925 - 12/06/2017; Atienzo, Ana Maria - 4791940 - 271949 - 12/06/2017; Boris, Blanca Elisa - 5384681 - 271958 - 12/06/2017; Marcialis, Hebe Del Carmen - 6623552 - 271964 - 12/06/2017; Maidana, Bernardino Luis - 12760221 - 271984 - 12/06/2017;

Zeniquel, Pabla - 9885581 - 271989 - 12/06/2017; Ruiz Delzo, Rolly Edol - 5197563 - 271993 - 13/06/2017; Dibasson, Maria Lujan - 5903881 - 272007 - 13/06/2017; Rosales, Jorge Mario - 5310277 - 272033 - 13/06/2017; Batista, Susana Marilu - 16546379 - 272045 - 13/06/2017; Spangaro, Claudia Liliana - 20098270 - 272079 - 14/06/2017; Tortorella, Jose Luis - 13375202 - 272080 - 14/06/2017; Capitani, Graciela Evelia - 5790240 - 272083 - 16/06/2017; Molina, Paula Virginia - 23524327 - 272092 - 14/06/2017; Guzman, Gustavo Enrique - 12516126 - 272105 - 14/06/2017; Herrera, Hector Dionisio - 5375516 - 272114 - 14/06/2017; Cavallaro, Stella Maris - 5613280 - 272131 - 14/06/2017; Arroyo, Mirna Elizabeth Lucia - 20312724 - 272138 - 14/06/2017; Strangis, Juan Salvador - 11885712 - 272148 - 14/06/2017; Tambussi, Leticia Ester - 5214857 - 272158 - 14/06/2017; Torres, Elva - 13954389 - 272167 - 19/06/2017; Poch, Gladis Etel - 10151636 - 272206 - 15/06/2017; Alvarez, Graciela Susana - 13526009 - 272211 - 16/06/2017; Mansilla, Juan Carlos - 4645386 - 272218 - 16/06/2017; Paez, Cristina Beatriz - 14238184 - 272246 - 16/06/2017; Oribe, Claudio Alberto - 17027178 - 272258 - 16/06/2017; Ramirez, Fabian Oscar - 14776219 - 272260 - 16/06/2017; Mendez, Alicia Zulema - 5253199 - 272264 - 16/06/2017; Ramirez, Ana Pabla - 14692425 - 272267 - 16/06/2017; Ramirez Arguello, Nilda Felici - 18833880 - 272271 - 16/06/2017; Gonzalez, Ruperto - 7523479 - 272272 - 16/06/2017; Acevedo, Irma Walquiria - 5993879 - 272273 - 16/06/2017; Melgarejo, Amelia Edith - 5082203 - 272285 - 16/06/2017; Ayala, Juan Alfonso - 12206614 - 272292 - 16/06/2017; Kanemann, Nilda Beatriz - 12229530 - 272299 - 16/06/2017; Tejada, Daniel Ricardo - 12278237 - 272308 - 16/06/2017; Matkovic, Ramon Antonio - 8386029 - 272311 - 16/06/2017; Gomez, Norma Del Valle - 6512160 - 272324 - 16/06/2017; Maffioli, Hugo Antonio - 13615881 - 272325 - 16/06/2017; Troncoso, Oscar Horacio - 13570466 - 272338 - 16/06/2017; Ranieri, Jose Luis - 11757253 - 272346 - 19/06/2017; Alvarez, Blanca Argentina - 10433177 - 272352 - 19/06/2017; Pereyra, Rosa Esther - 3329907 - 272358 - 19/06/2017; Moreira, Mario Laurentino - 8316420 - 272359 - 19/06/2017; Oberst, Norma Noemi - 5318992 - 272364 - 19/06/2017; Pereyra, Rosa Laura - 11692204 - 272385 - 19/06/2017; Lescano, Leonora - 4993351 - 272386 - 19/06/2017; Bustamante, Maria Ana - 4110910 - 272396 - 19/06/2017; Firmapaz, Ricardo Roberto - 5397752 - 272398 - 19/06/2017; Deis, Raul Miguel - 13207152 - 272400 - 21/06/2017; Barrera, Ruben Angel - 8441788 - 272401 - 19/06/2017; Pacheco, Griselda Fabiana - 25915541 - 272406 - 19/06/2017; Sandoval, Julia Ester - 10601718 - 272415 - 19/06/2017; Soria, Isolina Emma - 5148023 - 272416 - 19/06/2017; Gomez, Norma Haydee - 5384623 - 272420 - 19/06/2017; Coronel, Roberto Oscar - 12253315 - 272430 - 19/06/2017; Recroa, Graciela Ester - 12063083 - 272431 - 23/06/2017; Moreno, Angelica Rosa - 13770021 - 272439 - 19/06/2017; Aguero, Adriana Lucia - 16599006 - 272442 - 22/06/2017; Campos, Omar Alberto - 4639719 - 272450 - 21/06/2017; Rodriguez, Julio Roberto - 12799532 - 272451 - 23/06/2017; Iturrez, Fernando Enrique - 8482176 - 272457 - 21/06/2017; Suarez, Pedro - 7188565 - 272460 - 21/06/2017; Barrios, Juliana Ramona - 92091720 - 272462 - 21/06/2017; Defeis, Maria Del Carmen - 10981270 - 272469 - 21/06/2017; Armendariz, Nestor Saul - 11096441 - 272479 - 21/06/2017; Polo, Alicia Mabel - 13454069 - 272488 - 21/06/2017; Cavallaro, Stella Maris - 5613280 - 272497 - 21/06/2017; Moraes, Maria De Lujan - 11553241 - 272498 - 21/06/2017; Cabrera, Mariano Damasio - 18010615 - 272499 - 21/06/2017; Zurita, Jorge David - 16025748 - 272500 - 21/06/2017; Cavallaro, Stella Maris - 5613280 - 272501 - 21/06/2017; Campos, Graciela Hortencia - 10330253 - 272504 - 21/06/2017; Sejas, Jorge Antonio - 5064903 - 272505 - 21/06/2017; Avellaneda, Rosa Elena - 11322820 - 272517 - 22/06/2017; Rincon, Nelida Rosalia - 4555353 - 272521 - 23/06/2017; Sanita, Lilian Mabel - 5666820 - 272527 - 21/06/2017; Martinez, Juan Jose - 4284019 - 272535 - 21/06/2017; Martinez, Alberto Enrique - 6562806 - 272546 - 21/06/2017; Valdemoros, Beatriz Donata - 5754166 - 272551 - 21/06/2017; Puente, Ester Susana - 4206195 - 272553 - 21/06/2017; Rodriguez, Rufino Antonio - 4638487 - 272559 - 21/06/2017; Siadore, Alicia Mabel - 5467798 - 272564 - 21/06/2017; Diaz, Nilsa Gladys - 4739581 - 272573 - 22/06/2017; Draperi, Maximo Orlando - 8278370 - 272575 - 22/06/2017; Amaya, Maria Haydee - 5895394 - 272581 - 22/06/2017; Rojas, Pablo Ismael - 5256750 - 272589 - 23/06/2017; Gutierrez, Jose Luis - 16640238 - 272615 - 23/06/2017; Morales, Telma Leonor - 10608020 - 272621 - 22/06/2017; Pagola, Mabel Ofelia - 3983023 - 272622 - 22/06/2017; Baez, Horacio Teodoro - 4860567 - 272624 - 22/06/2017; Lopez, Florencia - 4776823 - 272625 - 22/06/2017; Cravero, Dora Cristina - 14105122 - 272631 - 22/06/2017; Linares, Nelida Marta - 4521742 - 272633 - 22/06/2017; Ocampo, Susana Mabel - 5251485 - 272640 - 22/06/2017; Heredia, Juan Carlos - 14416132 - 272655 - 23/06/2017; Tamame, Angel Rafael - 16174567 - 272657 - 22/06/2017; Gomez, Hugo Jose - 10725178 - 272687 - 22/06/2017; Arguello, Hector Mauricio - 11036824 - 272694 - 23/06/2017; Arias, Julio Manuel - 5179024 - 272702 - 23/06/2017; Altamirano, Eva Nilda - 11335085 - 272711 - 23/06/2017; Llerena Mares, Jorge Arnaldo - 12758769 - 272722 - 23/06/2017; Cardozo Bernate, Marina - 94411356 - 272723 - 23/06/2017; Diaz, Carlos Alberto - 12177252 - 272730 - 23/06/2017; Maldonado, Roxana Karina - 24122967 - 272734 - 23/06/2017; Bowen, Nancy Cecilia - 16250425 - 272748 - 23/06/2017; Mandagaran, Maria Esther - 21065086 - 272754 - 23/06/2017; Myska, Mirta Alicia - 6530520 - 272768 - 23/06/2017; Molina, Enrique Ramon - 12389721 - 272786 - 23/06/2017; Timpanaro, Walter Javier - 24183914 - 272787 - 23/06/2017; Esquivel, Miguel Salvador - 10793331 - 272804 - 26/06/2017; Diana, Domingo Alberto - 8348011 - 272817 - 26/06/2017; Diana, Domingo Alberto - 8348011 - 272818 - 26/06/2017; Lopez, Miguel Angel - 11926239 - 272829 - 26/06/2017; Guarchioni, Sandra Beatriz - 16875827 - 272836 - 26/06/2017; Conca, Julio Manuel - 4644772 - 272844 - 26/06/2017; Vargas, Olga - 10666394 - 272855 - 26/06/2017; Pereyra, Ernesto Guillermo - 13906511 - 272856 - 26/06/2017; Fiorini, Susana Vilma - 3984330 - 272864 - 26/06/2017; Castillo, Gladys Mary - 2965943 - 272908 - 27/06/2017; Grillo, Hebe Cira - 4223465 - 272912 - 27/06/2017; Caro, Beatriz Del Carmen - 6202726 - 272914 - 27/06/2017; Vaello, Ernesto Eduardo - 7789224 - 272915 - 27/06/2017; Estevez, Concepcion - 93953459 - 272920 - 27/06/2017; Gomez, Olga Esther - 4521792 - 272987 - 27/06/2017; Alessandra,

Salvador Jose - 7828511 - 273002 - 28/06/2017; Lucero, Ema Elena - 4559318 - 273006 - 28/06/2017; Acuna, Orlando Roberto - 4404152 - 273015 - 28/06/2017; Rojas, Victor Pedro - 7696321 - 273022 - 28/06/2017; Cea, Jose Alberto - 12942616 - 273028 - 28/06/2017; Vizgarra, Hugo Raul - 5185333 - 273038 - 28/06/2017; Cufre, Mirta Teresa - 6225145 - 273056 - 28/06/2017; Gros, Emilio Adrian - 8702939 - 273063 - 29/06/2017; Bedoya, Ana Maria - 6146618 - 273086 - 28/06/2017; Vega, Ana Delia - 3977896 - 273090 - 28/06/2017; Diaz, Elba Flora - 3747444 - 273119 - 29/06/2017; Toledo, Ramon Hector - 8235877 - 273137 - 29/06/2017; Tello, Maria Cristina - 10956317 - 273140 - 29/06/2017; Diaz, Barbara Griselda - 26753552 - 273143 - 29/06/2017; Insaurralde, Fausto Ytati - 8383438 - 273181 - 30/06/2017; Lopez, Ilda Blanca - 3996404 - 273185 - 29/06/2017; Gonzalez, Amalia - 11437758 - 273186 - 30/06/2017; Martinez, Alicia Ester - 5091422 - 273193 - 30/06/2017; Gregorieva, Valentina - 18731904 - 273204 - 30/06/2017; Carbajal, Ismael Alberto - 10101302 - 273221 - 30/06/2017; Alvarez, Alberto Horacio - 5170202 - 273235 - 30/06/2017; Demaria, Gustavo Jorge - 11889279 - 273245 - 30/06/2017; Cabezas, Cecilia Adriana - 10433199 - 273253 - 30/06/2017.

Jorge Strifezza, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 446 de fecha 24/08/2017. — Emiliano Rodrigo Tula, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio Escritura Nº 446 de fecha 24/08/2017

Certificación emitida por: Carlos Enrique Teran. Registro Nº: 551, Rosario. Fecha: 8/9/2017. Acta Nº: 1783

e. 18/09/2017 Nº 69073/17 v. 18/09/2017

OCEL ELEVADORES S.R.L.

Por esc. 284 del 11/9/17 Cesión de cuotas. Eduardo Luis AUSSEL argentino 69 años DNI 8.267.612 casado empresario domicilio Nogoya 3953 piso 5 depto A CABA CEDE Y TRANSFIERE a Eduardo Ariel Aussel argentino 43 años DNI 23.753.834 divorciado domicilio Av. Nazca 3355 piso 4 depto. C CABA empresario 2.100 cuotas de \$ 21.000 y Eduardo Ariel Aussel CEDE Y TRANSFIERE a Romina Daniela BONAVENA NUTZ argentina 39 años DNI 26.737.230 soltera domicilio Simbron 3228 piso 2 depto 9 CABA comerciante 300 cuotas de \$ 3000. El precio total de la cesión es de \$ 26.000. Renuncio gerente Eduardo Luis Aussel y se designo gerente a Eduardo Ariel Aussel con domicilio especial en Helguera 3001 planta baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 11/09/2017 Reg. Nº 1740

Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69551/17 v. 18/09/2017

ONDA BLANCA S.A.

A) La asamblea del 10/08/15 resolvió designar por tres ejercicios: Presidente: León Fernando Mohadeb; y Directora Suplente: Simone Loi Kanner; quienes constituyeron domicilio especial en Larrea 375, CABA. y B) La reunión de directorio del 21/10/05 resolvió trasladar la sede social a Larrea 375, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 11/09/2017 Reg. Nº 699

REBECA LEA PALMA - Matrícula: 2963 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69172/17 v. 18/09/2017

PANATEL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/11/16 se aprobó: (i) la designación de Directorio: Presidente: Jorge Sergio Benolol, Vicepresidente: Héctor Jorge Olivera, Director Titular: Ricardo Juan Amaro; (ii) cese por fallecimiento del Vicepresidente: Héctor Jorge Olivera y designación del Vicepresidente: Guillermo Ortiz Becerra; (iii) la renuncia del Vicepresidente: Guillermo Ortiz Becerra y del Director Titular: Ricardo Juan Amaro y (iv) la designación del Directorio: Presidente: Jorge Sergio Benolol, Vicepresidente: Alejandro Marcelo Ubach y Director Titular: Daniel Bisutti. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 525 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2016

SANTIAGO BOUQUET ROLDAN - Tº: 13 Fº: 448 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69082/17 v. 18/09/2017

PATTERN & ART S.R.L.

Por reunión de socios del 04/09/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Jung Hoon LEE. 2) Designar gerente: Kuk Jin KIM domicilio real y constituido Aranguren 3320 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 04/09/2017

Adrian Uriel Cohen - Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69287/17 v. 18/09/2017

PISCO SAN TELMO S.A.

Por Acta de Directorio del 10/01/2017 renunciaron Julio Marin Camposano y Carolina Portillo Rivero como presidente y director suplente respectivamente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 21/06/2017 Reg. Nº 601

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69249/17 v. 18/09/2017

POYSER MANAGEMENT INC. S.A.

Asamblea del 19/8/17, aceptan renuncia, Presidente Edgardo Rodolfo Raele, y designan Presidente: Alejandro Maximiliano Raele, domicilio real Julieta Lantieri 1241, Torre 2 piso 9 "B", CABA y Director Suplente: Luciana Patricia Rippel; ambos con domicilio especial en la sede social; aceptando el cargo. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/08/2017

GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69085/17 v. 18/09/2017

PROYFE, S.L.

Por Escritura 44 del 24/7/2017, Fo. 139 y 50 del 13/9/2017. Fo. 176 Registro 1635, Cap. Fed., APERTURA DE SUCURSAL - Art. 118 - Ley 19550 Sociedad Extranjera - SEDE SOCIAL: Tucumán 677- Piso 3- Of. D - Cap. Fed. CIERRE EJERCICIO: 31 diciembre de cada año. CAPITAL SOCIAL: No se asigna. REPRESENTANTE LEGAL: Héctor Gabriel SANTARELLI, argentino, nació: 25/11/1947, casado, ing., CUIT 23-06075157-9; DNI. 6.075.157, domicilio: San Lorenzo 2000, Santa Fe, Pcia. Santa Fe, República Argentina- DOMICILIO CONSTITUÍDO: Tucumán 677- Piso 3- Of. D- Cap. Fed. SOCIEDAD DEL EXTERIOR: PROYFE, S.L. Estatutos Sociales: Inscripción Hoja C-5723-To. 1129-Fo. 71-Insc. 12 del 22/8/1985- Notario de La Coruña Eduardo Menéndez Valdés Golpe. ACCIONISTAS: José Manuel Moure Vieites, DNI 32.597.259-A y José Carlos López Vila, DNI 32.608.535-D- DOMICILIO SOCIAL: Polígono de A Gándara, Av. del Mar, 123, 15570, Narón, España. OBJETO: la realización y elaboración de proyectos técnicos, direcciones de obra, peritajes, dictámenes, mediciones y valoraciones. Prestar asistencia y asesoramiento técnico a empresas constituidas bajo la forma indistinta de sociedad de índole civil o mercantil, o empresarios individuales tanto con empresas públicas, privadas y cualquier entidad pública. Cualquier otra actividad que sea antecedente, consecuencia o conexas. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL SOCIAL: 1.300.000 pesetas. ADMINISTRACIÓN: Administrador Único elegido por la Junta General no siendo necesario ser socio. Duración indefinida. REPRESENTACIÓN: El Administrador. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 1635

Ines Raquel Grinjt Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69128/17 v. 18/09/2017

PUREZA S.A.

Por reunión de Directorio del 25/04/2017 se dejó asentado el fallecimiento del Director Titular Señor Adriano Carlos Navilli. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio del 25/04/2017 Romina Soledad Quaratino T° 101 F° 652.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2017

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69020/17 v. 18/09/2017

RAUNCOXS S.A.

Por Asamblea del 15/3/2016 se designa directorio: Presidente: Susana Halac, Director suplente: Alberto Halabi. Todos constituyen domicilio en O'Higgins 1901, piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2016

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69152/17 v. 18/09/2017

RED INTERCABLE SATELITAL S.A.

Hace saber que por Asamblea del 7/8/13 y en la reunión de Directorio de la misma fecha se designaron las autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio formado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Salvador Biocca, Vicepresidente: Alan Martín Glas, Directores titulares: Martin Bordenave, Guillermo José Davin, Daniel Oscar Arrieta. Directores Suplentes: Santiago José Michel, Gabino Juan Salas, Horacio Alberto Wolheim y Walter Fabian Medela, constituyendo los señores Biocca, Glass, Bordenave, Michel, Salas y Louge, domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 3, Planta Baja, CABA y los señores Arrieta, Davin, Wolheim y Medela en Belgrano 615, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 18/07/2017
Ignacio Arzac - T°: 87 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69012/17 v. 18/09/2017

RODOBENS INTERNACIONAL S.A.

Comunica que por escritura 597 del 13/09/2017 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, María de los Milagros Paz, folio 1867, Registro 321 de su adscripción, se transcribió: a) Asamblea General Ordinaria del 4/05/2012, se resolvió designar Presidente del Directorio a Renato Misson Baitelo, Vicepresidente a Pablo Eugenio Maggio y Director Titular a Joao Batista Araujo, quienes aceptaron los cargos; b) Asamblea General Ordinaria del 8/05/2013 se resolvió designar Presidente a Renato Misson Baitelo, Vicepresidente Pablo Eugenio Maggio y Director Titular a Joao Batista Araujo, quienes aceptaron los cargos; c) Asamblea General Ordinaria del 6/05/2014, se resolvió designar Presidente a Renato Misson Baitelo, Vicepresidente a Pablo Eugenio Maggio y Director Titular a Joao Batista Araujo, quienes aceptaron los cargos; d) Asamblea General Ordinaria del 25/02/2015 se resolvió designar Presidente a Pablo Eugenio Maggio; Vicepresidente a Renato Misson Baitelo y Director titular a Joao Batista Araujo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial; e) Asamblea General Ordinaria del 4-12-2015 se resolvió: i) Remover del cargo de Vicepresidente a Renato Misson Baitelo y ii) Fijar en 3 el numero de directores titulares incorporando como Director Titular y Vicepresidente a Ademir Odorcio, ratificando a Pablo Eugenio Maggio como presidente y a Joao Batista Araujo como Director Titular, designando como Director Suplente a Enio Vera Cruz Domingues; f) Asamblea General Ordinaria del 14/04/2016 se aceptó la renuncia de Joao Batista Araujo al cargo de Director Titular; g) Asamblea General Ordinaria del 20/04/2016 se resolvió designar Presidente a Ademir Odorcio y Director Suplente a Pablo Eugenio Maggio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Montes de Oca 1470 CABA y h) Asamblea General Ordinaria del 20/04/2017, se resolvió: i) Designar como Presidente a Ademir Odorcio, y Director Suplente a Pablo Eugenio Maggio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1470 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 597 de fecha 13/09/2017 Reg. N° 321
MARIA DE LOS MILAGROS PAZ - Matrícula: 5031 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68930/17 v. 18/09/2017

ROWING S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 145 del 17/08/2017 se designaron las siguientes autoridades: Fernanda Elena Casali, Roberto Daniel De Luca y Luis Alberto Espósito como Directores Titulares y a Eduardo Oscar Gainey como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Vélez Sarsfield 1150, CABA. El Directorio anterior estaba compuesto de la misma manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2017
Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69291/17 v. 18/09/2017

ROYAL DENIM S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/08/2016 se designó Director Titular a Angel Ariel Rasuk y Directora Suplente a Nancy Mabel Bonillo por dos años. Constituyen domicilio especial en Córdoba 4572, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/12/2016
ben sznaider - T°: 118 F°: 411 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69192/17 v. 18/09/2017

RUAGRO S.A.

Por asamblea ordinaria y directorio del 05/06/17 se resolvió designar a Esteban Pablo di Campello (Presidente) y Gabriella Spalletti (Directora Suplente). Domicilio especial directores: Cerrito 1330, piso 3°, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 05/06/2017
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69190/17 v. 18/09/2017

SALVE REGINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 1° de junio de 2017, fue aceptada la renuncia como Directora Titular y Presidente de la Sra. María Rosario Stefani, siendo elegidas en su reemplazo hasta la finalización del mandato de la directora saliente, Presidente: Sra. Mónica Spiller; Directora Suplente: Dra. Rita Stefani. Ambas fijaron domicilios especiales en Lavalle 1118, 2° piso "D" (C1048AAD) Ciudad de Buenos Aires. Autorizada s/acta de Asamblea y acta de Directorio del 01/06/17.

Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69009/17 v. 18/09/2017

SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 12 de septiembre de 2017, se aceptaron las renunciaciones de Jorge Raúl Araujo Müller y María Laura Martínez Adalid a sus cargos de Directores Titulares; y se designó a los Sres. Justo Nazar Anchorena y Sébastien Phillipe Delarive hasta completar mandato, redistribuyendo los cargos en el Directorio del siguiente modo: Presidente: Sébastien Phillipe Delarive; Vicepresidente: Jeremie Pierre Claude Girard; Director Titular: Justo Nazar Anchorena. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4to. C.A.B.A. María Juliana Sala, en carácter de autorizada, según Asamblea del 12.9.2017

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2017

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69201/17 v. 18/09/2017

SANTA RITA DESARROLLOS S.A.U.

Santa Rita Desarrollos S.A.U. (anteriormente denominada Sociedad Anónima Las Piedras) comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2016, se resolvió, (i) la nacionalización de la Sociedad Anónima Las Piedras, (ii) el traslado de su domicilio social a la Provincia de Buenos Aires fijándose la sede social en la calle 47, número 767, piso 10°, oficina D, localidad La Plata, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires, (iii) la adopción del tipo societario Sociedad Anónima Unipersonal ("S.A.U."), y (iv) el cambio de denominación a Santa Rita Desarrollos S.A.U. En consecuencia, se resolvió cancelar la inscripción registral de Sociedad Anónima Las Piedras en los términos del artículo 118 de la Ley N° 19.550, bajo el número bajo el N° 26, Folio 256 del Libro N° 50, Tomo "B" de Estatutos de Sociedades Anónimas Extranjeras, con fecha 20 de mayo de 1971 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2016

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69158/17 v. 18/09/2017

SEPARATA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/04/2016 se aprueba la renuncia presentada por el Presidente Salvador Edgardo Garces, designándose para que ocupe dicho cargo hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 31/12/2016 al Sr. Mario José Caballero. Asimismo se designa como director suplente hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los estados contables al 31/12/2016 a Carlos Alberto Matarrelli. Los directores designados aceptaron los cargos para los que han sido designados. Por Asamblea General Ordinaria del 30 de Marzo de 2017 se designaron las siguientes autoridades hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 31 de Marzo de 2019: Presidente: Mario José Caballero y Director Suplente: Carlos Alberto Matarrelli. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8° Depto "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "SEPARATA S.A" por Acta de Directorio del 10 de Mayo de 2017.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/05/2017

Paola Gabriela Matarrelli - T°: 52 F°: 844 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69137/17 v. 18/09/2017

SERVICIOS EMPRESARIALES LA ARAUCARIA S.A.

Asamblea 21/12/16, Renuncia, Presidente Facundo Basombrío, aceptándose su renuncia y designan Presidente: Sergio Eduardo Cisneros, domicilio real Fraga 2365, CABA y Director Suplente: Roberto Oscar Novais, domicilio real, Alvarez Thomas 2225, CABA y ambos especial en la sede social; aceptando el cargo en la citada Asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/12/2016

GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69080/17 v. 18/09/2017

SHAMY S.R.L.

Escritura del 22/2/2017 Mario Daniel Roberto MARKIS donó 6 cuotas a su hijo Hernán Marcelo MARKIS. Laura Fernanda YANKILEVICH renunció como Gerente. Se nombra nuevo gerente al socio Mario Daniel Roberto MARKIS, que aceptó y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 04 de fecha 22/02/2017 Reg. Nº 544

Luisa Laura Tridico - Matrícula: 1896 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69215/17 v. 18/09/2017

SILVANA I.C.F. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y directorio del 12 de mayo de 2017, el directorio quedó conformado: Presidente y único director titular Ricardo José Studer; director suplente Marcelo Juan Studer. Domicilio constituido: Pte. Luis Sáenz Peña 277, piso 2º, Capital Federal. Duración mandato: tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/05/2017

Adriana María Gianastasio - Tº: 66 Fº: 797 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69261/17 v. 18/09/2017

SODEXO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio celebradas el 16/05/2017 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Janet Awad; Vicepresidente: Jorge Macri; Director titular: Javier Martín Petrantonio; y Directores suplentes: Máximo Luis Bomchil y María Carmen Guerra. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 268 piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/05/2017

Lucila Primogero - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69113/17 v. 18/09/2017

SOLAR TURBINES SERVICES OF ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 17/03/2017, se resolvió designar como Gerentes a los Sres. Marc Gilles Vignal con funciones técnico-administrativas, Laura Durán, Jesús Robles y Marco Pérez como Gerentes Titulares, por tres ejercicios. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3º, CABA. No hubo cesantías. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 17/03/2017

Emiliana Anahi Gordo - Tº: 120 Fº: 263 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69166/17 v. 18/09/2017

SYRAH ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 28 de 15/02/2017, se designo el nuevo directorio: Presidente: Fernando Adrián Romero y Directora suplente: María Sofía Bava. Ambos fijan domicilio especial en Paraná 768 Piso 8, Oficina 42, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 60 de fecha 1/03/2017

Alejandro Darío Pippe - Tº: 119 Fº: 988 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado 60 de fecha 01/03/2017

Alejandro Darío Pippe - Tº: 119 Fº: 988 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 69204/17 v. 18/09/2017

TALCAHUANY S.R.L.

ESCRITURA DEL 22/2/2017 Laura Fernanda YANKILEVICH DONÓ 6 cuotas sociales a su hijo Adrián Mariano MARKIS. Mario Daniel Roberto Markis renunció como Gerente. Se designa nueva Gerente a la socia LAURA FERNANDA YANKILEVICH que aceptó y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 05 de fecha 22/02/2017 Reg. Nº 544

Luisa Laura Tridico - Matrícula: 1896 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69219/17 v. 18/09/2017

TASTEMADE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 4 del 29 de junio de 2017 se resolvió designar al Sr. Kevin Chochlac como director titular y presidente y al Sr. Matías Luis Bodino como director suplente hasta la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2017. Presentes en el acto, los directores aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en Scalabrini Ortiz 55, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2017
Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69239/17 v. 18/09/2017

TELESITE S.R.L.

Por escritura 156 del 14/07/2017 F° 766 Registro 1404 caba, se resolvió la disolución anticipada y se designó liquidador a Osvaldo Rubén CRAIEM, quien constituyó domicilio especial Víctor Hugo 2566, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 14/07/2017 Reg. N° 1404
Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 68997/17 v. 18/09/2017

TEMAKI S.R.L.

Por instrumento privado del 17/05/2017, se traslado la nueva sede social a Lavalle 1646, piso 9°, dpto 30, CABA. Sede anterior Av Roque Saenz Peña 1110, piso 4°, oficina "5", CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 17/05/2017
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 N° 69286/17 v. 18/09/2017

TEYMA ABENGOA S.A.

Hace saber que por Asamblea del 17/07/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Omar A. Ramirez; Vicepresidente: Juan Martín Romeo; Directores Titulares: María José Esteruelas Aguirre y Telma Claudia Zvik. Síndico Titular: Enrique Vicente Del Carril; Síndico Suplente: Miguel Alberto Guevara. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y el Sr. Presidente, Vicepresidente y Directores titulares constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728 10° CABA y el Síndico Titular en Paraguay 580, Piso 3, CABA y el Síndico Suplente en Viamonte 1381, Piso 4°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2017
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 68998/17 v. 18/09/2017

UPL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08/06/2016 se resolvió aumentar el capital social de \$ 9.371.984 a \$ 9.411.424, es decir, en la suma de \$ 39.440. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/06/2016
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69167/17 v. 18/09/2017

UPL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 01/02/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 9.411.424 a \$ 9.495.402, es decir, en la suma de \$ 83.978. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/02/2017
Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 N° 69168/17 v. 18/09/2017

VANDRYHER S.R.L.

Escritura del 22/2/2017 Mario Daniel Roberto MARKIS DONO a su hijo Hernán Marcelo MARKIS 50 cuotas sociales. Laura Fernana YANKILEVICH renunció como Gerente. Se nombra nuevo Gerente al socio Mario Daniel Roberto MARKIS, que aceptó y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 06 de fecha 22/02/2017 Reg. Nº 544
Luisa Laura Tridico - Matrícula: 1896 C.E.C.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 69216/17 v. 18/09/2017

VIAF S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 15/11/2015, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Nahuel Larrea Kracoff y Director Suplente: Jorge Luis Gersberg, ambos constituyendo domicilio especial en Florida 683, local 18, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/12/2015

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - Tº: 392 Fº: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/09/2017 Nº 68931/17 v. 18/09/2017

WORIX TECHNOLOGIES S.R.L.

Por instrumento privado del 15/06/2017 se designó como Gerentes a Francisco Javier Greca y Gustavo Ariel Galoppo, ambos con domicilio especial en Mansilla 2935 Piso 15 Depto G, CABA. Cesó en su cargo Alejandro Homero Greca. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/06/2017

María Luján Montorfano - Tº: 73 Fº: 223 C.P.A.C.F.

e. 18/09/2017 Nº 68908/17 v. 18/09/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

BALANCES**NUEVOS****HSBC SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.****DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A.**

DOMICILIO LEGAL: Florida 229 Piso 10° C.A.B.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: Florida 229 Piso 10° C.A.B.A.

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 27

INICIADO EL
CERRADO EL1 de Julio de 2015
30 de Junio de 2016

INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Ciudad de Buenos Aires

CON FECHA: 19 de octubre de 1990

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 07/03/1995 - 20/03/1998 - 07/06/2000

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 19 de octubre de 2090

INSCRIPTA EN: Inspección General de Justicia BAJO EL Nro.: 7.693

CON FECHA: 19 de octubre de 1990

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 443

CON FECHA: 8 de marzo de 1990

COMPOSICIÓN DE CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD DE ACCIONES	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
ORDINARIAS	49.803.430	1	49.803.430	49.803.430
	49.803.430		49.803.430	49.803.430

BALANCE GENERALCOMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/16	AL 30/06/15
DISPONIBILIDADES	66.973.055	26.996.841
INVERSIONES	7.394.676.179	5.546.235.623
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	0	0
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CRÉDITOS	296.988.169	340.183.410
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	87.864	119.404
OTROS ACTIVOS	203.035	459.351
TOTAL ACTIVO	7.758.928.302	5.913.994.629
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	54.921.112	38.344.325
CON REASEGURADORES	0	0
CON COASEGURADORAS	0	0
CON PRODUCTORES	0	0
FISCALES Y SOCIALES	167.821.504	127.457.102
OTRAS DEUDAS	73.939.989	41.123.940
COMPROMISOS TÉCNICOS	6.116.182.721	4.616.300.259
PREVISIONES	69.888.812	48.108.321
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	6.482.754.138	4.871.333.947
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.276.174.164	1.042.660.682
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	7.758.928.302	5.913.994.629

Denominación de la Entidad: HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A.
Periodo cerrado el: 30 de Junio de 2016

- ESTADO DE RESULTADOS -

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

	AL 30/06/16	AL 30/06/15
ESTRUCTURA TÉCNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	(1.363.617.306)	(504.519.695)
Siniestros Devengados	0	0
Rescates	(165.755.916)	(57.076.731)
Rentas Vitalicias y Periódicas	(359.281.776)	(291.061.459)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(40.204.291)	(26.567.491)
Otros Ingresos	2.085.284.192	1.057.888.932
Otros Egresos	(26.213.352)	(3.464.049)
RESULTADO TÉCNICO	130.211.551	175.199.507
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	505.111.318	565.140.826
Resultados por Realización	(18.813.785)	(17.828.865)
Resultados por Tenencia	2.346.066.216	810.308.308
Otros Ingresos	1.135.663	495.886
Otros Egresos	(2.085.629.175)	(1.053.749.561)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	0	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	747.870.237	304.366.594
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	878.081.788	479.566.101
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(294.568.306)	(160.264.109)
RESULTADO DEL EJERCICIO	583.513.482	319.301.992

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TÉCNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/15
Saldos al inicio del ejercicio	49.803.430	0	673.555.260	319.301.992	1.042.660.682	923.358.690
Modificación de saldos						
Saldos modificados al inicio del ejercicio	49.803.430	0	673.555.260	319.301.992	1.042.660.682	923.358.690
Distribución resultados aprobada por Asambleas de Accionistas del 30/10/2015 y 25/05/2016						
- Reserva Legal						
- Otras Reservas	0	0	119.301.992	(119.301.992)	0	0
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo	0	0	(150.000.000)	(200.000.000)	(350.000.000)	0
- Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes						
Ajuste de capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						(200.000.000)
Resultado del Ejercicio				583.513.482	583.513.482	319.301.992
Saldo al cierre del ejercicio	49.803.430	0	642.857.252	583.513.482	1.276.174.164	1.042.660.682

Andrés G. Hammar Aldatz, Representante.

Síndico P/Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 31 AGO 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 17.

Armando L. Riopedre, (SOCIO), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 190 F° 190.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

A los Señores Presidente y Directores de
HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A.
Domicilio legal: Florida 229 piso 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-64310365-2

Informe sobre los estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el balance general resumido al 30 de junio de 2016, el estado de resultados resumido y el estado de evolución del patrimonio neto resumido correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, se derivan de los estados contables completos auditados de HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, sobre los cuales hemos emitido con fecha 9 de agosto de 2016 una opinión favorable sin salvedades. Dichos estados contables, así como los estados contables resumidos, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados contables completos auditados.

Los estados contables resumidos no contienen toda la información que requieren las normas contables de la Superintendencia de Seguros de la Nación. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos no equivale a la lectura de los estados contables completos auditados de HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. Dichos estados contables completos auditados obran en la Superintendencia de Seguros de la Nación a disposición de cualquier interesado que los solicite.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables resumidos

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de un resumen de los estados contables completos auditados de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Ley N° 20.091.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables resumidos basada en nuestros procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables resumidos constituyen una presentación resumida razonable de los estados contables completos auditados de la entidad.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables resumidos son congruentes con los estados contables completos auditados de HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, de conformidad con lo requerido por el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Ley N° 20.091.

Párrafo de énfasis

Nuestro informe sobre los estados contables completos auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016, incluyó un párrafo de énfasis en el que llamamos la atención sobre el contenido de la siguiente nota a los estados contables completos auditados:

- Nota 2, en la cual se describe que los estados contables adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. En la mencionada nota, la Sociedad ha identificado el efecto sobre los estados contables derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

Utilización de los estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad para su publicación en el Boletín Oficial, conforme a los requerimientos del artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Ley N° 20.091 pero pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) a la fecha de los estados contables completos auditados al 30 de junio de 2016, los estados contables de HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con el plan de cuentas establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, excepto en cuanto a la transcripción del libro Inventario y Balances, el cual a la fecha aún no ha sido transcripto. Con respecto a los registros contables que utilizan el sistema de medios ópticos, los mismos son llevados en sus aspectos formales de conformidad con la Resolución N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación, manteniendo las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados, utilizando soportes ópticos no regrabables y de conformidad con el artículo 37.7.4. de la mencionada Resolución. A la fecha se encuentra pendiente la ejecución de los correspondientes algoritmos de seguridad que surgen del software MD 5 para el mes de junio de 2016 respecto de los asientos de diario para dicho mes y la transcripción de la serie resultante al libro Inventario y Balance. A la fecha de emisión de los estados contables adjuntos, la sociedad no ha presentado a la Inspección General de Justicia los informes requeridos por el artículo 335 - I y II de la Resolución 7/15 sobre los estados contables al 30 de junio de 2015;

- b) la sociedad presenta superávit en el “Cálculo de la cobertura del artículo 35 de la Ley 20.091 y modificatorias”, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 9 de agosto de 2016;
- c) la sociedad presenta superávit en su “Estado de Capitales Mínimos”, sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 9 de agosto de 2016;
- d) al 30 de junio de 2016 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 156.750, no siendo exigible a dicha fecha;
- e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 17

Armando L. Riopedre, Contador Público (UBA), C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 190 - Folio 190. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 4/10/2016 01 0 T. 41 Legalización N° 488376.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 31/8/2016 referida a BALANCE de fecha 30/6/2016 perteneciente a HSBC SEGUROS DE RETIRO (ARG) SA., 30-64310365-2 para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. RIOPEBRE ARMANDO LUIS, 23-14018854-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0190 F° 190 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S., Soc. 2 T° 1 F° 17. — Dra. MONICA A. CHRZANOWSKI, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 18/09/2017 N° 68094/17 v. 18/09/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

HSBC SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.**DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A.**

DOMICILIO LEGAL: Florida 229 Piso 10° C.A.B.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: Florida 229 Piso 10° C.A.B.A.

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 23

INICIADO EL

1 de Julio de 2015

CERRADO EL

30 de Junio de 2016

INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: Ciudad de Buenos Aires - CON FECHA: 8 de junio de 1994

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 03/09/1995 - 30/01/1998 - 01/06/2000 - 03/10/2000

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUO O CONTRATO SOCIAL: 8 de junio de 2094

INSCRIPTA EN: Inspección General de Justicia - BAJO EL Nro.: 5588

CON FECHA: 8 de junio de 1994

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 516

CON FECHA: 24 de mayo de 1994

COMPOSICIÓN DE CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD DE ACCIONES	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
ORDINARIAS	37.855.000	1	37.855.000	37.855.000
	37.855.000		37.855.000	37.855.000

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJ. ANTERIOR	
ACTIVO	AL 30/06/16	AL 30/06/15	
DISPONIBILIDADES	80.202.889	16.789.410	
INVERSIONES	2.752.029.417	1.761.245.013	
CRÉDITOS			
PREMIOS A COBRAR	61.786.043	41.346.592	
REASEGUROS	26.838.006	6.979.158	
COASEGUROS	0	0	
OTROS CRÉDITOS	163.656.448	223.226.872	
INMUJEBLES	0	0	
BIENES DE USO	504.767	277.909	
OTROS ACTIVOS	21.240.074	22.074.440	
TOTAL PASIVO	3.106.257.644	2.071.939.394	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
DEUDAS			
CON ASEGURADOS	212.852.006	153.694.130	
CON REASEGURADORES	28.138.168	11.594.473	
CON COASEGURADORAS	0	49.729	
CON PRODUCTORES	26.769.502	18.376.683	
FISCALES Y SOCIALES	45.094.205	137.484.514	
OTRAS DEUDAS	89.960.034	58.056.404	
COMPROMISOS TÉCNICOS	2.051.191.349	1.149.436.806	
PREVISIONES	15.004.306	43.175.339	
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0	
TOTAL PASIVO	2.469.009.570	1.571.868.078	
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	637.248.074	500.071.316	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.106.257.644	2.071.939.394	

Denominación de la Entidad: HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A.
Período cerrado el: 30 de Junio de 2016

- ESTADO DE RESULTADOS -		COMPARATIVO EJ. ANTERIOR	
		AL 30/06/16	AL 30/06/15
ESTRUCTURA TÉCNICA (I)			
Primas y recargos devengados		17.983.255	459.951.852
Siniestros devengados		(199.160.585)	(121.333.192)
Rescates		(106.836.392)	(61.310.018)
Rentas vitalicias y periódicas		-	-
Otras indemnizaciones y beneficios		(11.173.187)	(15.325.975)
Gastos de producción y explotación		(376.436.623)	(375.093.476)
Otros ingresos		4.767.025	4.085.613
Otros egresos		(2.316.856)	(541.776)
RESULTADO TÉCNICO		(673.173.363)	(109.566.972)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)			
Rentas		151.157.954	118.011.399
Resultados por realización		(948.169)	(1.425.933)
Resultados por tenencia		886.724.616	207.466.540
Otros ingresos		1.269.221	225.448
Otros egresos		-	-
Gastos de explotación y otros cargos		(9.952)	(168.704)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA		1.038.193.670	324.108.750
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).			
		-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)		365.020.307	214.541.778
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(127.843.549)	(74.826.261)
RESULTADO DEL EJERCICIO		237.176.758	139.715.517

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO						
MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	OTROS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/15
Saldos al inicio del ejercicio	61.428.170	0	298.927.629	139.715.517	500.071.316	360.355.799
Modificación de saldos					0	0
Saldos modificados al inicio del ejercicio	61.428.170	0	298.927.629	139.715.517	500.071.316	360.355.799
Distribución resultados aprobada por Asamblea de Accionistas del						
- Reserva Legal						
- Otras Reservas	0	0	39.715.517	(39.715.517)	0	0
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo	0	0	0	(100.000.000)	(100.000.000)	-
- Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de Compromisos						
Capitalización Aportes no Capitalizados						
Desafectación de reservas						
Afectación de reservas						
Reducción de capital						
Resultado del Ejercicio	0	0	0	237.176.758	237.176.758	139.715.517
Saldos al cierre del ejercicio	61.428.170	0	338.643.146	237.176.758	637.248.074	500.071.316

Andrés G. Hammar Aldatz, Representante.

Síndico P/Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha 31 AGO 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L, C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 17

Armando L. Riopedre, (SOCIO), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A. T° 190 F° 190.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS

A los Señores Presidente y Directores de
HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A.
Domicilio legal: Florida 229 piso 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-66322131-7

Informe sobre los estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos, que comprenden el balance general resumido al 30 de junio de 2016, el estado de resultados resumido y el estado de evolución del patrimonio neto resumido correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, se derivan de los estados contables completos auditados de HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A. correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, sobre los cuales hemos emitido con fecha 9 de agosto de 2016 una opinión favorable sin salvedades. Dichos estados contables, así como los estados contables resumidos, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados contables completos auditados.

Los estados contables resumidos no contienen toda la información que requieren las normas contables de la Superintendencia de Seguros de la Nación. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos no equivale a la lectura de los estados contables completos auditados de HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A. Dichos estados contables completos auditados obran en la Superintendencia de Seguros de la Nación a disposición de cualquier interesado que los solicite.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables resumidos

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de un resumen de los estados contables completos auditados de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Ley N° 20.091.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables resumidos basada en nuestros procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de estados contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables resumidos constituyen una presentación resumida razonable de los estados contables completos auditados de la entidad.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables resumidos son congruentes con los estados contables completos auditados de HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, de conformidad con lo requerido por el artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Ley N° 20.091.

Párrafo de énfasis

Nuestro informe sobre los estados contables completos auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2016, incluyó un párrafo de énfasis en el que llamamos la atención sobre el contenido de la siguiente nota a los estados contables completos auditados:

- Nota 2, en la cual se describe que los estados contables adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas difieren, en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales argentinas vigentes. En la mencionada nota, la Sociedad ha identificado el efecto sobre los estados contables derivado de los diferentes criterios de exposición.

Utilización de los estados contables resumidos

Los estados contables resumidos adjuntos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad para su publicación en el Boletín Oficial, conforme a los requerimientos del artículo 40 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Ley N° 20.091 pero pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) A la fecha de los estados completos auditados al 30 de junio de 2016, los estados contables de HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con el plan de cuentas establecido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, excepto en cuanto a la transcripción del libro Inventario y Balances, el cual a la fecha aún no ha sido transcrito. Con respecto a los registros contables que utilizan el sistema de medios ópticos, los mismos son llevados en sus aspectos formales de conformidad con la Resolución N° 38.708 y modificatorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación, manteniendo las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados, utilizando soportes ópticos no regrabables y de conformidad con el artículo 37.7.4. de la mencionada Resolución. A la fecha se encuentra pendiente la ejecución de los correspondientes algoritmos de seguridad que surgen del software MD 5 para el mes de junio de 2016 respecto de los asientos de diario para dicho mes y la transcripción de la serie resultante al libro Inventario y Balance. A la fecha de emisión de los estados contables adjuntos, la sociedad no ha presentado a la Inspección General de Justicia los informes requeridos por el artículo 335 - I y II de la Resolución 7/15 sobre los estados contables al 30 de junio de 2015;

b) la Sociedad presenta superávit en el "Cálculo de la cobertura del artículo 35 de la Ley 20.091 y modificatorias", sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 9 de agosto de 2016;

c) la Sociedad presenta superávit en su "Estado de Capitales Mínimos", sobre el cual emitimos nuestro informe especial de fecha 9 de agosto de 2016;

d) al 30 de junio de 2016 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 5.994.272, no siendo exigible a dicha fecha;

e) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2016.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L., (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 - F° 17

Armando L. Riopedre, Contador Público (UBA), C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomo 190 - Folio 190.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. - Buenos Aires, 4/10/2016

01 0 T. 41 Legalización N° 488375.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 31/8/2016 referida a BALANCE de fecha 30/6/2016 perteneciente a HSBC SEGUROS DE RETIRO (ARG) SA., 30-64310365-2 para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. RIOPEDRE ARMANDO LUIS, 23-14018854-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0190 F° 190 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: PRICE WATERHOUSE & CO. S., Soc. 2 T° 1 F° 17. — Dra. MONICA A. CHRZANOWSKI, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 18/09/2017 N° 68097/17 v. 18/09/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ALGAMIS, NARCISO EDUARDO s/QUIEBRA" Expte. N° 23161/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALGAMIS NARCISO EDUARDO, C.U.I.T. 23-17110865-9, decretada con fecha 7-9-17. La síndico actuante es la contadora Marisa Laura Rodríguez con domicilio constituido en Av. Saenz 1204 piso 3° "A" CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-11-17. Se deja constancia que el 9-2-18 y el 27-3-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 18/09/2017 N° 68990/17 v. 22/09/2017

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 1 MORÓN

Por 3 días- Por disposición de la Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 de Morón, Secretaría Única, con asiento en la calle Colón 151, 2do. Piso, cuerpo "I", de la Ciudad de Morón, hace saber que a partir del 18 de diciembre de 2017, se procederá a la destrucción de expedientes de este Tribunal, comprendidos entre los años 1984 y 2007 incluidos, conforme a lo establecido en el Ac. 3397. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición dentro de los 20 días siguientes a la fecha de publicación, pudiendo para tales fines consultar en la mesa de entradas del Tribunal, las listas de expedientes que serán destruidos. Finalmente se hace saber que por Res. n° 2673/14, la S.C.J.B.A. ha resuelto: ...3) Disponer por intermedio de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y Archivos que todos los organismos pertinentes consignen en las comunicaciones previstas en el art. 119 del acuerdo N° 3397, que sus destinatarios pueden convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente acto resolutive. DANIEL FERNANDO SORIA, JUAN CARLOS HITTERS, HECTOR NEGRI, LUIS ESTEBAN GENOUD, HILDA KOGAN, EDUARDO JULIO PETTIGIANI, EDUARDO NESTOR DE LAZZARI, NESTOR TRABUCCO Secretario, JAVIER A TALAMONTI BALDASARRE, Prosecretario.

Morón, 12 de septiembre de 2017.

Dra. María Luz Andueza, Auxiliar Letrada.

María Luz Andueza, auxiliar letrada.

e. 18/09/2017 N° 68922/17 v. 20/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 40034/2015 (33765), caratulada: "FLORES CAVIEDES, LUIS BERNARDO S/LESIONES AGRAVADAS", en la que con fecha 11 de septiembre de 2017 se dispuso citar a LUIS BERNARDO FLORES CAVIEDES por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 9:30 horas, a fin de estar a derecho en la causa 40034/2015/PL1 (nro. interno del Tribunal 33765), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de revocar la excarcelación oportunamente otorgada, declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.-. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - MARIA F. TARABEN. SECRETARIA AD HOC. SECRETARIA AD HOC

e. 18/09/2017 N° 69123/17 v. 22/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA
SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, Secretaría Penal, sito en Avenida San Martín (o) n° 153 (TE 02954-433358, int. 26) en autos caratulados "GUZMAN, ROMINA FLORENCIA S/FALSIFICACION DE MONEDA", N° FBB 4310/2015, cita y emplaza a Romina Florencia GUZMAN (DNI N° 33.940.914) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en orden al delito de expendio de moneda extranjera falsa en grado de tentativa (art. 285 en función del ert. 282 y 42 del CP), dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención (art. 288 y 289 del CPPN). Facundo CUBAS - Juez Federal Subrogante Facundo CUBAS Juez - Iara Jesica SILVESTRE Secretaria Penal

e. 18/09/2017 N° 68837/17 v. 22/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "VARGAS, RICARDO ANTONIO s/QUIEBRA" 17729/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Ricardo Antonio Vargas, C.U.I.T. 23-11369395-9, decretada con fecha 8 de septiembre de 2017. La síndico actuante es la contadora Marilina Beatriz Trejo con domicilio constituido en Zapata 227 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7.02.2018. Se deja constancia que el 23.03.2018 y 8.05.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2017 JORGE FONTANA MARTINEZ PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

e. 18/09/2017 N° 68894/17 v. 22/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en los autos "CLINICA CARDIOLOGICA S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 92995/2000) que con fecha 06.16.17 se decretó la caducidad, en los términos del art. 224 de la LCQ de los dividendos asignados a Abril Medica S.R.L., Alterman Elias, Asistencia Pediátrica Integral S.R.L., C.E.R.I.M S.R.L., CENTIR S.R.L., Centro de Cirugía Ocular S.A., Centro Medico Maipu S.A., Centro Oftalmológico Maipu S.R.L., Centro Oftalmológico Metrop. S.A., Clínica Boedo S.R.L., Clinicard S.A., Clínica Modelo Laferrere S.A., Clínica Privado Hocsman S.A., Emprendimiento Salud S.A, Fructus S.R.L., Hesper S.A., Home Life S.R.L., Imágenes Diagnosticas S.A., Investigaciones Vasculares S.A., Kynesium S.R.L., Pediatría de Alta Complejidad (P.A.C.S.A.), SAD Servicio de Asistencia Domiciliaria S.A., Sanatorio Privado San Mauricio S.R.L, Serv. Nac. de Reh. y Pr. d/las Pers. c/disc., Teleco S.A., Urge S.A., Viudez de Costa Rosa y Vivencial S.R.L.. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/09/2017 N° 68845/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08/09/2017 se decretó la quiebra de HORACIO OMAR SAMBATARO CUIT: 20-16870139-0, en la cual ha sido designado síndico la contadora María Rosa Lopez con domicilio constituido en Paraguay 2081 piso 7° "B", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 03/11/2017 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 20/12/2017 y el general el 08/03/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "SAMBATARO HORACIO OMAR S/QUIEBRA", expte. n° 32125/2015, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 18/09/2017 N° 68914/17 v. 22/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil N° 25, sito en Lavalle 1212 6to. piso, CABA, a cargo del Dr. Luca C. Aón, dentro de los autos FRAGOSO DE ARRUDA, CAMILA NOEL y otro, sobre CAMBIO DE NOMBRE, Expediente N° 60540/2016 hace saber que la Sra. María Paula Ntotsikas, DNI 22.885.686, en representación de sus hijos menores de edad, Camila Noel Fragoso de Arruda, DNI 43.994.492 y Thiago Fragoso de Arruda, DNI 45.748.717, cuyo padre es Adalberto Carlos Fragoso de Arruda, solicita adición de apellido NTOTSIKAS a fin de que el nombre y apellido sea CAMILA NOEL NTOTSIKAS FRAGOSO DE ARRUDA y THIAGO NTOTSIKAS FRAGOSO DE ARRUDA, publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Dr. LUCAS C. AON, JUEZ EN LO CIVIL. Buenos Aires, 19 de Abril de 2017. Fdo: M. Florencia Bucich. Secretaria Interina. LUCAS C. AON Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA INTERINA

e. 18/09/2017 N° 25388/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 a cargo del Dr. Gustavo E. Noya, Secretaría única a cargo de la Dra. Vilma N. Dias, sito en la calle 1220, piso 3ro, CABA, en los autos "Carabajal Julio Rafael c/Robolo Maria Clara s/divorcio" Expte 3380/2016, notifica a Maria Clara Robolo la siguiente resolucio: "Buenos Aires, 23 de febrero de 2017 Y VISTOS...RESULTA...FALLO: 1) Decretase el divorcio de los cónyuges CARABAJAL Julio Rafael y ROBOLO Maria Clara, cuyo matrimonio obra inscripto en el acta 296, San Justo, Matanza, provincia de Buenos Aires. 2) Declarar disuelta la comunidad de bienes en los términos del art. 480 del CCyCN 3) Imponer las costas en el orden causado. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletin Oficial por dos días. Gustavo Eduardo Noya Juez - Vilma Nora Dias Secretaria

e. 18/09/2017 N° 63753/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional ed Primera Inst. en lo Civil N° 91 a cargo de Carlos Goggi, Secretaria Unica, cita a Juan Jose Seijas D.N.I. 7.887.466, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos Seijas, Juan Jose s/Ausencia con presuncion de fallecimiento Exp. 69735/2015, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses. Buenos Aires, 09 de junio de 2017. Fdo. Maria Eugenia Nelli Dr. Carlos Goggi Juez - Dra. Maria Eugenia Nelli Secretaria

e. 18/09/2017 N° 41273/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 48
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 48, Subrogancia a cargo del Dr. Carlos POSE (cfr. Resolución Nro. 479 del 29/08/13), con asiento en Lavalle 1268 Piso 5to. C.A.B.A., en autos "VALLEJOS, ADRIANA AGUSTINA EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS MENORES SEBASTIAN BENEDICTO ESCOBAR Y BAUTISTA AGUSTIN ESCOBAR C/ZURICH SRL, su homologación, Expte. Nro. 27.660/2017 cita y emplaza a estar a derecho y a constituir domicilio legal físico dentro del radio del Juzgado y domicilio electrónico, por el plazo de 30 días, a eventuales sucesores y/o herederos y/o derechohabientes del trabajador fallecido, Sr. Juan Bautista ESCOBAR, DNI Nro. 17.122.666, ocurrido el 31/10/2016, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese EDICTOS por 1 (UN) día en el BOLETIN OFICIAL y sin cargo (art. 52 L.O.) - FDO. EUGENIA VICTORIA REISENMAN. Secretaria de Juzgado.

CARLOS POSE. Juez - EUGENIA VICTORIA REISENMAN secretaria de juzgado.

e. 18/09/2017 N° 68851/17 v. 18/09/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	13/09/2017	CLEOPATRA ELENA LOPEZ	68411/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	28/04/2017	JOSE PASCUAL PETROLO	62335/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	21/06/2017	EMMA NORMA JANSING	65620/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	06/09/2017	MARÍA KAIENA LLAILIAN O MARÍA KAIANE JAILIAN O MARÍA KAIENA GAILIAN O MARÍA KAIANE JAILIAN	66043/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/09/2017	DI LEO MARIA MERCEDES Y CAMPOS ROLANDO ADRIAN	68006/17
17	UNICA	MARIEL GIL	12/09/2017	ROTTOLI MARTA EDITH	68044/17
17	UNICA	MARIEL GIL	04/09/2017	HORACIO MATO	65098/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/09/2017	SILVANA LUISA FERNANDEZ	67706/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/09/2017	ALFARO CARLOS ALBERTO	67537/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/09/2017	CAROLINA COLETA AMELIA CHIARELLO, MARTHA AMANDA DIMAZO, LYDIA AMELIA DIMAZO Y LIVIO BADI	67614/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/09/2017	MIGUEZ AMADEO	68555/17
24	UNICA	ALEJANDRA D. ABREVAYA (JUEZ)	16/05/2017	HUGO MANUEL CONDE	33138/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/03/2017	RIVAS LILIANA	19556/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	03/08/2017	ROBERTO SAFARIAN	55826/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	12/09/2017	PLOTKIN MAURICIO, MILSZTEIN JONAS O MILSZTEIN JOINA O MILSZTEIN JUAN Y MILSZTEIN SARA O CRAMER SARA	68039/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	08/09/2017	TACONI ERMINDA ESTHER	67057/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/09/2017	MANTEIGA ROBERTO CARLOS	67968/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/09/2017	ROBERTO SAMUEL ALVAREZ	65855/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/09/2017	ALFREDO ATILIO STANCATO Y CARMEN RODRIGUEZ	64593/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/09/2017	YOLANDA RENE QUIROGA	68204/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/09/2017	GUERBEROFF MANUEL	67669/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/09/2017	ANTCHAGNO ELIDA ESTHER	68072/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/08/2017	FURLAND SUSANA ISABEL	64149/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/09/2017	DEL BALZO ISABEL REINA	65597/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	05/09/2017	ALICIA AMELIA DARRIBA	65565/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	12/09/2017	HECTOR PATRICIO VIOLA E ISABEL DELL'ERBA	68001/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	05/07/2017	NILO JORGE ZENGA Y LILIA MARIA DEFILIPPI	47696/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	14/09/2017	HILDA PILAR BELPASSO	69026/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/09/2017	ERTOLA ISABEL	64615/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/09/2017	VICENTE ROBERTO DIAZ	64627/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	28/08/2017	ALTOLAGUIRRE JORGE OMAR	62884/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	01/06/2017	CASTIGLIONE AGUSTIN CARMEN	37851/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2017	SERAPIO ROBERTO DE JESUS	68200/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	06/09/2017	DAJIR VICTORIA YOLANDA Y DAJIR AURORA ROSA	66063/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/05/2017	EUGENIO IGLESIAS	37124/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	03/08/2017	ALICIA ROSA PORTELA	55908/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	07/09/2017	FERNANDO ALVAREZ E INES HORTENCIA CITADINO	66821/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/09/2017	JULIO CARLOS ALBERTO GOMEZ	68216/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/09/2017	ARGENTINA JOSEFA MORETTI Y HORACIO MARQUEZ	68218/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/08/2017	ISMAEL EDMUNDO PALEO Y MARIA LUISA VERDES	63189/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/08/2017	EROIDES ELECTRA ALBERZU	63681/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	11/09/2017	MELA MARIA ESTHER CATALINA	67834/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	14/09/2017	MELGAREJO MARIA SOLEDAD	68826/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/08/2017	OLGA IRMA TOGNACCIOLI	56521/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/09/2017	IRMA ELISA RINALDI	66023/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/09/2016	PEREZ ALBERTO FELIX	72024/16
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/06/2017	JUAN CARLOS SANCHEZ	37938/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	04/09/2017	RUIZ GONZALO ARIEL	65018/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	08/09/2017	JARA MARIA ROSA	67122/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/09/2017	SUSANA CELIA PAZ	67268/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/09/2017	MARIA GRILLO	65511/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/07/2017	MONICA GRISELDA FERNANDEZ	50696/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	08/09/2017	ANA ISABEL ALVAREZ	67302/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/09/2017	JORGE FERNANDO BREUNING Y MARÍA TERESA DOMIZI	66302/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/09/2017	FALCON HECTOR CLAUDIO	65249/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	23/08/2017	MEDINA YOLANDA	61460/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	06/09/2017	FERNANDO CELENTANO	66327/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	01/09/2017	NAVARRO ANALÍA	64584/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	11/09/2017	ZENÓN GOITIA PESO Y ADELA MELGAREJO	67532/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	12/09/2017	SARA DELFINA BRELAZ	68050/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	13/09/2017	ELVIRA ROSA AVELLANEDA	68452/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/08/2017	JORGELINA CLOTILDE RODRIGUEZ	64457/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/09/2017	PIZZELLA CARLOS ORLANDO Y CASTELLI ELSA	68448/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/09/2017	LUIS ALBERTO BOERO	67493/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	08/09/2017	JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ	67248/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	04/09/2017	CONRADA NELIDA PIRAINO	65044/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/09/2017	MABEL INES BIDEGAIN Y LORENZO RODOLFO LOS SANTOS	66084/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/09/2017	SARA MARIA ROMAGALLI	67076/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/09/2017	RACHED JORGE OSVALDO	67047/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/09/2017	ORESTES GOMEZ Y HORTENSIA SOFÍA LOPEZ	67510/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/09/2017	SAULLO ALFREDO	68493/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/09/2017	PERNAS MARTHA BEATRIZ	66514/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/09/2017	BARONE ELVIRA NATIVIDAD	67263/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/04/2017	NIETO EDUARDO CELEDONIO	23926/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/09/2017	SPIRITO MARIA MERCEDES	68066/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/09/2017	ALBERTO ISAAC SKUDICKY	67620/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/08/2017	LABARCA MORIN TERESA DEL NIÑO JESUS	64201/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	31/08/2017	PALONI RODOLFO ERNESTO	64208/17

e. 18/09/2017 N° 3810 v. 18/09/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39**

El juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 20, secretaria 39 a mi cargo, sito en M T de Alvear 1840 - 4° piso, de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Barbagallo de Rivero Yolanda s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble sito en Estado de Israel 4280/82", Expte. N° 51845/2004/1, que la martillera Olga A. Vergara rematará el día 9 de octubre de 2017, a las 11:45 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en Av. Estado de Israel 4280 y 4282, entre Rawson y Pringles, Unidad Uno, sótano, planta baja y azotea, Matrícula F.R. 7-3666, Nom. Cat.: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 51, Parc. 11 Partida 1825145 (ocupado por Juan Carlos del Valle Ferreyra, sin derecho -v. fs. 59 y fs. 62- autorizado a permanecer hasta la materialización de la subasta -v. fs. 64/65- y fs 71). La propiedad consta de living-comedor, 2 habs, 1 baño completo, cocina y patio cubierto en planta baja; 3 habs, 1 baño completo y terraza en planta azotea; y un sótano al que no puedo acceder. Sup. Total 204,14 m2. Deudas: Rentas \$ 12.650,11 al 30/10/2015 (fs. 209/10), AySA \$ 1.280,67 al 12/11/2015 (fs. 194) BASE: \$ 2.050.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL: 0,25% Acord. 10/99 CSJN. Dinero que debe pagarse en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 de CPCCN. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en Bco. Ciudad de Bs. As. -Suc Trib- mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación no se requiere patrocinio letrado. Se hace constar que el pago del arancel aprobado por acord. 10/99 del 0,25% del precio de venta así también todos los gastos que demanden la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien, como sí también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. EXHIBICION: 3 y 4 de octubre de 2017 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. CABA, 8 de Septiembre de 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 18/09/2017 N° 69101/17 v. 22/09/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nr. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda Secretaría nr. 41 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ero comunica por cinco días en autos "GUITELMAN ELIAS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", expte. nro. 83341/1998/1, que la martillera María Cecilia Saenz, (CUIT 27-00286676-0) rematará el día 27 de Septiembre de 2017 a las 11:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545 CABA, los derechos pertenecientes al fallido sobre el 50% indiviso respecto de la unidad nro. 2 sita en la planta baja del inmueble de la calle San Juan 3081/83/87/89 de esta ciudad, nomenclatura catastral: Cir. 2; Sección 30; Manzana 64; Parcela 23; Matrícula FR 8-661/2. Según constatación del martillero (fs. 472), se ubica en el barrio de San Cristóbal, a metros de la estación Urquiza de la línea E de subtes y forma parte de un edificio muy antiguo. Tiene entrada independiente por el 3081 de la citada arteria (y que como surge del título de propiedad es la entrada independiente a la U.F. 2), que conduce a un largo pasillo en mal estado de conservación. Al final del mencionado pasillo hay dos puertas blancas a la izquierda, las que conforman la totalidad de la unidad funcional 2 y una escalera que conduce a otra unidad en planta alta. La unidad funcional 2 se trataba de un departamento amplio de aprox. 90 m2 ubicado al final del lote, que hoy se encuentra subdividido internamente en dos departamentos. Uno de ellos consta de pequeño de hall de entrada, cocina comedor, baño y tres habitaciones, todo en regular a mal estado de conservación y ocupado por el señor Raúl Alvez (D.N.I. 5.821.358) y la señora María Virginia Chiri. El otro departamento consta de un ambiente y baño y se encuentra ocupado por la Srta. Yanina Colque. El señor Alvez no acreditó ninguna documentación que avale su estado de ocupación, limitándose a informar verbalmente que lo ocupaba en carácter de préstamo que le habría dado el fallido. El inmueble se encuentra sujeto a propiedad horizontal conforme reglamento obrante a fs. 571/79. BASE \$ 213.000. SEÑA 30%, COMISION 10% (IVA S/comisión), sellado de ley y 0,25% CSJN. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa y se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente todas las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones por ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. Exhibición: días 25 y 26 de Septiembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires a los 15 días del mes de Septiembre de 2017.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO INTERINO

e. 18/09/2017 N° 69370/17 v. 22/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Cecinini, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° piso, C.A.B.A.; comunica por dos días en autos: "ANCHORENA DE HOUSSAY MARIA LUISA Y OTROS c/M. B. SOLA S.A. Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA." Expte N° 38378/2006; que el Martillero Público Walter Fabian Narvaez (CUIT N° 23-13798310-9, resp. insc.) subastará el día 3 de octubre de 2017 a las 11,30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, ciudad de San Miguel, Partido de General Sarmiento (hoy Partido de San Miguel), con frente a las calles Zuviría y Belgrano, designado según título 48-403-86 como parcela 17 "n", manzana 140. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 140, Parc. 17 "n". Matrícula 7594 de San Miguel (131). Antecedente Dominial: Matrículas 4869; 4870 y 47465 de General Sarmiento (48). Superficie según inf. dominio: 1.480,21 m2. Según constatación practicada en autos se trata de un hotel residencial con recepción, 16 habitaciones con baño privado, garage, salón comedor, cocina, patio, lavadero; todo en buen estado de uso y conservación. Al momento de la constatación al 2 de junio de 2015 se encontraba ocupado. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo en el acto. Base \$ 4.900.000.- seña 25%; comisión 3% más IVA, arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones se aplicará lo resuelto en el fallo plenario de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, con fecha 18 de febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Quien resulte comprador deberá constituir domicilio electrónico en autos, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma previstas por el art 133 del CPCCN y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). Deudas: ABSA \$ 785,54 al 8/9/14 (fs. 220); Tasa Servicios Municipales \$ 355.835,84 al 19/08/14 (fs. 228/240); Honorarios y Gastos de Justicia por deuda Tasa Servicios Municipales en ejecución \$ 39.915,93 al 27/08/14 (fs. 241/4); ARBA \$ 796.672,70 al 02/09/15 (fs. 319). Exhibición: 28 y 29 de setiembre de 15 a 17 hs.. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 18/09/2017 N° 67781/17 v. 19/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO BOLETÍN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 41, Secretaría Única, sito en la calle Uruguay 714, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en los autos: "CONS. DE PROP. AGRELO 3502/06 ESQUINA MAZA 603/07/11/13/17 c/BAEZ VERA, Basilia s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte. 103391/11), que el Martillero Hernán Gabriel Gálvez, subastará el día 27 de Septiembre de 2017 a las 11:30 horas en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: la Unidad Funcional N° 1, ubicada en la Planta Baja de la finca sita en esta Ciudad con frente Agrelo 3502/06 esquina Maza 603/07/11/13/17. Superficie cubierta 29 m. 2. Nomenclatura catastral: C: 9; S: 28; M: 2; P: 1, Partida 1909573; Matrícula: FR. 9-3393/1. Deudas: ABL: \$ 10.038,09 al 19/07/2017 (fs. 401/404); AySA \$ 20.126.35 al 7/07/2017 (fs. 390/391); mandamiento y escrito del martillero fs. 264/66 y fs. 270, informando que el 19 de Noviembre de 2015 constato que la unidad es un LOCAL con entrada a la calle Agrelo desocupado con un pequeño baño al fondo que se encuentra en regular estado de conservación; deuda expensas \$ 55.498, oo a Julio 2017, expensas julio 2017: \$ 1.533, oo (fs. 415). Base \$ 300.000, oo. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado del boleto 1%. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal, debiendo depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. En caso de invocar un poder, el comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. La unidad podrá visitarse los días 21, 22 y 26 de Septiembre de 2017, en el horario de 14 a 16 horas. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2017. MARCOS GALMARINI, JUEZ. GERMAN HIRALDE VEGA. SECRETARIO. MARCOS GALMARINI Juez - GERMAN D. HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 18/09/2017 N° 68034/17 v. 19/09/2017

Sres. ESCRIBANOS REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registro al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Marcos GALMARINI, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 1º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos: "DEL CANTO Felipe Santiago c/MARTINEZ María Esther s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 41.576/1.997; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ, IVA Responsable Inscripto (CUIT 20-17333614-5) (tel/fax 4778-0366), REMATARÁ el día 28 de SEPTIEMBRE de 2017 a las 11,45 Hs en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días Domingo 24 de Septiembre de 16 a 18 hs y Lunes 25 de Septiembre de 9 a 11 hs.; El bien sito en España 3053/55, UF 3, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., matrícula 56014/3 pol. 00-02; 01-03., Nom. Cat. C: VI, S: D, M: 285-a, P: 13; Subp.: 3 polígonos 00-02 y 01-03, matricula 56.014/3; Superficie s/títulos UF 3: Polígono 00-02 de 74 m 71 dm²; Polígono 01-03 de 15 m 25 dm². Sup. Tot. s/tít. UF 3: 89 m 96 dm². Según informe realizado por el martillero de fecha 15 de septiembre de 2014 obrante en autos, ratificado en presentación de fecha 20 de abril de 2016, se trata de un depto. interno con frente a la calle España 3053/55/57 UF 3 de P.B. y Azotea, entre las calles Alvarado y Avellaneda de la localidad balnearia de Mar del Plata Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., con entrada común por el nº 3055, saliendo del pasillo común el 1er depto. sobre la izquierda UF3. Ocupado por una persona de sexo femenino quien dice ser y llamarse Patricia Gabriela PERUGORRIA DNI 27.083.408 en carácter de inquilina con contrato desde el 14 de junio de 2014 y lo habita junto con sus hijos Diego Adrián VETERE y una hija menor de edad Morena VETERE. Consta de. porche semicubierto de ingreso, pasillo interno cubierto de distribución al que convergen: 1º dormitorio de aprox. 4 m x 3 m con placard con ventana al porche semicubierto, amplio baño instalado de aprox. 2 m x 2,50 con ventana al patio semicubierto interno, 2º dormitorio de aprox. 4 m x 4 m con placard con ventana al pasillo de distribución interno; puerta al patio interno semicubierto con lavadero y escalera hacia la terraza accesible; luego hacia los fondos del departamento, amplia cocina comedor instalada de aprox. 3,30 m x 7 m, con amplia ventana que da al pasillo común a las restantes unidades de planta baja. El techo de la cocina comedor y parte del pasillo interno de distribución es de chapa. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 526.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA 21% s/la comisión. ARANCEL CSJN s/Acord. 10/99 y 24/2000: 0,25%. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del código procesal). En caso de no oblar el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, -con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes- éste deberá oblar con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta. Atento a lo resuelto por el fallo plenario "Servicios eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejec. Hipot." "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. ADEUDA a Municipalidad de Gral. Pueyrredón: s/fs. 583/91 \$ 29.041,50 al 27/07/17; a ARBA Prov. de Bs. As. s/fs. 593/96 \$ 3.122,10 al 27/07/17; a Obras Sanitarias MGP Mar del Plata s/fs. 564/72 \$ 26.606,28 al 04/07/17. Expensas: según lo informado en la presentación de fecha 3 de octubre de 2014, los vecinos del edificio manifestaron que el consorcio sólo está formado por 4 deptos. en la planta baja y uno sólo en el 1º piso, en total sólo 5 unidades funcionales, siendo de los denominados tipo casa, donde no hay gastos por expensas, teniendo entradas independientes el de la planta baja al frente y el del 1º piso y por el nº 3055 entrada común a 3 unidades y que los espacios comunes son ínfimos y no hay administrador formal ni expensas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

BUENOS AIRES, 25 de Agosto de 2017.

MARCOS GALMARINI Juez - GERMAN HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 18/09/2017 Nº 62857/17 v. 19/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 41, Secretaría única, sito en Uruguay 714, P. 1º C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos "LEVY RAQUEL C/GONZALEZ de RUSO Anabel y otro S/Ejecución Hipotecaria" (Expte. No. 57681/2004), que el 25 de septiembre de 2017 -11:15 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc. - Tel. 4371.2309) rematará, al contado y al mejor postor, de conformidad con las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y demás constancias de autos que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el 100% del inmueble sito en la calle Sunchales 827, entre Cucha Cucha y Añasco, Unidad 1, Piso PB, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 188, Parc. 30, dominio inscripto en la matrícula F.R. N° 15-25178/1 (Sup. Total: 24 m2 20 dm2. Porcentual: 14,49% s/título). OCUPADO por la demandada. La unidad 1, forma parte de un PH de un total de 8 unidades, se compone (en la planta baja) de un ambiente de forma rectangular (aproximadamente 3,50 de frente por 6 metros de fondo) en el cual está integrado la cocina y el comedor, al cual hay que sumar un baño completo (con pileta pequeña c/ducha) de aprox. 2 metros por 1,50, de la planta baja por una escalera de madera se accede a la planta entrepiso donde en un espacio de aproximadamente 18 m2 (construido sobre la terraza de la unidad) en total donde hay 2 dormitorios y un espacio destinado originalmente al funcionamiento de un baño (actualmente utilizado como guarda muebles). El estado de la unidad no obstante su aspecto humilde se puede decir que es bueno, carece de gas natural. BASE: U\$S 28.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Impuesto de sellos. El adquirente que, dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder; a los fines de darle aún mayor transparencia a los remates. Deudas informadas: O.S.N. al 22.02.2017 sin deuda (fs. 299) AySA: al 01.11.2016 \$ 711,13 (fs. 282/283), ABL (Impuesto Inmobiliario) según constancia de fs. 270 no registra deuda. Expensas, según acta de fs. 208 los copropietarios del PH manifestaron que no hay consorcio ni administrador y que no se pagan expensas. De acuerdo a lo dispuesto en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). Exhibición: 21 y 22 de septiembre de 2017 de 16 a 18 hs. En Buenos Aires, de 13 Septiembre de 2017.

MARCOS GALMARINI Juez - GERMAN D. HIRALDE VEGA SECRETARIO

e. 18/09/2017 N° 68500/17 v. 19/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



www.boletinoficial.gov.ar



Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS**CIUDAD FUTURA****Distrito Santa Fe**

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber, a los efectos de las oposiciones que se puedan formular, el nuevo símbolo y emblema pretendido por la agrupación CIUDAD FUTURA en el expte. CNE 4296/2014.

Fdo. Reinaldo R. Rodríguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mí Emilio Rosatti Secretario Electoral Nacional distrito Santa Fe.

En Santa Fe a los 14 días del mes de septiembre del 2017.

Emilio Rosatti, Secretario Electoral Nacional.

Anexo gráfico - Símbolo Partidario



Anexo gráfico - Emblema Partidario



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 3 de octubre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Bouchard 710 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 58º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio de conformidad con las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino de los resultados no asignados. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio 511 de fecha 20/10/2016 Jorge Luis Duarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/09/2017 N° 68353/17 v. 20/09/2017

ADMINISTRACION URBANA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Octubre de 2017 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del número de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
- 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 8 finalizado el 30 de Junio de 2017.
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 5º) Determinación del número de Directores y su elección por El término de tres ejercicios.

Buenos Aires, 08 de Septiembre de 2017.

EL DIRECTORIO

Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. designado instrumento privado acta directorio de fecha 1/10/2014 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 12/09/2017 N° 67403/17 v. 18/09/2017

AITOR S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria el día 03/10/2017, las 13:00 hs, en la sede social, Reconquista 520 piso 10 de la CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Consideración del balance general y memoria por el ejercicio finalizado el 31/12/2016, sus notas y anexos. 3) Distribución del Resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y Asignación de honorarios. 4) Designación de un nuevo Directorio, por haber vencido los mandatos el 30/04/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 149 de fecha 08/09/2017 ROSALINDA SOFIA PONCE FUNES - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/09/2017 N° 68281/17 v. 20/09/2017

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.**CONVOCATORIA**

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 31 de Agosto de 2017 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Octubre de 2017 a las 9 hs convocatoria en la calle Carlos Pellegrini 551, Hotel Panamericano, Capital Federal para tratar el siguiente orden en del día: ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. b) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio N° 20 cerrado el 30 de Abril de 2017. c) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio. d) Elección de autoridades por tres ejercicios y Síndico Titular y Suplente por un año. Retribución del Síndico Titular. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA e) Elección de entidad de bien publico como entidad beneficiaria de los bienes en el proceso de disolución de Boca Ratón Country Life SA. Propuesta Asociación Bomberos Voluntarios de Pilar. ANTONIO MINUCCI

Presidente

Boca Ratón Country Life SA

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/09/2014 antonio minucci - Presidente

e. 14/09/2017 N° 68589/17 v. 20/09/2017

CENTRAL URBANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRAL URBANA S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 12 de octubre de 2017, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Tucumán 1, piso 14° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Edificio República), a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la renuncia de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Tratamiento de la gestión y de sus remuneraciones; 3) Consideración de las renunciaciones presentadas por la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Tratamiento de la gestión de los síndicos renunciantes y de sus remuneraciones; 4) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación; 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6) Autorizaciones. NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Tucumán 1, piso 14° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 6 de octubre de 2017, inclusive. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria 93 de fecha 03/05/2017 Federico Tomasevich - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68670/17 v. 21/09/2017

CLUB HIPICO ARGENTINO

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 2, 39 y 59 del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de octubre de 2017, a las 19 horas en primera convocatoria, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario el acta de la Asamblea. 2. Descripción y análisis del proyecto inmobiliario a llevar a cabo dentro del predio del Club. 3. Determinación del marco jurídico y legal. 4. Información sobre la empresa elegida y arquitecto seleccionado como proyectista del desarrollo. 5. Aprobación de los instrumentos legales. 6. Aprobación de la estructuración financiera. 7. Aprobación de los sistemas de garantía de cumplimiento. 8. Aprobación del Proyecto. 9. Aprobación de las facultades, a la Comisión Directiva, para la ejecución del proyecto. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 30/10/2015 CLAUDIO VICENTE LOPEZ - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68634/17 v. 19/09/2017

DANICA TERMOINDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de septiembre de 2017, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 en segunda, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 7° CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Causas llamado fuera de término 3) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/15 4) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/16 5) Consideración del resultado de los ejercicios 6) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Daniel Jorge Razzetto y Guillermo Walter Cañas, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente 7) Consideración de la gestión del Directorio 8) Elección de Directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/5/2014 daniel jorge razzetto - Presidente

e. 12/09/2017 N° 67112/17 v. 18/09/2017

DECKER INDUSTRIAL S.A.

DECKER INDUSTRIAL S.A.: CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Dr. J. F. Aranguren N° 4170, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 y de su resultado. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración de la actuación y honorarios de la Sindicatura. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, ante la Sociedad hasta el día 29 de septiembre de 2017 inclusive en la calle Dr. J. F. Aranguren N° 4170, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/1/2017 SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER - Presidente

e. 14/09/2017 N° 68176/17 v. 20/09/2017

DELTARBOR S.A. FORESTAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 2017, a las 15 horas, en la sede social de la calle Avenida Cabildo 3471, piso 2, Departamento A, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día, que dice: 1. Renuncia del Director Titular y del Director Suplente de la Sociedad. Aprobación de las renunciaciones y la gestión de los directores salientes. 2. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios. 3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 17/12/2014 Ezequiel Eduardo Vallejos - Presidente

e. 13/09/2017 N° 67925/17 v. 19/09/2017

DYNACORP S.A.

Dynacorp - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Convócase a los señores accionistas de Dynacorp S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 3 de Octubre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede sita en Av. Francisco Beiró 2519, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicación de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de Enero de 2017; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados; 4) Elección y designación de los integrantes del Directorio por el plazo estatutario correspondiente.

De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. EL DIRECTORIO.

Dynacorp - Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria.

Convócase a los señores accionistas de Dynacorp S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse con fecha 3 de Octubre de 2017, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede sita en Av. Francisco Beiró 2519, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del aumento de capital de la sociedad, reforma del Estatuto Social y emisión de acciones; 3) Consideración de modificación del Artículo 8° del Estatuto Social, cantidad de integrantes del Directorio y duración de mandato. De conformidad con lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550 se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario a que hace referencia la presente publicación. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 36 de fecha 27/04/2016 NORBERTO WAIMBERG - Presidente

e. 14/09/2017 N° 68181/17 v. 20/09/2017

EL ADUAR S.A.**CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASES "A" y "B" DE "EL ADUAR S.A."**

Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día Jueves 5 de Octubre de 2017 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria la que se celebrará con los accionistas presentes, en el "Salón Hidalgo" de EL CONQUISTADOR HOTEL, sito en la calle Suipacha 948 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación de motivos justificando convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de Diciembre de 2016. 4. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2016. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al art. 20 del Reglamento Interno. 3. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. 4. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 3. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a administracion@eladuar.com.ar. Cristián Segundo Bourdieu DNI 22.823.668 presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/5/2016 cristian segundo bourdieu - Presidente
e. 14/09/2017 N° 68208/17 v. 20/09/2017

FACAM S.A.**CONVOCATORIA**

Citase por 5 días en primera convocatoria a las 14:00 hs., a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Setiembre de 2017, y en segunda convocatoria a las 15:00 hs. en la Sede Social, calle Juan B. Justo 1.200 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2017;
- 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550)
- 3º) Destino del Resultado del ejercicio.
- 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009.
- 5º) Análisis de imputaciones de cuentas patrimoniales. Dictamen legal.
- 6º) Ratificación de la Designación del Directorio por vencimiento de sus mandatos
- 7º) Cumplir con la observación de la Inspección General de Justicia, al solicitar la inscripción del Acta de Asamblea General Ordinaria n° 32 de fecha 31 de Agosto de 2016, respecto al punto 6º del Orden del Día, de dicha Asamblea
- 8º) Reforma del Estatuto Social en su Artículo 8º
- 9º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales, en el horario de 8 a 16 hs. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 32 de fecha 31/8/2016 daniela patricia brosan - Presidente

e. 12/09/2017 N° 67136/17 v. 18/09/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



GRUPO GIRO S.A.

Convóquese a los Accionistas de Grupo Giro S.A. que en dicha oportunidad acrediten su calidad de tal, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11/10/2017 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda, en Alicia M. de Justo N° 1848 Piso 10° Of. 2 CABA. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para que presida la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria durante el año 2016, 3) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 del Ejercicio N° 14 01/04/2015 y finalizado el 31/03/2016. 4) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 del Ejercicio N° 15 iniciado 01/04/2016 y finalizado el 31/03/2017. 5) Consideración de las actualizaciones contables de los Ejercicios N° 14 Y N° 15, su aprobación y destino del saldo. 6) Cesación en las funciones del directorio electo en asamblea de accionistas del 26/11/2015, consideración de su gestión y aprobación. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y asignación de cargos. 8) Fijación de la retribución de los Directores teniendo en consideración lo estatuido en el art. 261 de la Ley 19.550. 9) Consideración del cierre de la sociedad por pérdida de Capital Social o la eventual presentación de Concurso Preventivo. 10) Aprobación y firma del Acta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 88 de fecha 26/11/2015 Jan Kovarik - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68656/17 v. 21/09/2017

LABORATORIO DE DIAGNOSTICOS POR IMAGENES FUNDUS S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 02/10/2017, a las 15:00 hs en primera convocatoria en la calle Beruti N° 3267, piso 1°, Dpto. A, CABA.- a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la Memoria y Balance 2015/2016; 3) Que se analice la inclusión de la figura del sindico con mandato por un año para el ejercicio cerrado al 31/12/2017; 4) Rendición de cuentas de cada uno de los directores referidas a: transferencias, movimientos bancarios hacia la propia persona, sus empresas, familia y terceros y gastos personales no comunicados; 5) Tratamiento del Artículo 234 de la ley 19.550, incisos 2 y 3. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Beruti N° 3267, Piso 1°, Dpto. A. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 27/4/2015 Guillermo Berra - Presidente

e. 12/09/2017 N° 67309/17 v. 18/09/2017

LANCHAS DEL ESTE S.A.

N° de registro I.G.J. 1.561.765. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/09/2017, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 30/04/2017; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 5) Designación del nuevo directorio. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 23/9/2015 Juan Miguel Biset - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/09/2017 N° 67311/17 v. 18/09/2017

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/17. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos. 4) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros. 5) Determinación del número de miembros del consejo de vigilancia y su elección. 6) Aumento del capital con capitalización de saldos acreedores de los accionistas. Canje y destrucción de acciones existentes. 7) Reforma del Art. 3° de los estatutos sociales para adecuarlos al nuevo valor del capital social.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Designado según instrumento privado acta N° 56 de fecha 31/10/2015 DE ELECCION, DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE CARGOS gustavo fabian piturro - Presidente

e. 12/09/2017 N° 67305/17 v. 18/09/2017

MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

Meranol S.A.C.I. CONVOCATORIA. Convocase a los señores Accionistas de Meranol S.A.C.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en Lima 355/369, piso 10° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Lev 19.550 sus modificatorias v complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017; 3°) Destino del Resultado del Ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico; 5°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2017 por \$ 5.579.280 en exceso de \$ 2.937.784,92 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 6°) Consideración de la Remuneración al Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2017 por \$ 482.840 en exceso de \$ 482.840 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 7°) Designación de Síndicos; 8°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso. 9°) Autorizaciones. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Lima 355/369, Piso 10 Oficina "A", en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 85 de fecha 14/10/2016 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 13/09/2017 N° 67800/17 v. 19/09/2017

MURESCO S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 11 de octubre de 2017 a las 11 horas en Lavardén 465, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Elección de un director suplente por el termino de tres ejercicios
- 3) Autorizaciones para las inscripciones en la Inspección General de Justicia

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/11/2015 Jacobo Ricardo Monis - Presidente

e. 14/09/2017 N° 68265/17 v. 20/09/2017

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/09/2017 a las 18 hs. en Libertad 960 Piso 10° "A" de la CABA, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2°) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2017. 3°) Propuesta distribución dividendo. 4°) Determinar remuneración del Directorio. 5°) Elección Directorio por dos años

Designado según instrumento privado acta directorio 110 de fecha 2/11/2016 hector mario pedemonte - Presidente

e. 12/09/2017 N° 67457/17 v. 18/09/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

PATAGONIA
DESARROLLO

PagoMisCuentas

rapipago

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de Octubre de 2017 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 19:00 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3º) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.
- 4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración
- 5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 6º) Elección del Síndico Suplente.
- 7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 20/10/2016 Carlos Alberto Berinstein - Presidente
e. 12/09/2017 N° 67159/17 v. 18/09/2017

RADIODIFUSORA METRO S.A.

RADIODIFUSORA METRO S.A. - CONVOCATORIA - N° de Registro en I.G.J. 923.543 (en trámite de unificación bajo el N° 241.771). Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Octubre de 2017 en la sede social sita en Freire 932, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 horas, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los motivos que determinaron la Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales. 3) Lectura y consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidado, Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, Notas y Anexos a los Estados Contables Consolidados, Informes del Auditor Externo y del Síndico e Inventario, correspondientes al 49º Ejercicio Económico de la sociedad iniciado el 01.01.2016 y cerrado el 31.12.2016. 4) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y fijación de su respectiva retribución. 5) Consideración de lo actuado por el Directorio y fijación de su respectiva retribución, en su caso, en exceso a los topes fijados por el art. 261 de la LSC. 6) Consideración de los Resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y su destino. Recuerdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres (3) días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades. El Directorio. Faustino Juan Moneta - Presidente según Asamblea General Ordinaria del 15/09/2016 y Directorio del 15/09/2016.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/9/2016 Faustino Juan Moneta - Presidente

e. 13/09/2017 N° 67930/17 v. 19/09/2017

RED MEGATONE S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día viernes 6 de octubre a las 11.00 hs en el primer llamado y 12.00 hs en el segundo llamado, en la sede social sita en Paraguay 610 Piso 17 - C.A.B.A. a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración de oferta de compra de fracción de inmueble. 3º) Consideración de cambio de nombre y en su caso modificación del Contrato. Autorización para el registro.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/12/2015 Eduardo Anibal Moro - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68777/17 v. 21/09/2017

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Octubre de 2017 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Determinación del número de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 59 finalizado el 30 de Junio de 2017. 3º) Consideración de los honorarios al Directorio. 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Buenos Aires, 08 de Septiembre de 2017. EL DIRECTORIO. Nota: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As. Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/10/2016 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 12/09/2017 N° 67379/17 v. 18/09/2017

SIMARO S.A. COMERCIAL FINANCIERA Y AGRICOLA

Convócase a los Señores Accionistas de SIMARO S.A.C.FY A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 09/10/2017 a las 15 hs en 1º convocatoria y a las 16 hs en 2º convocatoria, en la calle Córdoba 1479 4º Piso "C", CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos enunciados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30/06/2017;
- 3) Tratamiento y aprobación de la donación de 10 hectáreas de tierra de Establecimiento Los Molles a Vialidad provincial para confeccionar camino público nuevo.
- 4) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y Síndico;
- 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Aprobación de Honorarios al Directorio y Síndico;

Nota 1: Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del art. 238, 2º párrafo, de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia a SIMARO SACFYA en calle Córdoba 1479 Piso 4 C CABA, de lunes a viernes de 9 a 18 hs, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Nota 2: Se deja constancia que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.

No habiendo otros temas que tratar y siendo las once horas, el Presidente del Directorio, señor Javier Ignacio Cano, da por finalizada la reunión, labrándose la presente que, previa lectura y ratificación, es suscripta de conformidad por los presentes.

Designado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 20/10/2015 Reg. N° 1929 JAVIER IGNACIO CANO - Presidente

e. 13/09/2017 N° 67841/17 v. 19/09/2017

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Octubre de 2017 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, en su sede social de Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º) del artículo 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2017.
3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4. Tratamiento de la distribución de los resultados.
5. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 328 de fecha 28/9/2015 Carlos Alberto Tanoira - Presidente

e. 13/09/2017 N° 67569/17 v. 19/09/2017

ZKL RODAMIENTOS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/10/2017 a las 7.00 hs. en primera convocatoria ya las 8.00 hs. en segunda, llevándose a cabo con los accionistas presentes en la calle Alicia M. de Justo 1848 Piso 10° Of. 2 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para que presida la Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria durante el año 2016. 3) Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19550 del Ejercicio N° 18 iniciado 01/04/2015 y finalizado el 31/03/2016. 4) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19550 del Ejercicio N° 19 iniciado 01/04/2016 y finalizado el 31/03/2017. 5) Consideración de las actualizaciones contables de los Ejercicios N° 18 Y N° 19, su aprobación y destino del saldo. 6) Cesación en las funciones del directorio electo en asamblea de accionistas del 26/11/2015, consideración de su gestión y aprobación. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección y asignación de cargos. 8) Fijación de la retribución de los Directores teniendo en consideración lo estatuido en el art. 261 de la Ley 19.550. 9) Aprobación y firma del Acta. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 139 de fecha 26/11/2015 GUSTAVO JAVIER DOMINGUEZ - Presidente

e. 15/09/2017 N° 68655/17 v. 21/09/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****MAS VIDA MEDICINA PRIVADA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 204 de la Ley N° 19.550, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/04/2017 de MAS VIDA MEDICINA PRIVADA S.A ("Sociedad") con sede social en Moreno 2950 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 1/06/2005 bajo el número 6524 Libro 28 Tomo de Sociedades por Acciones, ha resuelto la reducción voluntaria de su capital social a la suma de \$ 200.000, y modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de Doscientos Mil pesos (\$ 200.000) representado por doscientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos uno (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones de forma de pago, de acuerdo al artículo 188 de la ley 19.550. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública". El monto de la Reducción de Capital es de \$ 3.540.000. De acuerdo con los Estados de Situación Patrimonial de la Sociedad al 31/03/2017, la Sociedad tiene un Activo valuado en la suma de \$ 3.793.124,43, y no existe Pasivo y un Patrimonio Neto de \$ 3.793.124,43. De acuerdo al Balance Especial de Reducción de Capital de la Sociedad al día 31 de marzo de 2017 aprobado por la Sociedad el 25 de abril de 2017, luego de la Reducción de Capital, el Activo de la Sociedad será de \$ 200.000, no existirá Pasivo y el Patrimonio Neto será de \$ 200.000. Dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de la Sociedad de fecha anterior pueden oponerse a la Reducción de Capital, en el domicilio sito en Moreno 2950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tal como lo dispone el art. 83 inc. 3° de la Ley N° 19.550. Publíquese por 3 días. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2017 Sebastián Ezequiel Vazquez - T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 15/09/2017 N° 68814/17 v. 19/09/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. -Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 7443/1997, caratulada: "BELTRAMINO, ALEJANDRO MARCELO S/ENCUBRIMIENTO", en la que con fecha 4 de septiembre de 2017 se dispuso citar a ALEJANDRO MARCELO BELTRAMINO por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017 en el horario de 07:00 a 13:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a retirar los siguientes elementos: una caja color negro con la inscripción "Event", dos (2) páginas de una revista con imágenes de paisajes varios a color; dos (2) tarjetas personales de "Hotel Internacional Ivan" y "Cosmos Hotel"; dos (2) celulares marca Motorola, modelo TELE T.A.C. 250 color gris con antena color negra, uno con batería y uno sin batería; un aparato "beeper" marca "Radio Express" identificado con el Cod. n° 1574 con su respectivo sujetador color negro; una pila marca "Duracell" Alkaline Battery AAA 1,5 volts; un billete de dos pesos (\$ 2) cuya circulación no se encuentra en vigencia, tres (3) monedas de un pesos (\$ 1), un reloj con maya dorado marca "Citizen" y un certificado del centro de detención judicial de la CSJN donde consta que el detenido Alejandro Angel Beltramino hizo entrega de los efectos referidos, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ordenarse la destrucción de los mismos por Secretaría y, hacer saber al nombrado que en caso de no poder concurrir el día indicado, podrá hacerlo en días anteriores en idéntico horario. Asimismo, notificar por edicto judicial. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 12/09/2017 N° 67084/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43

SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 43, Secretaría 109 cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a José Luis Dipas (DNI 94639207, de nacionalidad peruana, nacido el día 04/09/83, hijo de Julian Dipas y de Toefila Gastelu) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 10978/17, caratulada "Dipas José Luis s/resistencia o desobediencia a funcionario público", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 15/09/2017 N° 68419/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 31/08/2017 se decretó la quiebra de Fluid Control Systems S.A. (CUIT N° 30708124679), en la que se designó síndico al ctdor. Ricardo Agustín Sardón, con domicilio en Cerrito 1136, piso 9, CABA, (tel. 4814-0204), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 01/12/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 20/02/2018 y el de la LCQ: 39 el 06/04/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Fluid Control Systems S.A. s/quiebra" (Exp. N° 23267/2016). Buenos Aires, 12 de septiembre de 2017.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 68245/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello De Dieuzeide, Secretaría nº 61, a mi cargo, con asiento en la calle Montevideo 546, piso 7º, C.A.B.A., en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/PACCE, ESTEBAN GERARDO Y OTRO S/EJECUTIVO", expte. nº 23.405/2016, cita a GERARDO AGUSTIN GALIANO (DNI nº 18.226.147) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y a oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por 2 días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 01 de Septiembre de 2017

Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 15/09/2017 Nº 64754/17 v. 18/09/2017

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
NRO. 3 DE LA I CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - FORMOSA

EDICTO

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín 641, 1er piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Claudia Pieske de Consolani por subrogación, Secretaría del Dr. Raúl López Uriburu, CITA y EMPLAZA a los HEREDEROS de los Sres.: EGIDIO A. GIACOPELLO L.E. Nº 2.599.786, GREGORIO ARMANDO GIACOPELLO L.E. Nº 537.432, ARMINDA E. GIACOPELLO C.I. Nº 5.702.314 y ELIAS GIACOPELLO L.E. Nº 887.072; a los Sres. MARIA L. A. VDA DE GIACOPELLO L.C. Nº 6.966.924, AMALIA E. GIACOPELLO DE BRUNO L.C. Nº 407.453, GLADYS I. ROMAN DNI Nº 13.654.638; OLGA C. ROMAN DNI Nº 10.398.597; RITA DEL CARMEN ROMAN C.I. POL. FED. Nº 7.391.985; NICOLAS A. ROMAN L.E. Nº 2.599.780; y NORBERTO ROMAN DNI Nº 11.362.199, para tomar intervención en la presente causa, caratulada "MIERES LILIANA BEATRIZ Y OTROS c/SUCESORES de MARTINA GONZALEZ VDA. de GIACOPELLO s/ORDINARIO" Expte. Nº 899 año 2008, a fin de que comparezcan en las presentes actuaciones para hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en autos. Publíquese por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un diario de circulación en todo el territorio Nacional. Nacional, Fdo. Dra. Judith Elizabeth Sosa de Lozina-Juez." Formosa, 24 de Julio de 2017.

Raúl Vicente López Uriburu, secretario.

e. 15/09/2017 Nº 68505/17 v. 18/09/2017

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VI NOMINACIÓN
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

EDICTOS

POR TRES DIAS: Se hace saber a MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A. que por ante este Juzgado del Trabajo de la VI Nominación, a cargo de DRA. SUSANA CATALINA FE, Jueza Subrogante; Secretaría Actuarial desempeñada por DRA. ADRIANA MONTINI, tramitan los autos caratulados: "LOPEZ NESTOR ANGEL C/DIARIO EL TRIBUNO Y OTROS S/COBRO DE PESOS", Expediente Nº 3433/09, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2017.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, ABRASE LA PRESENTE CAUSA A PRUEBA por el término de CINCO días, el que será común para ambas partes y comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación del presente proveído. (art. 68 CPL). PERSONAL.- A los efectos de la notificación a la co-demandada MULTIMEDIOS NORTE ASOCIADOS S.A., líbrese EDICTOS que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación, LIBRE DE DERECHOS, por el término de TRES DIAS.- A sus efectos LIBRESE OFICIO LEY 22.172 al Boletín Oficial de la Nación, autorizándose para su diligenciamiento al letrado Antonio Daniel Bustamante y/o quien éste designe. FDO. CARLOS ALBERTO FRASCAROLO -JUEZ POR EL TITUTLAR".

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2017. SECRETARIA.

Susana Catalina Fe, juez, juzgado del trabajo V nom.

Carlos Santiago Meuli Guzman, secretario judicial cat. B., juzgado del trabajo VI nom.

e. 15/09/2017 Nº 68247/17 v. 21/09/2017

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 3**EDICTO JUDICIAL**

A los cinco días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, a cargo de la Dra. Carla Cavaliere, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro G. Villanueva, sito en Tacuarí n° 138, piso 10°, "A", CABA, (TE. 4014-6863, email: juzcyf3@jusbaire.gov.ar) en el Sumario 9293, causa 19807/14, caratulado "PALOMBA, Claudio Marcelo s/inf. art. 111 del Código Contravencional", cita al causante Claudio Marcelo Palomba -argentino, DNI N° 23.050.858, nacido el 1° de Diciembre de 1972, de estado civil divorciado, con último domicilio conocido en la calle Alberdi 946, La Banda, Pcia. de Santiago del Estero-; de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del CPPN, a fin de que el mismo se presente con el objeto de iniciar el cumplimiento de las tareas comunitarias ordenadas como sanción accesoria, dentro del quinto día de su última publicación, ante los estrados de este Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, bajo apercibimiento de proceder de acuerdo a lo dispuesto en el art. 24 LPC y sustituir la sanción impuesta por la de arresto, ordenando su inmediata captura.

Alejandro G. Villanueva, secretario.

e. 14/09/2017 N° 67813/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 31/8/2017 se decretó la quiebra de Sicurezza Argentina S.R.L. (CUIT 30-70796044-9) en el que se designó síndico al ctdor. Gustavo Alejandro Pagliere, con domicilio en Tucumán 1424, piso 8°, "E", CABA, (tel. 4374-8006), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 17/11/2017 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 5/2/2018 y el de la LCQ: 39 el 21/3/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Sicurezza Argentina S.R.L. s/quiebra" (Exp. N° 26849/2016). Buenos Aires, 12 de septiembre de 2017.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 68244/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría 58, a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SOBRESALIENTES S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 22000/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de SOBRESALIENTES S.A. - continuadora de J.M. CASOLI S.A., CUIT. 30-56892628-1, decretada con fecha 28 de agosto de 2017. El síndico actuante es la Ctdora. Diana Inés Panitch, con domicilio constituido en Juan Domingo Perón 2335, 2° "F", de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2017. Se deja constancia que el 13 de marzo de 2018 y el 27 de abril de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 08 de septiembre de 2017. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 12/09/2017 N° 67165/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, tel. 4124-7070-, en el marco de la causa CPE 735/2015 (int. 2359) caratulada "ROMARIO SRL sobre inf. ley 24769" del registro de la Secretaría 18, notifica a RAUL NORBERTO VAZQUEZ (DNI 14.884.692) de que el 11 de septiembre de 2017 se resolvió prohibirle la salida del país, ordenar la averiguación de su paradero para que se lo notifique de la existencia de la causa del epígrafe en la que fue citado a prestar declaración indagatoria, del derecho a nombrar defensor particular u oficial y de la obligación de comparecer ante el tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y ordenar su detención. Para mayor recaudo se transcribe la parte dispositiva del resolutorio que así lo ordena: "///Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. PROHIBIR LA SALIDA DEL PAÍS DE RAÚL NORBERTO VÁZQUEZ (DNI 14.884.692). II. ORDENAR LA AVERIGUACIÓN DE PARADERO del imputado mencionado en el punto I, para que, una vez habido, se lo notifique personalmente de la existencia de esta causa, en la que ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) y se ha prohibido su salida del país; del derecho a hacerse defender por un abogado de la matrícula de su confianza o por la Defensoría Pública Oficial (art. 104 del CPPN); de la obligación de comparecer ante este juzgado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía y ordenar su detención (arts. 282, última parte, 288 y 289 del CPPN). III. REQUERIRLE a la Delegación de la Policía Federal Argentina con jurisdicción en Juan D. Perón 2998, Valentín Alsina (Parte), Lanús, provincia de Buenos Aires, que el 22 de octubre de 2017 se constituya en la mesa 628 del Instituto San Juan Bautista, donde debería votar Raúl Norberto Vázquez (DNI 14.884.692). En caso de que el imputado se presente —y luego de que haya ejercido libremente su derecho a votar—, se lo deberá notificar personalmente de la presente resolución, extraerle triple juego de fichas y constatar su lugar de residencia... Notifíquese al fiscal por cédula electrónica y al imputado mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Líbrese oficio a la Policía Federal Argentina, encomendándole la retransmisión de los puntos I y II a las otras fuerzas de seguridad, así como a la Dirección Nacional de Migraciones. Fdo. Javier López Biscayart, juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario". Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 14/09/2017 N° 68063/17 v. 20/09/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARÍA ÚNICA - MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata sito en Avda. Luro N° 2455 Ciudad, hace saber por éste único medio que el día 27 de septiembre del corriente año, a las 8 hs. procederá a la incineración de las sustancias estupefacientes, como asimismo a la destrucción de los restantes elementos que carezcan de interés, incluyéndose entre ellos a la caja con diversas pipetas pertenecientes a secuestros de diferentes expedientes sin especificación que se encuentra en la bóveda de los estrados, secuestrados en las siguientes causas: 12588/2016/TO1, 1380, 91001683/2004/TO1, 1693/203/TO1, 72000655/2012/TO1, 91001889/1999/TO1, 1483, 91009352/2001/TO1, 6428/2013/TO1, 91006935/206/TO1 627, 2348, 10873/2016/TO1, 2402, 11018412/2013/TO1, 12200/2014/TO1, 1818, 1223, 910059597/2011/TO1, 91001356/2001/TO1, 9100758/1999/TO1, 9101221/2014/TO1, 91030879/2005/TO1, 1693,1300382/2012/O1, 91017223/2005/TO1, 2574, 91001079/201/TO1, 777/2015/TO1, 31014502/2012/TO1, 910069327/206/TO1,235,3595/2014,91011531/2001/TO1,91006129/2013/TO1,3200589/2011/TO1,91001173/2002/TO1, 1/2015/TO1, 91001404/2003/TO1, 3114308/2011/TO2, 5936/2015/TO1, 91017124/2005/TO1, 27019/201/TO1, 91002180/2008/TO1, 21703, 34094/2015/TO1, 91017369/005/TO1, 61008381/2012/TO1, 91006229/2005/TO1, 91004967/206/TO1, 61008419/013/TO1, 91003181/2001/TO1, 16976/2015/TO1, 17687/2014/TO 1, 9101172/1994/TO1, 91016666/2004/TO1, 1553. Publíquese por el término de (3) días. Fdo. Dra. Magdalena Funes. Secretaria. MARIO ALBERTO PORTELA - NESTOR RUBEN PARRA Juez - MAGDALENA FUNES SECRETARIA DE CAMARA

e. 15/09/2017 N° 68475/17 v. 19/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 19 de fecha 06 de Agosto de 2013, en la causa caratulada: "CARDENAS HECTOR LORENZO S/SUPUESTA INFRACCION A LA LEY 23737", Expediente N° 810/11 (FCT 91021075/2011), respecto a HECTOR LORENZO CARDENAS, D.N.I. N° 11.618.320, (a) "Negro", de nacionalidad argentina, con instrucción primaria completa, nacido en San Fernando, provincia de Buenos Aires, el 05 de enero de 1952, hijo de Orlando Lorenzo Cárdenas (f), y de Ester Erminda Jofre (f), domiciliado en Pasteur 747 de Tigre, Provincia de Buenos Aires, la que dispone: "SENTENCIA N° 19. CORRIENTES, 06 de Agosto de 2013.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a HECTOR LORENZO CARDENAS D.N.I. N° 11.618.320, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/09/2017 N° 67192/17 v. 18/09/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 5 de fecha 07 de marzo de 2017, en la causa caratulada: "CORIA EDGARDO JAVIER, VEDOYA JULIO RICARDO P. INFRACCION LEY 23737", Expediente N° FCT 21000315/2012/TO1, respecto a EDGARDO JAVIER CORIA, (a) "cordobés", de estado civil casado, de ocupación remisero, de nacionalidad argentina, nacido en Rio Cuarto, provincia de Córdoba, el 12 de junio de 1980, D.N.I. N° 28.207.105, domiciliado en Laprida 1754, de la ciudad de Rio Cuarto, instruido, hijo de Leopoldo Reyes Coria y de Ana Beatriz Chocobar, la que dispone: "SENTENCIA N° 05. CORRIENTES, 07 de marzo de 2.017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a EDGARDO JAVIER CORIA DNI N° 28.207.105, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (art. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- .. 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ... 10°).. 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y, oportunamente, ARCHIVAR.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/09/2017 N° 67170/17 v. 18/09/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 06 de fecha 25 de Febrero de 2014, en la causa caratulada: "DÍAZ, Víctor Dionisio Rubén y ESPINOSA, Jorge Eduardo p/Sup. Inf. Ley 23737" Expediente N° FCT 12000017/2012, respecto a Víctor Dionisio Rubén DÍAZ, DNI 33636218, de 26 años de edad, instruido, soltero, de profesión remisero, argentino, nacido en la ciudad de Corrientes el 09/2/1988, con domicilio en Barrio Loma Linda, Larrea 3436, hijo de Antonio Díaz y de Claudio Romero, la que dispone: "SENTENCIA N° 06. CORRIENTES, 25 de Febrero de 2014.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a VICTOR DIONICIO RUBEN DIAZ, D.N.I. N° 33.636.218, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN y oportunamente archivar. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/09/2017 N° 67185/17 v. 18/09/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 35 de fecha 08 de septiembre de 2016, en la causa caratulada: "BROUCHOUD, Gustavo Miguel - PARDO, Cristian Adrián - GÓMEZ, Griselda Noemí P/Sup. Inf. Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C)", Expediente N° FCT 12000107/2012/TO1, respecto a GRISELDA NOEMÍ GÓMEZ, D.N.I. N° 29.464.066, de nacionalidad Argentina, de 34 años de edad, de estado civil soltera, cocinera, nacida el 19 de Mayo de 1982 en la ciudad de Corrientes, capital, sabe leer y escribir, con domicilio en calles Zaragoza y Sicilia del barrio "Lomas del Mirador" de esta ciudad, capital y es hija de José Antonio Gómez y de Ester Serrano, la que dispone: "SENTENCIA N° 35. CORRIENTES, 08 de septiembre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...; 3°) ... 4°) CONDENAR a GRISELDA NOEMI GOMEZ D.N.I. N° 29.464.066, ya filiada en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos QUINIENTOS (\$ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito de preparación para la venta de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. b) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en secretaria. FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/09/2017 N° 67190/17 v. 18/09/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 5 de fecha 07 de marzo de 2017, en la causa caratulada: "CORIA EDGARDO JAVIER, VEDOYA JULIO RICARDO P. INFRACCION LEY 23737", Expediente N° FCT 21000315/2012/TO1, respecto a JULIO RICARDO VEDOYA, soltero, jornalero, argentino, nacido en Corrientes-Capital, el 08 de Octubre de 1979, DNI N° 27.486.142, Barrio 15 Viviendas casa 2 de Itatí, instruido, hijo de Julio Ricardo Vedoya y de María Elsa Cerdán, la que dispone: "SENTENCIA N° 05. CORRIENTES, 07 de marzo de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a JULIO RICARDO VEDOYA DNI N° 27.486.142, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (art. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y, oportunamente, ARCHIVAR.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/09/2017 N° 67178/17 v. 18/09/2017

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 04 de fecha 22 de Febrero de 2017, en la causa caratulada: "VELAZQUEZ, JULIO ROBERTO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5 INC. C)" Expediente N° FCT 7016/2015/T01, respecto a JULIO ROBERTO VELAZQUEZ, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 23.399.033, de estado civil soltero, nacido el 1 de febrero de 1973, con instrucción primaria completa, con domicilio en calle 162, casa 7125, en el barrio Itaembé Miní de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, hijo de Roberto Velázquez y de Bernarda Peña, la que dispone: "SENTENCIA N° 04. CORRIENTES, 14 de Febrero de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JULIO ROBERTO VELAZQUEZ, de nacionalidad argentina, DNI N° 23.399.033, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y nueve (9) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, mas costas legales (artículos 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/09/2017 N° 67166/17 v. 18/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**EDICTO**

Por disposición de S.E., el Dr. Luis Alberto Giménez, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 1966/2013/T01/46" caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Víctor Ariel Enriquez" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Víctor Ariel Enriquez, (argentino, DNI 34.256.427, domiciliado en la calle Mendoza 4464 de la localidad de Lanús, Prov. De Buenos Aires, nacido el 3 de enero de 1977, casado, de ocupación chofer de remis, instruido, hijo de María Marcela Enríquez y de Ernesto Buruzangaray) y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 28 de abril de 2015, cuyas partes pertinentes transcribo: "///la Ciudad de Ushuaia, a los 13 días del mes de marzo de 2015, [...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur [...] FALLA: II.- CONDENAR, por unanimidad a VICTOR ARIEL ENRIQUEZ, de las demás condiciones personales obrantes en autos, a la pena de seis años y seis meses de prisión, multa de seis mil pesos (\$ 6000), accesorias legales y costas, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. (arts. 403, 530, 531 del Código Procesal Penal de la Nación, 5, 12, 29 inc. 3, 40, 41, 45 del Código Penal y 5 inc. c, de la ley 23.737). (Fdo.) Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Ana María D'Alessio -Juez de Cámara- Federico H. Calvete -Juez de Cámara-. Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-." Ushuaia, septiembre 11 del 2017.

LUIS ALBERTO GIMENEZ Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 13/09/2017 N° 67531/17 v. 19/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. Ezequiel BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 1, interinamente a cargo de la Dra. María Inés DATO, hace saber a Marcelo Darío SÁNCHEZ (Titular del DNI N° 26.823.385) lo resuelto por este Juzgado con fecha 4 de septiembre de 2017, en el marco de la causa N° 10389/2013, caratulada: "TEMES COTO, VALENTÍN SOBRE INFRACCIÓN ART. 303 DEL C.P.": "Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017... desconociéndose el actual paradero del imputado Marcelo SÁNCHEZ, NOTIFÍQUESE POR EDICTOS, en los términos previstos por el art. 150 del C.P.P.N., a fin de hacerle saber al nombrado el derecho que le asiste en designar abogado de su confianza, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, en el término de tres días de notificado, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se notifique que en el plazo de cinco días de notificado deberá presentarse ante este Tribunal a fin de dar cumplimiento con la citación efectuada en el marco de la presente causa a prestar declaración indagatoria, conforme lo dispuesto a fs. 2525/26, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (arts. 288 y 289 del CPPN)... FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA -JUEZ NACIONAL- ANTE MÍ: MARÍA INÉS DATO -SECRETARIA-". A continuación se transcribe el auto de fs. 2525/2526: "Buenos Aires, 21 de marzo de 2017...VI. Habiéndose evaluado el vasto cuadro probatorio que integra las presentes actuaciones, se concluye que existe en autos un estado de sospecha respecto de la existencia de hechos cometidos en orden a la presunta comisión del delito de lavado de activos de origen ilícito, conforme lo normado por el art. 278 del C.P. (hoy derogado) y art. 303 del C.P., en los que habrían participado Marcelo Darío SANCHEZ (DNI N° 26.823.385) ... En consecuencia, CÍTESE a prestar declaración indagatoria, en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P.N. a Marcelo Darío SANCHEZ ... bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (art. 282, 2da parte del CPP) ... FDO: EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA -JUEZ NACIONAL- ANTE MÍ: MARÍA INÉS DATO -SECRETARIA-". Buenos Aires, 8 de septiembre de 2017.

EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - MARÍA INES DATO SECRETARIA

e. 12/09/2017 N° 67245/17 v. 18/09/2017

NUEVO**PRE-CARGADOS**

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

MERCADO
PÚBLICO

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

El juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I Aguinsky, Secretaria nro. 11, a cargo de la Dra. Martha L. Hendler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 215 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días en los autos caratulados: CPE 529/2016/205 "Incidente N° 205: GABRIEL MOISES SAIEGH Y OTROS S/ Legajo de Investigación", que con fecha 12 de septiembre de 2017 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...a) Ignorándose la actual residencia de Daniel Fernando DA PONTE (DNI nro. 11.485.949), cítese al imputado mediante edictos, de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN. En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial se sirva publicar durante el termino de cinco (5) días la citación a prestar declaración del imputado, en su carácter de representante legal de la compañía CIRDIO S.A, para el próximo 13 de noviembre de 2017 a las 10:30 horas, ello bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 864, inciso d, 865, incisos a, b, c y f, y 871 de aquel cuerpo legal, como así también en el delito previsto en el artículo 210 del Código Penal..." Dr. Marcelo I Aguinsky, Juez, Ante mí, Dra. Martha L. Hendler, Secretaria. MARCELO I AGUINSKY Juez - MARCELO I AGUINSKY JUEZ

e. 15/09/2017 N° 68447/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Rebeca Giselle ARAGÓN (D.N.I. N° 41.374.929), lo resuelto con fecha 7/7/2017 en la causa N° CPE 917/2015 (187), caratulada: "CHALO PORCO SOBRE INFRACCIÓN LEY 11.683" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2017.1. Teniendo en consideración que desde la notificación mediante edictos publicados en el Boletín Oficial cuyas constancias obran a fs. 284/288 (vid. fs. 283 y 289), la imputada Rebeca Gisela ARAGON no ha propuesto letrado defensor de su confianza, desígnase como abogado defensor del nombrado al Dr. Juan Manuel NICOLOSI, titular de la Defensoría Oficial N° 2 ante la Cámara y los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, y téngase por constituido su domicilio en la sede de la mencionada Defensoría Oficial, sita en la Av. De los Inmigrantes N° 1950, piso 4° de esta ciudad. Notifíquese al señor Defensor Público Oficial mediante cédula electrónica y a la nombrada ARAGON mediante edictos que se deberán publicar en el Boletín Oficial durante 5 días (art. 150 del C.P.P.N. por aplicación analógica). ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Publíquese por cinco días. Diego Garcia Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 14/09/2017 N° 68003/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Richard Forero Quiñones (pasaporte colombiano nro. CC1012392683), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a efectos de notificarlo de lo resuelto por esta agencia judicial en la causa N° 7985/2012 caratulada: "Forero Quiñones Richard s/falsificación de documento público", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, de septiembre de 2017. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 12/09/2017 N° 67285/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaria nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Anton Maliavko (DNI 93.851.470) a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN -indagatoria-, dentro de las 72 horas de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa nro. 2281/2016 que se le sigue por conductas en infracción a la ley 23.737. Secretaria nro. 6, 11 de septiembre de 2017.

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 14/09/2017 N° 68110/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, cita y emplaza a Erik Julián Cabrera, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 4.854/2016 que se le sigue por infracción a la ley de drogas, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ordenarse su inmediata CAPTURA. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017.
rodolfo canicoba corral Juez - sergio alejandro echegaray secretario

e. 12/09/2017 N° 67121/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que en el día de 5 de septiembre de 2017, se resolvió en el marco de la causa N° 14387/2016, caratulada "Berurena, Sergio Emanuel S/Inf. Amenazas", notificar a Sergio Emanuel Berurena en los términos del art. 150 del CPPN; de que dentro de las 48 horas de notificado, deberá designar un defensor de su confianza, matriculado en la colegiatura de esta ciudad, a los efectos de ejercer su defensa técnica en la presente causa, bajo apercibimiento, de designarse con dicho fin a la Defensoría Pública Oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Juez Federal, Ante mí: Alejandro Barbini, Secretario
Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 12/09/2017 N° 67078/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "ECCOTEX SRL s/QUIEBRA" (Expediente n° 26285/2016) CUIT 30-70765342-2, con fecha 1 de septiembre de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante CARLOS MANUEL CARRESCIA con domicilio en la calle Tucumán 1621, 1° B (tel: 4374-0010/2679), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 13/09/2017 N° 67563/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "RUMBO AL SUR S.A s/QUIEBRA" (Expediente n° 18863/2015, CUIT 33-61782505-3), con fecha 4 de Septiembre de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante CIBEIRA MANUEL ALBERTO con domicilio en la calle Avenida Córdoba 1247 5° I (tel: 4816-2224/4198.), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/10/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/09/2017 N° 67143/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "VEIGA, LEONEL ALEJANDRO s/QUIEBRA" (Expte. Nº 16350/2015), que el día 24 de agosto del 2017 se decretó la quiebra de Leonel Alejandro Veiga (D.N.I.: 30.135.647/C.U.I.T.: 20-30135647-2). Síndico: Inés Etelvina Clos, domicilio: Lavalle 1718 Piso 7º Dpto. "A", teléfono: 4372-4505. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 24 de octubre del 2017. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 06 de diciembre del 2017 y 23 de febrero del 2018. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo.: Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 13 de Septiembre del 2017. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 15/09/2017 Nº 68559/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos "E.P.S.A. ELECTRICAL PRODUCTS S.A.I. Y C. s/QUIEBRA", expte. nº 9519/2010, que, con las salvedades indicadas en fs. 10571: 1.1. de dichos autos, se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: art. 273 "8"). Buenos Aires, 13 de septiembre de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 15/09/2017 Nº 68515/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "VIDA VERDE S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. COM 33004/2013) se ha ordenado publicar edictos a fin de que aquellos acreedores que oportunamente no se hayan presentado a verificar sus créditos como consecuencia del decreto de quiebra de fecha 21/04/15, hagan valer sus derechos presentando sus pedidos de verificación al síndico Ricardo L. Salton con domicilio constituido en Uruguay 864, 2º piso, Of. 201 (Tel. 4259-3093/154422-9815) hasta el 17/10/2017. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 12/09/2017 Nº 67102/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "CENTRO DE NUTRICION Y ESTETICA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. nro. 28878/2014) se ha decretado la quiebra de CENTRO DE NUTRICION Y ESTETICA S.A., C.U.I.T. Nº 30-70784289-6, con fecha 31/08/17. El síndico actuante es el contador Joaquin Raul Menini con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2621, piso 9º oficina 98 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/2017. Se deja constancia que el 06/02/2018 y el 22/03/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario.

e. 13/09/2017 Nº 67767/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astprga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de agosto de 2017, en los autos caratulados “ACERBELT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 42181/2014), se resolvió decretar la quiebra de ACERBELT S.A. con c.u.i.t N° (30-62462808-6) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 27 de octubre de 2017 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de diciembre de 2017 y el 26 de febrero de 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador CARLOS ENRIQUE WULFF con domicilio en Virrey del Pino 2354, piso 6° “D” C.A.B.A. al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017.
MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 13/09/2017 N° 67710/17 v. 19/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 del Dr. Jorge Sícoli, Secretaria N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2 CABA, en los autos FERREYRA, HECTOR OMAR S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE DOMINIO 7798/5 PDO. GRAL. SAN MARTIN notifica por dos días a la acreedora MARIA EUGENIA TRONCONE DNI 20.005545 la caducidad de la inscripción de la hipoteca –de fecha 24/03/1993– dispuesta con fecha -25/08/2017. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 15/09/2017 N° 68499/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JUNTARES S.A. (CUIT 30-61075085-7) decretada con fecha 5/9/2017 en el expediente Nro. 80160/1999. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso –que data del 12/8/1999– deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, estudio Bouzigues, Torralba y Asociados, con domicilio en Paraná 1083 piso 2° dto. A, hasta el día 1/12/2017. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria
e. 15/09/2017 N° 68622/17 v. 21/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 29 a cargp de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en Av. Callao 635 3° piso CABA comunica por 2 días que en el expediente 56729/1998 “MOSZEL LUIS BERNARDO S/QUIEBRA” con fecha 10/8/2017 se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y se han regulado honorarios. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/09/2017 N° 68620/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el día 31 de agosto de 2.017 en las actuaciones "COM 31722/2015 OS FA MA S.A. S/QUIEBRA" se decretó la quiebra de "OS FA MA S.A." CUIT 30709802786. Síndico interviniente: Cdra. Marcela Edith Vergareche, con domicilio en la calle Florida 681, piso 8°, departamento "64" (teléfono 43149523) C.A.B.A.. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 2 de noviembre de 2.017, para presentación de los informes individual y general, los días 18 de diciembre de 2017 y 06 de marzo de 2018 respectivamente. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 08 de septiembre de 2017 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA- SECRETARIO

e. 12/09/2017 N° 67246/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, Capital Federal de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "PACHA BUENOS AIRES SA (CUIT 30-65718601-1) s/QUIEBRA" Expediente N° 940/2017, que con fecha 31 de agosto de 2017 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 31/10/2017 como fecha para lo cual los acreedores deberán presentar al síndico, Carlos Daniel La Torre con domicilio en Av. Belgrano 1217, Piso 12, Of. 128, de esta ciudad, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 14/12/2017 y 02/03/2018 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 14/09/2017 N° 67981/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, Capital Federal de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "SARKIS MESROP (DNI 18.682.588) s/QUIEBRA" Expediente N° 10718/2017, que con fecha 1 de septiembre de 2017 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 1/11/2017 como fecha para lo cual los acreedores deberán presentar a la síndica, Gloria Leonor Della Sala con domicilio en calle Virrey del Pino 2457, piso 7, dto. "B", las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. Se fijan los días 15/12/2017 y 02/03/2018 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. Fdo. Dr. Santiago Blas Doynel. Secretario. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 13/09/2017 N° 67483/17 v. 19/09/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37****EDICTO**

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "TU AUXILIO S.A. s/QUIEBRA" (Expte N°: 55397/2003) que con fecha 7 de septiembre de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada "TU AUXILIO S.A." inscrita en la IGJ N° 8857, L° 119 de S.A.; designándose síndico al contador KUKLIS LUIS JUAN con domicilio en la calle URUGUAY 390, PISO 20° "G" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4372-3749), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 18 de diciembre de 2017, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 6 de marzo de 2018 y 20 de abril de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 12 días de septiembre de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA GERARDO SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 67817/17 v. 20/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 28 de agosto de 2017 se decretó la quiebra de Fontana Fontan Oscar Julio, DNI: 10.009.788, con domicilio en Esteban Bonorino S/N 3° "A" B° Rivadavia II Ed. 4, C.A.B.A., en los autos caratulados Fontana Fontan Oscar Julio sobre pedido de propia quiebra, Expte. N° 15161/2017, en la cual se designó síndico a la contadora Susana Carmen Dillon con domicilio en Billinghamurst 2435 5° "A", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de octubre de 2017. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11 de diciembre de 2017 y 27 de febrero de 2018 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición de la Síndica a fin de que la funcionaria concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso, de corresponder para que entregue a la Síndica en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Aires, 11 de septiembre de 2017.

Gerardo D. Santicchia Juez - Adriana Patricia Cirulli Secretaria

e. 13/09/2017 N° 67635/17 v. 19/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "RUIZ, MARTA SUSANA s/QUIEBRA" (expte. N° 19728/2016), hace saber que con fecha 29/08/2017 se decretó la quiebra de MARTA SUSANA RUIZ (DNI 14.001.730), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 07/11/2017 por ante el síndico Norberto Markel, con domicilio constituido en la calle Tucuman 1657, Piso 4° "A", C.A.B.A., en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21/12/2017 y 09/03/2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 68184/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "LEE, HYUNG KEUN s/QUIEBRA" (expte. N° 3711/2016), hace saber que con fecha 4 septiembre de 2017 se decretó la quiebra de "HYUNG KEUN LEE" y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 20 de octubre de 2017 por ante el síndico Ana Elisa Ziser, con domicilio constituido en la calle Luis Viale 172 piso 1 dto. 5, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20 de noviembre de 2017 y 20 de diciembre de 2017 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 14/09/2017 N° 67963/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, interinamente a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "2 V Constructora S.A. s/quiebra" (Expte. n° 15965/2017): que con fecha 22 de Agosto de 2017, se decretó la quiebra de 2 V Constructora S.A., con CUIT 30-71230894-6, en la que se designó síndico al Cdr. Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en Córdoba 817 piso 3° dto 6 CABA; horario de atención: lunes a viernes de 14 a 18 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2017 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 5 de febrero de 2018 y 21 de marzo de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2017 German Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 14/09/2017 N° 68064/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "770 FRUITS S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 10708/2017) QUE CON FECHA 5/9/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "770 FRUITS S.A. (CUIT 30-71121295-3)" CUYO SINDICO ACTUANTE ES SEBASTIAN ALEJO OROSCO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN DEL VALLE IBERLUCEA 177 PISO 8 "A" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 8/11/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 27/12/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 15/3/2018. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO. PROHIBESE HACER PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. EN BUENOS, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017. fdo. MARIANA MACEDO ALBORNOZ. SECRETARIA. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/09/2017 N° 67990/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 SECRETARIA Nº 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "D'AQUÍ, MARIO ANGEL S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 14324/2016) QUE CON FECHA 06/09/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE MARIO ANGEL D'AQUI DNI 12.714.641 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR FRIEDLANDER, EDUARDO ENRIQUE CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PUAN 545 PISO 3 "C", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 08/11/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 27/12/2017. EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 15/03/2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. EN BUENOS AIRES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017 - MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/09/2017 Nº 68139/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "SANITOR S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 14332/2016, la declaración de quiebra de SANITOR S.R.L., CUIT 30-55018326-5, con domicilio en Bouchard 644 piso 4º B, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 27/12/17 ante el síndico Estudio Cichero y Asociados, quien constituyó domicilio en Viamonte 1519 piso 3º B, quién presentará el informe individual de los créditos el día 14/3/18 y el informe general el día 30/4/18. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522) y cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 7 de septiembre de 2017 MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/09/2017 Nº 67069/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra María Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635 1º P, CABA, comunica por 5 días, que en fecha 18/08/2017 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de B Y Z SRL (CUIT 30-71485995-8) inscripta en la I.G.J. el día 30/3/2015, bajo el Nº 2352 del libro 145 Tomo de S.R.L, domiciliada en Avda. Larrazabal 1070 C.A.B.A. (EXPTE. Nº 16.128/2017) Debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 23/10/2017 ante la sindicatura Estudio Cichero y Asociados, Viamonte 1519 3 "B" CABA, quién presentará el informe previsto en el Art 35 el 4/12/2017 y el del 39 el 16/2/2018. La audiencia informativa se realizará el 14/8/2018 a las 10.30 hs. en la Sede del Juzgado. El período de Exclusividad finaliza el 21/8/2018.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2017.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 12/09/2017 Nº 66778/17 v. 18/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92 notifica al Sr. Zúñiga Troncoso Ramón Clodomiro de la sentencia de divorcio dictada con fecha 11/08/17 en autos "B.A.M C/Z.T.R.C S/DIVORCIO". Publíquese por dos días. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 15/09/2017 N° 64328/17 v. 18/09/2017

**JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 1**

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 1 cita y emplaza a Guillermo Gustavo García DNI N° 33.510.665 a tomar intervención dentro del plazo de dieciseis (16) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/García Guillermo Gustavo s/Ejecuciones varias" Expte. N° 7906/2013 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Secretaría, septiembre 13 de 2017.

El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial. Martin Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 15/09/2017 N° 68443/17 v. 18/09/2017

**JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL
SECRETARÍA NRO. 1**

El Dr. Santiago J. Martín Juez Federal del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría Civil, Comercial y Laboral N° 1 sito en Av. Independencia 2024 de Mar del Plata, hace saber que: a) que con fecha 05/12/2012, se hubieron radicado ante dicho órgano jurisdiccional los autos caratulados "MARCEILLAC, JUAN IGNACIO c/TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A. s/Ordinario", registrados bajo el N° 21101360/2012; b) el objeto procesal en dicho autos persigue la protección de intereses de incidencia colectiva, correspondiente a los vecinos del Barrio Parque La Armonía, de la localidad de Cobo, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, siendo, a su vez, las circunstancias fácticas que originan la reclamación indivisibles (el medio ambiente afectado por la antena de telecomunicaciones instalada por la demandada en el barrio mencionado), habiéndose presentado a la fecha en representación de los intereses colectivos el Dr. JUAN IGNACIO MARCEILLAC, vecino del Barrio Parque La Armonía; c) por tal razón se invita a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, y/o a los consumidores, y/o a cualquiera que se considere con interés a participar del procedimiento y en su caso denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto, ello dentro del término de VEINTE (20) días hábiles computables a partir del día hábil siguiente al de la última publicación edictal. Mar del Plata, Septiembre del año 2017. Dr. Santiago J. Martín Juez - Guillermo D. Gomez Secretario Federal

e. 15/09/2017 N° 68537/17 v. 21/09/2017

Colección Fallos Plenarios**DERECHO DEL TRABAJO****DERECHO COMERCIAL****DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL****DERECHO CIVIL**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/09/2017	NATALIO CHOCRON BENMAMAN	67135/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/08/2015	SCHIAVELLI DANIEL OMAR	136308/15

e. 14/09/2017 Nº 3811 v. 18/09/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/09/2017	MARIA DEL CARMEN STIGLIANO	66496/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	07/09/2017	AUGUSTO GUILLERMO IRLINGER Y DE GILDA IRMA IRLINGER	66615/17

e. 15/09/2017 Nº 3813 v. 19/09/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS Y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6****SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 2do. Piso, CABA, comunica por 5 (cinco) días en autos: "CEREALES CERPEN S.A. s/QUIEBRA". Expdte. N° 2964/2014, que el Martillero Javier E. Rios, subastará el día 05 de Octubre de 2017 a las 11.00 hs. en el salón de subastas judiciales, sito en Jean Jaures 545, CABA, el inmueble ubicado en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 681/683/685 piso 7°, Unidad Funcional 29, Matrícula 14-234/29, Nomenclatura catastral: Circunscripción XIV, Sección 1, Manzana 19, Parcela 15, Partida 1196627 y el inmueble Ubicado en la misma dirección y piso 7° Unidad Funcional 30, Matrícula 14-234-30, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 19, Parcela 15, Partida 1196628. Todo en block. El inmueble se encuentra desocupado y ambas unidades se encuentran sin servicios. Asimismo, están exelentemente ubicadas en pleno microcentro Porteño y zona financiera. El edificio tiene una antigüedad de 40 años. El estado general de ambas oficinas es regular y sin mantenimiento pero que no afectan su uso inmediato. Poseen varias oficinas de distinto tamaño y son muy luminosas. Otro item positivo es que ocupa todo un piso y que tanto la Unidad 29 como la Unidad 30, tienen 128 mts. cuadrados cada una totalizando 256 mts. Cuadrados. **CONDICIONES DE VENTA:** No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa Hágase saber a los interesados que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objetos de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la Quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad, serán a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor, BASE: Unidad Funcional N° 29 U\$S 120.064, y Unidad Funcional N° 30 U\$S 102.907. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 025%. Sobre el precio de venta. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o Jurídico. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cod. Proc. Exhibición: 2 y 3 de Octubre de 2017 de 10 a 12 Hs. En Buenos Aires a los 12 días del mes de Septiembre de 2017. CINCO (5) días en BOLETIN OFICIAL. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 14/09/2017 N° 68205/17 v. 20/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**SECRETARÍA NRO. 27**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte. N° 28.796/2016), que la martillera Margarita María GIMENEZ, CUIT 27-18109938-6, rematará el día 29 de Septiembre de 2017, a las 10:00 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, noventa y un lotes de bienes muebles de oficina (escritorios, sillas, sillones, CPUs, monitores, entre otros), distribuidos en cuatro inmuebles. Los catálogos con el detalle de la composición de los lotes y sus bases, serán suministrados por la martillera. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. IVA 21% (muebles) o 10,5% (computación). Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 10%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ: 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12:00 hs. del día inmediato anterior a la fecha de subasta. Todo comprador que concurra por Poder otorgado por persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del remate, para que sea anunciado a viva voz. Se presume el conocimiento de las constancias de autos, donde surgen todas las condiciones de venta. Se deja constancia que la aseguradora posee CUIT 30-68236302-5. **EXHIBICIÓN:** el día 19 de Septiembre, de 13:00 a 17:00 hs, en Sarmiento N° 650, Rosario, Pcia. de Santa Fe; el día 20 de Septiembre, de 14:00 a 18:00 hs, en Balcarce N° 683, CABA; el día 25 de Septiembre, de 14:00 a 18:00 hs, en Av. Juan de Garay N° 331, CABA; y el día 26 de Septiembre, de 14:00 a 18:00 hs, en Suipacha N° 268, 2° piso, CABA. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. Buenos Aires, 08 de Septiembre de 2017. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN F. MARTIN SECRETARIA

e. 12/09/2017 N° 67097/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 15, Secretaría No 29, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "COVER SALUD S.A. sobre quiebra", (expte. No 9.929/05), que la señora martillera María Gloria Estévez Greig (C.U.I.T. No 23-21643793-4) rematará públicamente el día viernes 22 de septiembre de 2.017, a las 11.15 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, los bienes muebles pertenecientes a la fallida según inventario agregado en autos, tales como escritorios, sillas, sillones, teléfonos, monitores, teclados, cpu, percheros, microondas, heladera, estanterías y diversos muebles de oficina; en buen estado de conservación.- Se exhiben los días 19 y 20 de septiembre de 2.017, entre las 10 y 11 horas, en la calle Malabia N° 2.139, piso 1°, depto. "A", de la Capital Federal.- Base de venta \$ 20.000.- en block.- Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor.- Comisión 10%.- Arancel acordada 10/99 y 24/00 C.S.J.N. 0,25%.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.- Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. No 33-70789652-9.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. Callao No 635, piso 3°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillero, tel/fax 4567-1351. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 15/09/2017 N° 69071/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "VIÑA FUNDACION DE MENDOZA S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 37494/2013 (CUIT 30697935947), que los martilleros Fernando Sorribas (20171061483), Guillermo Bosio (20101410928), Cecilia Cobelli (27054284956) y José Bello (20076072737), rematarán el día 13 de octubre de 2017 a las 10:15 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A.: 1) automotor dominio HGB618, marca Renault, modelo Kangoo Generique 1.5 DCI CD, tipo furgón, año 2008. Base: \$ 60.000.- y 2) grupo de saturación y dosificación tipo packaged marca Della Toffola. Base: \$ 5.000.-. Condiciones de venta: Seña 30%. Comisión 10%, Arancel CSJN 0,25%, I.V.A. 21%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 Cpr. aplicables al caso por remisión al 278 ley 24.522 y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.). No se admitirá la compra en comisión ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas por impuestos o multas posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del cód. proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre -lcq: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Mayor información en www.inforemate.com. Exhibición: 10 de octubre de 2017 de 15 a 17 hs., en la calle C. W. Lencinas 715, Luján de Cuyo, Mendoza. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 15/09/2017 N° 68440/17 v. 18/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Juez, Secretaria N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3°, C.A.B.A, comunica por dos días en autos "CORDOBA LUTGES MARIANO c/ FRANCO CHENA GRACIELA s/EJECUTIVO", expediente N° 35886/2013, que el Martillero Héctor A. Valdevenitez, monotributista con CUIT 20-10611883-4, subastará el día 28/9/17 a las 10:45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A.: el 50% del inmueble sito en Av. Independencia 4048/64, Piso 2° Unidad 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las calles Quintino Bocayuva y Treinta y tres Orientales. Sup. total aproximada 100 m², se accede a la misma por escalera. En la actualidad la propiedad se encuentra inhabitable, ya que se están haciendo refacciones, para convertirlo en un departamento tipo "Loft", por lo cual no existen dormitorios, living, cocina y baño que permitan detallar las características del mismo. La propiedad consta de una terraza perteneciente a la misma. Base \$ 250.000, Señal 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. N° 10/99, CSJN 24/00), al contado y mejor postor, en efectivo y en Moneda Nacional de curso legal, en el acto de suscribir el boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 584 del Cpr. Disponese como condición del remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto. Hágase saber que deberá ser solventado por el comprador las deudas por impuestos y tasas que pesen sobre el inmueble, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. No corresponde pago del IVA por la presente compraventa. Se adeuda: fs. 105 y 83/5 \$ 6007,94 al 21/3/06, fs. 87/101 Impuestos Municipales \$ 4542,94 al 27/03/17, fs. 78/9 Expensas \$ 325.836,00 al 20/3/17. EXHIBICION: días 22 y 23 de Septiembre de 2017 de 11.00 a 13.00 horas. Para más datos consultar en el expediente.

Buenos Aires, de Septiembre de 2017.

Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa secretario

e. 15/09/2017 N° 68466/17 v. 18/09/2017

Sres. ESCRIBANOS

REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registro al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***



**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

